

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



**“CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y
CAPACITACIÓN A COMADRONAS
MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
CHIMALTENANGO”**

**PRESENTADO POR:
LUDWING TERESO
ARANA JERÉZ**

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
ARQUITECTO**



GUATEMALA, FEBRERO 2013



**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y
CAPACITACIÓN A COMADRONAS,
MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA,
CHIMALTENANGO.**

**TESIS PRESENTADA A
LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA**

POR:

LUDWING TERESO ARANA JERÉZ

**AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE
ARQUITECTO**



JUNTA DIRECTIVA

FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Decano
Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea	Vocal I
Arq. Edgar Armando López Pazos	Vocal II
Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras	Vocal III
Br. Jairon Daniel Del Cid Rendón	Vocal IV
Br. Carlos Raúl Prado Vides	Vocal V
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	Secretario

TERNA EXAMINADORA

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Decano
Msc. Arq. Leonel De La Roca Coronado	Examinador
Arq. Hérmán Arnoldo Búcaro Méndez	Examinador
Msc. Arq. Javier Quiñónez Guzmán	Examinador
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	Secretario



ACTO QUE DEDICO:

A DIOS

Nuestro Creador, que siempre me ha dado la fortaleza, y la sabiduría en cada etapa de formación de mi vida.

A MIS PADRES

Tereso De Jesús Arana Marroquín †
y María Elsa Jeréz

Por el apoyo brindado, ante muchas pruebas de la vida.

Padres:

De los cuales siempre estaré Orgulloso y Agradecido por brindarme la mejor herencia, mi educación, este triunfo es suyo.

A MIS HERMANOS

Maritza Janeth Arana de Marroquín
Osman Norberto Arana Jeréz
Alexander Rafael Arana Jeréz
Olinda Eufemia Arana de Orantes
Angie Janeth Samayoa Arana

Por su cariño, confianza y apoyo brindado día con día.

A MIS SOBRINOS

Anthony Gabriel, Richar Alexandro, Kevin Alexandro, y Estefani Alexandra,
Y a todos mis familiares.

A MIS COMPAÑEROS y AMIGOS

Lesly, Merido, Luis, Eduardo, William, Lorena, Adís, Susy, a quienes agradezco su amistad, consejos sinceros, y les deseo lo mejor de la vida.



AGRADECIMIENTOS

A LA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por ser la casa de estudios que me acogió durante el tiempo de preparación en mi carrera.

A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Por haberme proporcionado un lugar para poder ejercer mis estudios y así convertirme en un profesional

A MIS PADRES:

Por su amor, sacrificio, paciencia y apoyo incondicional, para que pudiera continuar adelante aún con los tropiezos que se presentan en la vida.

A MIS HERMANOS

Maritza, Osman, Alexander, Olinda, Angie,
Por ser un ejemplo de lucha y perseverancia diaria a las circunstancias de la vida. Por el apoyo moral y espiritual y económico, Que me brindaron.

A MIS CATEDRÁTICOS

Por compartir sus conocimientos y experiencias, en mi formación profesional.

A MIS ASESORES

Por la paciencia y el tiempo brindado durante todo el proceso de realización de mi tesis.



ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
ANTECEDENTES	8
DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	8
JUSTIFICACIÓN	9
DELIMITACIÓN DEL TEMA	9
OBJETIVOS	10
METODOLOGÍA	10-11
CAPÍTULO 1	
MARCO TEÓRICO	12
REFERENTE TEÓRICO-HISTÓRICO	13
CAPACITACIÓN A COMADRONAS	13-14
REFERENTE LEGAL	15
POLÍTICAS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL (MSPAS)	15
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA	15
CÓDIGO DE SALUD	15
GUÍA PARA EL DISEÑO DE CENTROS DE SALUD, MINISTERIO DE SALUD	16
REFERENTE CONCEPTUAL	17
ATENCIÓN MATERNO INFANTIL	17
ATENCIÓN PRENATAL	17
CONTROL PRENATAL	17
ÁREA DE ENCAMAMIENTO	17
ATENCIÓN OBSTÉTRICA	17
PUERPERIO	17
COMADRONA	17
CAPACITACIÓN A COMADRONAS	17
ANÁLISIS TERRITORIAL	18
ASPECTOS GEOGRÁFICOS	18-20
CASCO URBANO ZARAGOZA	21
ASPECTOS SOCIALES	22
CULTURA, COSTUMBRE, TRADICIONES	23
DEMOGRAFÍA ACTUAL DEL MUNICIPIO	23



SERVICIOS PÚBLICOS, TRANSPORTE URBANO	23
INFRAESTRUCTURA URBANA	24
INSTITUCIONES EXISTENTES	24
ACTIVIDADES ECONÓMICAS	25
PRODUCCIÓN EN EL MUNICIPIO	25
ASPECTOS BIOCLIMÁTICOS	26
PRECIPITACIÓN PLUVIAL, SUELOS, VIENTOS	27
GEOLOGÍA, TOPOGRAFÍA Y VEGETACIÓN	28
CASOS ANÁLOGOS	29
CASO ANÁLOGO NACIONAL 1	29
ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN	29
ANÁLISIS FUNCIONAL	30
ASPECTOS POSITIVOS	30
ASPECTOS NEGATIVOS	31
CASO ANÁLOGO NACIONAL 2	32
ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN	32
ANÁLISIS FUNCIONAL	33
ASPECTOS POSITIVOS	33
ASPECTOS NEGATIVOS	34
ANÁLISIS FORMAL	35
ANÁLISIS ESTRUCTURAL	36
	CAPÍTULO 2
MARCO REFERENCIAL	
PREFIGURACIÓN DEL DISEÑO	38
ANÁLISIS DE SITIO	38
ASPECTOS BIOCLIMÁTICOS	39
UBICACIÓN DEL TERRENO	40
ANÁLISIS DE SITIO	41
POLÍGONO DEL TERRENO	42
ACCESIBILIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS, ENTORNO AMBIENTAL	43
DIAGNOSTICO DEL SITIO	44
DEFINICIÓN DEL PORQUE SE PROPUSO UN CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS	45
PROCESO DE SELECCIÓN, ASIGNACIÓN Y CAPACIDAD DEL TIPO DEL PROYECTO	50
CALCULO DE PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN, ENCAMAMIENTO	53
CALCULO DE PLAZAS DE PARQUEOS	54



PREMISAS DE DISEÑO

PREMISAS FUNCIONALES	55
PREMISAS MORFOLÓGICAS	56
PREMISAS AMBIENTALES	57
PREMISAS ESTRUCTURALES	58-59

CAPÍTULO 3

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

COMO SE DEFINIÓ EL PROGRAMA GENERAL DE NECESIDADES	61
DETERMINACIÓN DE AGENTES Y USUARIOS	61
PROGRAMA GENERAL DE NECESIDADES	62-64
MATRIZ DE DIAGNOSTICO	65-73
DIAGRAMACIÓN	74-87
IDEA GENERATRIZ	88-91
ESTILO ARQUITECTÓNICO	92-94
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA “CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS” MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO	95- 118
PRESUPUESTO, RESUMEN Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	119-121
CRONOGRAMA DE INVERSIÓN Y EJECUCIÓN	122

CAPÍTULO 4

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y BIBLIOGRAFÍA

CONCLUSIONES	124
RECOMENDACIONES	125
CONSULTA BIBLIOGRAFÍA	126-128



INTRODUCCIÓN

Guatemala genera una cultura muy grande y en nosotros se encuentra el futuro de las nuevas generaciones a quienes vamos a dejarles un país mejor que el que actualmente tenemos.

En este informe nos enfocaremos, al nivel constructivo, involucrando así a la arquitectura en todos sus aspectos. Haciendo un énfasis al tema de la Salud, siendo este uno de los tantos temas que representan la problemática que afectan al país.

La salud es un tema muy extenso, sin embargo se tomará en cuenta solamente todo lo que tenga que ver con las edificaciones que son necesarias para brindar dicho servicio.

Tomando así en cuenta que uno de factores que más afectan al país en grandes rangos de mortandad, es el factor Salud. Ya que en la actualidad los índices de población han superado al número de instituciones que velan por brindar este servicio.

Es por ello que en esta investigación basada en diferentes marcos, vale la pena mencionar que se hizo un análisis específico de acuerdo con la salud al Municipio de Zaragoza, Chimaltenango. Dando como resultado, la necesidad de la existencia de un lugar en donde se pueda brindar a la población una atención medica general, enfocándose especialmente a la atención Materno Infantil, brindando así también un área especial para la capacitación de comadronas esto con el fin de poder ayudar a los municipios aledaños al mismo.

Por lo tanto se formulo un Planteamiento a nivel de Anteproyecto, no pretendiendo resolver el problema totalmente ya que sería imposible. Pero si pretendiendo ayudar un poco con la problemática actual, a través de enfatizar la importancia y la necesidad de realizar: un Centro de Atención Materno Infantil y capacitación A comadronas para el municipio de Zaragoza Chimaltenango.



ANTECEDENTES

En el municipio de Zaragoza existe únicamente un Puesto de Salud que es el encargado de brindar consulta externa y otorgarles a los pacientes medicina común.

El área del establecimiento es demasiado pequeña. Y la demanda de atención es muy alta, y los centros de atención cercanos existentes se encuentran saturados todos los días de consulta.

Tomando en cuenta la situación que se vive en el municipio por la falta de un centro de Salud que cumpla con los requerimientos mínimos para la atención del índice de población actual se plantea como solución la realización de un anteproyecto que tome en cuenta el problema existente actual del municipio.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La falta de atención médica es un problema que afecta a todo el municipio de Zaragoza. La causante es: El no poder contar con un Centro de salud, que cuente con las características necesarias para atender el índice de población del municipio.

La mayor demanda a atender es la necesidad de implementar áreas de materno infantil, dentro del centro de Salud.

Causas:

El problema que presenta el municipio de Zaragoza es no contar con un centro de salud que brinde las atenciones necesarias a las que demanda la población existente.

En la actualidad lo único con lo que cuentan es con un puesto de Salud que fue otorgado por el Ministerio de Salud hace 34 años, con el fin de brindar atención medica a todos los damnificados por el terremoto de 1976. Quedando desde entonces al servicio del municipio.

Hoy en día el municipio tiene una población de aproximadamente 23,000 habitantes, por lo que la demanda de salud se ha incrementado, siendo así los más afectados el área de maternidad, corriendo así el riesgo de mortalidad de tanto niño y madres en estado de gestación por falta de atención medica.



JUSTIFICACIÓN

El municipio solamente cuenta con un puesto de salud que no se da abasto a para atender toda la población (23,000 habitantes) Sin tomar en cuenta que la población tiene un crecimiento acelerado por lo que es necesario que exista un centro de salud de atención medica que sea capaz de atender la falta de servicios médicos que necesita la población.

El proveer un Centro de salud, con la capacidad de atención al índice de población del lugar es de suma importancia, porque influye en varios factores como lo son:

Disminuir la saturación de instituciones médicas aledañas, logrando así la descentralización de servicios y que sobrepasen su capacidad resolutive.

Dar atención inmediata a mujeres en estado de gestación, brindando así un área de encamamiento para atención y cuidado de las mismas.

Otorgar atención medica no solamente a la población del municipio, sino también a los municipios cercanos.

Brindar a la población un servicio de salud más cercano en donde puedan ser atendidos de forma inmediata.

Que exista en la localidad un lugar en donde las mujeres puedan capacitarse para desempeñar el cargo de comadronas brindando así sus servicios a las comunidades y aldeas del lugar.

DELIMITACIÓN DEL TEMA

Delimitación Espacial:

Población del municipio Zaragoza Chimaltenango con necesidad de contar con la disponibilidad de un anteproyecto, de carácter CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS.

Delimitación temporal:

El anteproyecto arquitectónico se propone que contemple un tiempo aproximado de 18 meses, que comprende la fase de desarrollo.

La propuesta arquitectónica fue planteada con datos del año 2010 con una proyección de 25 años, tomando en cuenta el crecimiento de población.

Delimitación del Tema.

Abarca el tema de la Salud, con la atención Materno Infantil y capacitación a Comadronas.



OBJETIVOS

Objetivo General:

Proveer al Municipio de Zaragoza, a nivel de anteproyecto, una propuesta arquitectónica: Para un Centro De Salud Materno infantil y la capacitación a comadronas.

Objetivos Específicos:

Realizar una propuesta a nivel de anteproyecto arquitectónico, Un centro de atención integral materno-infantil y capacitación a comadronas, para el municipio de Zaragoza, Chimaltenango.

Establecer y Proponer un uso correcto de las áreas y recursos de un centro de salud para que se puedan estandarizar a nivel nacional, a través de ejemplos dados en el anteproyecto a realizar.

Crear un documento que servirá de apoyo a estudiantes que deseen información sobre Centros de salud, ya sea para investigaciones o desarrollo de proyectos similares.

METODOLOGÍA

La metodología a usar se divide por fases. Las cuales nos permitirán llegar de una forma lógica y ordenada a la descripción de la solución del problema establecido.

Fase 1:

VISITA DE CAMPO:

Se establece una visita de campo para informarnos cuáles son los problemas que actualmente afectan al lugar y hacer un análisis de rangos por prioridad.

Entre los temas de problemas dados a conocer por parte de la municipalidad, se estableció que uno de los más necesitados es el área de salud.

Fase2:

RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN:

Por medio de este proceso se logra la recopilación de información, por parte de:

Entrevistas a la Municipalidad local.

Encuestas a los pobladores del lugar

Encuesta al servicio de salud existente del sector.

Documentos de reglamentos Hospitalarios

Sitios de páginas Web con respecto al área de salud.

Libros de texto.



Fase3:

ESTUDIO DEL ENTORNO:

Se efectuara una visita al entorno que se tiene asignado para el anteproyecto, para hacer un estudio de:

Análisis de Sitio

Levantamiento Fotográfico

Fase 4:

PROPUESTA:

En esta fase damos a conocer, como resultado del problema, encontrado en el municipio de Zaragoza. La necesidad de Una propuesta de anteproyecto, de un Centro de Salud que cumpla con las aéreas necesarias para satisfacer y contrarrestar el problema que afecta al municipio.



CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO



REFERENTE TEÓRICO-HISTÓRICO

Salud (del latín "salus, -ūtis") es el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de infecciones o enfermedades, según la definición de la Organización Mundial de la Salud realizada en su constitución de 1946.

La salud en el municipio de Zaragoza, está estrechamente ligada con factores económicos, sociales y culturales y la ausencia de los mismos ha contribuido a desmejorar la salud en la cabecera municipal.

En el año de 1976 surge el primer puesto de salud, en el municipio de Zaragoza, con el fin de brindar ayuda médica a los pobladores damnificados del sector a consecuencia del terremoto que afecto varios departamentos de Guatemala. Quedando desde entonces al servicio de la población.

Los servicios que fueron prestados al inicio del funcionamiento del puesto de salud fueron muy satisfactorios, pero con el paso del tiempo las necesidades con respecto a salud de los pobladores fueron aumentando, sin tomar en cuenta que la población cada año va en aumento, Hoy en día son más de 23,000 habitantes, que basándonos en el reglamento del Ministerio de Salud y Asistencia Social, el puesto de salud necesita ser ampliado, de acuerdo al número de población existente.

La municipalidad de Zaragoza, con el fin de atender gran parte de las necesidades primordiales de la población. Ha optado por enfatizarse al área de salud. Surgiendo así la necesidad del anteproyecto, de un CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS (Municipalidad De Zaragoza, Chimaltenango)

El término **Materno Infantil** surge a consecuencia, de un área adscrita bajo la responsabilidad de un centro de Salud Tipo A, que cuente con los servicios básicos de consulta externa, urgencia y encamamiento, para la atención de parto normal. Con una dotación de 10 a 15 camas.

Capacitación a Comadronas:

Una comadrona es reconocida como: Mujer cuyo oficio es la vigilancia de las mujeres embarazadas, ayudarlas a dar a luz y cuidarlas hasta la vuelta de las reglas.

Las comadronas son las que atienden alrededor del 50% de los partos y ven por lo menos una vez o más veces alrededor de 75% de Todos los embarazos en el País, esto convierte a las Comadronas como un factor importante dentro de cualquier estrategia para la reducción de Mortalidad materna y la Neonatal.

La profesión de comadrona comenzó a instituirse como competencia de la medicina científica en el siglo XVIII y desde ese momento comenzó también la subordinación de sus



actividades. A partir de esa fecha el desarrollo de la profesión u oficio en cada uno de los países se desarrolla de acuerdo a sus propias particularidades.

En nuestro país en el siglo XX y en los años setenta.

En nuestro país en el siglo XX y en los años setenta debido: A) Los bajos índices de cobertura por parte del sector estatal de salud, en la mayoría de países subdesarrollados, y B) la crisis generada a raíz de una costosa infraestructura y una alta tecnología en la atención curativa biomédica, llevan a profesionales de la salud y planificadores a volcar de nuevo su atención en las parteras.

A raíz de la reunión en Alma Atta en 1,978 y la reflexión sobre la "Salud para todos en el año 2,000"; la figura de los Agentes de Salud Comunitarios comienza a surgir como un recurso necesario para el Sector Salud, para los Estados y para los Organismos Internacionales (OMS, OPS, UNICEF).

Una de las estrategias a raíz de la conferencia de Alma Atta es retomar el papel de los curanderos tradicionales. A éste respecto se pronuncia una posible intersección de ellos con el personal de salud.

Es así como comienza a diseñarse toda una política respecto a la formación, supervisión, evaluación, función y prácticas de curanderos y parteras.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) como líder de la propuesta comienza por publicar una serie de documentos (manuales en su mayoría) destinados para todos los países "en vías de desarrollo" para capacitar y supervisar el trabajo de la Auxiliar de Maternidad Tradicional (AMT), término que comenzará a utilizarse para denominar a las parteras. La OMS define así el término:

"Una persona (por lo general una mujer) que ayuda a la madre en el parto y que originalmente adquirió sus habilidades atendiendo a partos pro sí misma, o trabajando con otros auxiliares de maternidad tradicionales". Johns Hopkins University. "Las parteras tradicionales y la planificación familiar" serie J, Número 22, 1,981. (1,981:3)



REFERENTE LEGAL

El anteproyecto a proponer se debe realizar tomando en cuenta las leyes, reglamentos y políticas sobre los servicios de salud en Guatemala.

POLÍTICAS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL (MSPAS)

Política No.1

Fortalecimiento del papel rector del Ministerio de Salud y Asistencia Social.

Política No.2

Satisfacción de las necesidades de salud de la población Guatemalteca mediante la entrega de servicios de salud en calidad, calidez, equidad y con enfoque intercultural en los diferentes niveles de atención.

Política No.3

Fortalecimiento del proceso de desconcentración y descentralización de competencias, responsabilidades, recursos y autoridades a las Áreas de Salud y Hospitales.

1. LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. REFORMA POR LA CONSULTA POPULAR, ACUERDO GUBERNATIVO Y LEGISLATIVO 18-93.

Artículo 93. DERECHO A LA SALUD.

El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.

Artículo 94. OBLIGACIÓN DEL ESTADO, SOBRE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.

El estado velara por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

Artículo 95. LA SALUD, BIEN PUBLICO.

Todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento.

2. CÓDIGO DE SALUD, DECRETO 90-97 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.

3. LEYES DEL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD (DRACES)

3.1 Jerarquía de la Norma Constitucional. Constitución Política de la Republica de Guatemala Asamblea nacional Constituyente, 1985.

3.2 Leyes y Normativas que sirven de apoyo como acciones supletorias

3.3 Leyes y Normas relacionadas con los establecimientos que regula el (DRANCES).

4. REGLAMENTO DE DESECHOS SÓLIDOS PARA EL MUNICIPIO DE GUATEMALA.

CAPÍTULO 1. Desechos Hospitalarios Comunes.



5. REGLAMENTO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS

CAPÍTULO III.

SEPARACIÓN Y EMBALAJE.

Artículo 12. SOBRE LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS.

Artículo 13. DE LOS DISTINTOS NIVELES INTRAHOSPITALARIOS

Artículo 14. DEL ALMACENAMIENTO Y EMBALAJE

CAPÍTULO IV.

ALMACENAMIENTO EN UNIDADES DE GENERACIÓN INTRAHOSPITALARIO Y SU TRANSPORTE INTERNO.

Artículo 19. DEL DEPOSITO INTERNO.

Artículo 23. REQUISITOS DEL DEPOSITO EXTERNO.

CAPÍTULO V.

DEL TRANSPORTE EXTERNO Y LA DISPOSICIÓN FINAL.

Artículo 25. FORMAS DE DISPOSICIÓN FINAL.

6. GUÍA PARA EL DISEÑO DE CENTROS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DE GUATEMALA.

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DEL TERRENO:

5.2.1 SELECCIÓN DEL TERRENO

5.2.1.1 TOPOGRAFÍA Y LOCALIZACIÓN

5.2.1.2 RIESGOS GEOLÓGICOS Y ESTUDIO DE SUELOS

5.2.1.3 ACCESIBILIDAD

5.2.1.4 DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.

5.2.1.5 ÁREA

5.2.2 SOLUCIÓN HORIZONTAL VRS. SOLUCIÓN VERTICAL

5.2.2.1 ZONIFICACIÓN E INTERRELACIONES

5.2.2.2 FLEXIBILIDAD Y CRECIMIENTO

5.3 CRITERIOS PARA EL CALCULO DE AMBIENTES Y NÚMEROS DE CAMAS

5.3.2 UNIDADES DE ATENCIÓN

5.3.3 UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN 5.3.4 UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA

5.4 UNIDAD DE AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.

5.4.1 FARMACIA

5.5 PATOLOGÍA CLÍNICA (LABORATORIO CLÍNICO)

5.8 CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN Y EQUIPOS

5.9 UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

5.10 LAVANDERÍA Y ROPERÍA

5.11 ALMACÉN GENERAL

5.12 LIMPIEZA VIGILANCIA Y JARDINES

5.13 CAFETERÍA

5.14 ESTAR MEDICO

5.15 INSTALACIONES

5.16 MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS (DSH)

5.17 SISTEMAS DE TRATAMIENTO



REFERENTE CONCEPTUAL

MSPAS:

Con estas letras se representa la organización encargada por velar la salud en toda Guatemala. Sus iniciales significan: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Dicha entidad cuenta con 1304 establecimientos en todo el País, los cuales se distribuyen en: Hospitales, Centros de Salud, Puestos de Salud, Maternidades Cantonales y Centros de Urgencia.

ATENCIÓN MATERNO INFANTIL:

Atención integran a la mujer embarazada.

ATENCIÓN PRENATAL:

Se refiere a los controles prenatales, que consisten en un conjunto de actividades que se realizan con la embarazada a fin de obtener el mejor estado de salud para ella y su hijo.

CONTROL PRENATAL:

Consiste en vigilar la evolución del embarazo y obtener una adecuada preparación para el parto y la maternidad.

ÁREA DE ENCAMAMIENTO:

Es un área dentro del establecimiento, en donde existe un cierto número de camillas, en las cuales guardan reposo las mujeres embarazadas mediante el tiempo que se requiera para atención obstétrica, esto con el fin de proporcionar un control prenatal para identificar de manera temprana riesgos en el desarrollo del embarazo.

ATENCIÓN OBSTÉTRICA:

Surge del término Obstetricia, que significa estar a la espera, y la atención obstétrica no es nada más que el estar al cuidado del embarazo, parto y puerperio, comprendiendo también los aspectos psicológicos y sociales de la maternidad.

PUERPERIO:

Es el periodo que inmediatamente sigue al parto y que se extiende el tiempo necesario (usualmente 6-8 semanas) ó 40 días para que el cuerpo materno, incluyendo las hormonas y el aparato reproductor femenino, vuelvan a las condiciones pregestionales aminorando las características adquiridas durante el embarazo.

COMADRONA:

Son las encargadas del cuidado de la salud de las mujeres durante el embarazo, así como la asistencia al parto y del seguimiento del postparto, así como también de la regulación de la fecundidad (métodos anticonceptivos)

CAPACITACIÓN A COMADRONAS:

Son capacitaciones y cursos impartidos por enfermeras previamente capacitadas, a señoras que quieran desempeñar dicha labor, con el fin de contribuir a disminuir la mortalidad materna y recién nacidos.



ANÁLISIS TERRITORIAL

ASPECTOS

GEOGRÁFICOS.

REGIÓN V (CENTRAL):

La región V está conformada por los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla, colinda al Norte con el departamento de Quiche: al Sur con el Océano Pacífico: al Este con el Departamento de Guatemala y al Oeste con los departamentos de Sololá y Suchitepéquez. Posee una extensión territorial de 6,828 km² (6.2% del territorio nacional) y agrupa a 45 municipios.



DEPARTAMENTO DE CHIMALTEMANGO:

El Departamento de Chimaltenango se encuentra situado en la región V, su cabecera departamental es Chimaltenango, está a 1,800.17 mts. Sobre el nivel del mar y a una distancia de 54 Km. de la Ciudad Capital de Guatemala. Cuenta con una extensión territorial de 1,979 Km.² este departamento colinda con los siguientes departamentos: al Norte con Quiche y Baja Verapaz, al Sur con Escuintla y Suchitepéquez, a Este con Guatemala y Sacatepéquez; y al Oeste con Sololá. Se ubica en la altitud 90°49'10". El Departamento de Chimaltenango se encuentra conformado por los siguientes municipios:





MUNICIPIO DE ZARAGOZA:

El municipio de Zaragoza se localiza dentro de la Región V, en el Departamento de Chimaltenango a 63 Km. de la capital de Guatemala, sobre la carretera Panamericana a 9 Km. de su cabecera departamental, latitud Norte de 14°39'00" y una longitud Oeste de 90°53'26", a una altura de 1,849.44 metros sobre e nivel del mar, tomando como referencia el parque central de Zaragoza. Este municipio colinda al Norte con Santa Cruz Balanyá y San Juan Comalapa; al Este con Chimaltenango; al Sur con San Andrés Itzapa y al Oeste con Santa Cruz Balanyá y Patzicía, siendo todos estos municipios de Chimaltenango. Cuenta con una extensión territorial de 56 Km.



Cuenta con una municipalidad de tercera categoría, el municipio cuenta con una nomenclatura urbana dividida en zonas, estas cuatro convergen en e parque central de la comunidad. Además esta cuenta con doce aldeas, un caserío, dos comunidades, dos fincas y una villa que son:

Cuadro No. 1

No.	Nombre	Categoría
1	Las Lomas	Aldea
2	Mancheren Grande	Aldea
3	Las Camelias	Aldea
4	Rincón Grande	Aldea
5	Rincón Chiquito	Aldea
6	Joya Grande	Aldea
7	Los Potrerillos	Aldea
8	Tululche	Aldea
9	Agua Dulce	Aldea
10	Cuntic	Aldea
11	Puerta Abajo	Aldea
12	El llano	Aldea
13	La Esperanza	Caserío
14	El Tesoro	Finca
15	El Esfuerzo	Finca
16	Zaragoza	Villa
17	Piero Morari	Comunidad
8	29 de Diciembre	Comunidad



ANÁLISIS TERRITORIAL



IMAGEN No. 1

<http://sin-ocio.webcindario.com/MapaGuatemala/MapaPrincipal.htm>

Guatemala se encuentra organizada en 8 Regiones,
22 departamentos y 333 municipios



IMAGEN No. 2

Elaboración Propia

REGION 5 CENTRAL: Esta conformada por los
departamentos de Chimaltenango, Sacatepequez y
Escuintla.

El departamento de Chimaltenango
se encuentra conformado por los
siguientes municipios:

1. Tecpan Guatemala
2. Santa Apolonia
3. San José Puaquil
4. San Martín Jilotepeque
5. El Tejar
6. Chimaltenango
7. Zaragoza
8. San Juan Comalapa
9. Santa Cruz Balanyá
10. Patzicía
11. Patzún
12. San Miguel Pochuta
13. San Pedro Yepocapa
14. Acatenango
15. San Andrés Itzapa
16. Parramos

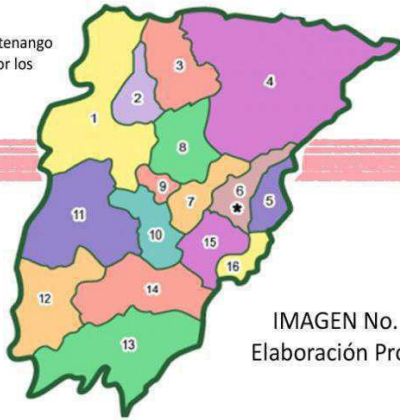


IMAGEN No. 4
Elaboración Propia



IMAGEN No. 3
Elaboración Propia

DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO: El departamento de chimaltenango se encuentra situado en la region V, su cabecera departamental es Chimaltenango, cuenta con una extensión territorial de 1,979 kms2, este departamento colinda con los siguientes departamentos: al Norte con Quiché y Baja Verapaz, al Sur con Escuintla y Suchitepequez; y al Oeste con Sololá.



IMAGEN No. 5 Elaboración Propia.

MUNICIPIO DE ZARAGOZA: Se encuentra a 9 Km. de la cabecera departamental de Chimaltenango, este municipio colinda al Norte con: San Juan Comalapa; al Este con Chimaltenango y el Tejar; al Sur con San Andrés Itzapa y al Oeste con Santa Cruz Balanyá y Patzicía. Cuenta con una Extensión territorial de 56 Km.

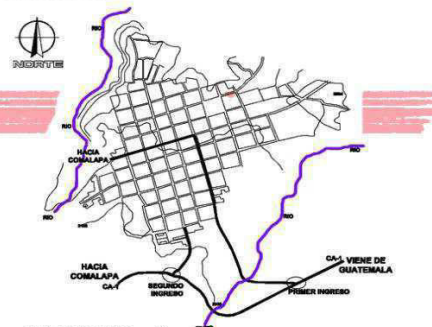
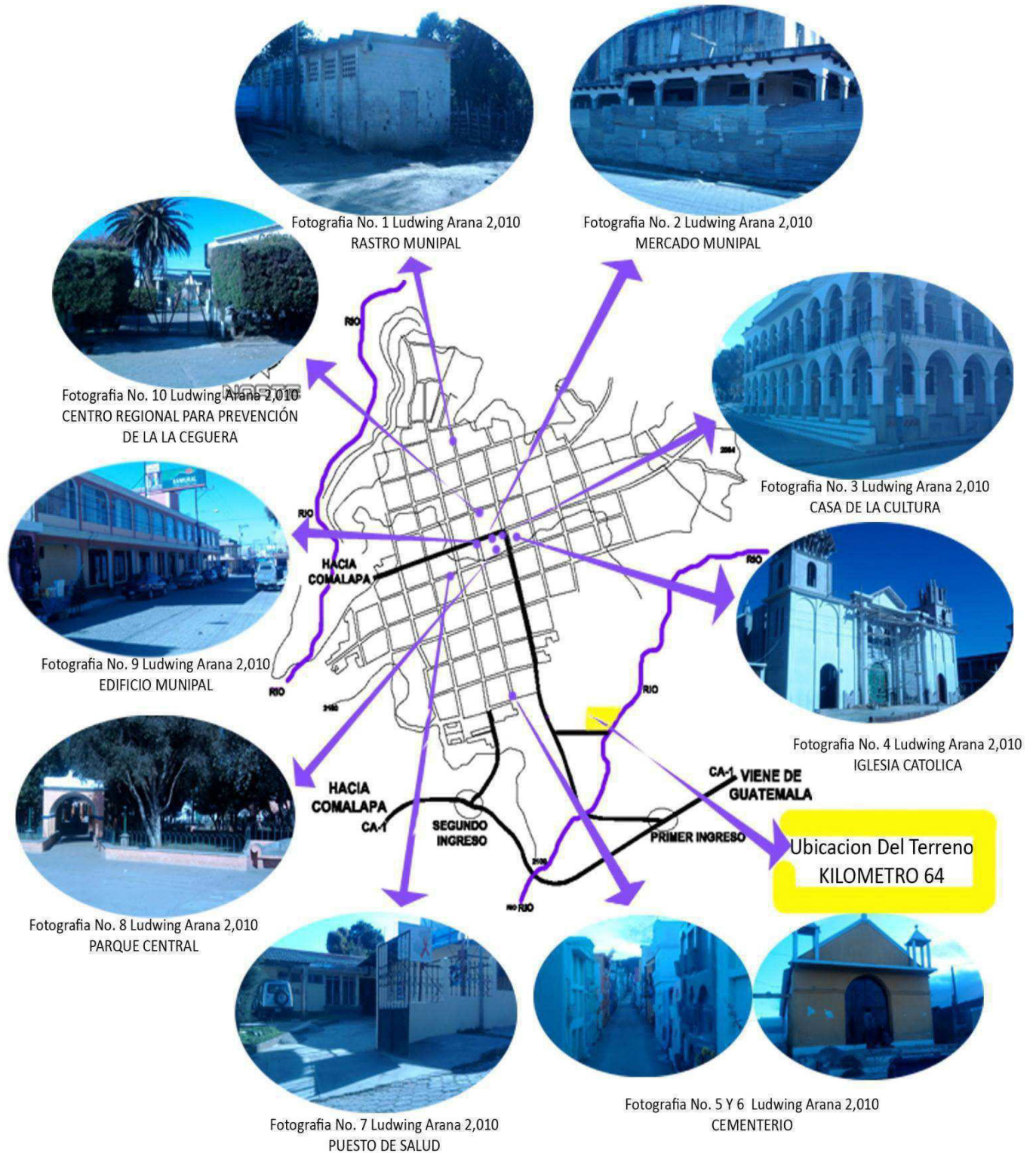


IMAGEN No. 6 Elaboración Propia.
CASCO URBANO "ZARAGOZA"



CASCO URBANO ZARAGOZA :





ASPECTOS SOCIALES

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA:

La fundación del pueblo, más tarde llamado Villa de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza de Heredia, data del año de 1,762. En el mismo figura que el pueblo fue establecido a principios de XVIII por un grupo de españoles que compraron tierras a la actual cabecera, es de mencionar que de acuerdo a la legislación vigente en la época de fundación o sea, el periodo hispánico, se concedía la merced de villa a ciertos poblados en que predominan los españoles para diferenciarlos de los pueblos, que eran asentamientos indígenas.

Se llama la atención al hecho que en la actualidad algunos poblados tienen la voz villa como termino denominativo de su nombre geográfico, pero sin tener dicha categoría. Por ahora se desconoce la fecha en que Zaragoza se erigió en municipio. El acuerdo Gubernativo del 27 de enero de 1,892; restableció la Municipalidad que había sido suprimida y aunque en el mismo se indica que ello sucedió en el año de 1,888; el Acuerdo Gubernativo de supresión no aparece en la Reconciliación de leyes que se consultó, de los años 1,879 al 1,891. Donde se encuentra el actual municipio de Zaragoza, perteneció a los dominios del Cacicazgo Cachiquel, en épocas precolombinas; la fundación de Zaragoza, se realizó con el nombre de Chicoj o Chixoc con 500 habitantes, aproximadamente a 2 kilómetros de su actual ubicación. Sus fundadores fueron personas desplazadas socialmente de la capital o que vivían en rancherías, como mestizos, criollos y españoles empobrecidos, que atendiendo prohibiciones del Reino, de vivir en pueblos indígenas, se reunieron y formaron así 15 villas plenamente identificadas a la fecha y entre ellas está la actual Zaragoza.

El terremoto del 18 de febrero de 1,651; destruyó la antigua población, que por esa causa fue trasladada a su ubicación actual.

En 1,761; el pueblo fue elevado a la categoría de villa, con el nombre oficial de “Villa de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza de Heredia”. En ese entonces contaba con una población ladina del 97%. La población fue afectada por los terremotos de Santa Marta del 29 de julio de 1,773.

El 27 de enero de 1,892; por acuerdo gubernativo, queda establecido como municipio Zaragoza, cuyo nombre se debe a que la mayoría de los españoles radicados eran oriundos de la Villa de Zaragoza, España. Posteriormente en el año de 1,873, en tiempos del presidente General Justo Rufino Barrios, quien tenía un cariño muy especial por el pueblo de Zaragoza, regalo 16 caballerías de terreno a los Zaragozanos en la finca “MORELIA” y “PANIMACHE”, que pertenece a la justificación de San Pedro Yepocapa, en ese tiempo, contaba con un 75.5% de ladinos y un 24.5% de indígenas.

Por encontrarse en una zona sísmica ha sido afectada por varios terremotos, el último fue el 4 de febrero de 1,976, que destruyó buena parte del municipio.



CULTURA, COSTUMBRES Y TRADICIONES:

La población predominante del municipio es ladina, del último censo realizado, se desprende que su población total ladina es de 75.5% mientras que la indígena es de 24.5%, mientras que en la cabecera, en el área urbana ascendió a 96.7% la ladina y la indígena al 3.3% por lo que se mantienen relaciones estrechas con la cabecera departamental.

Las principales costumbres y tradiciones que lleva a cabo esta población son las siguientes:

1. Se celebra la **Feria Titular** en honor a Nuestra Señora del Pilar del 11 al 14 de Octubre, siendo el día 12, el principal.
2. **Semana Santa:** El Sepultado en el Calvario, costumbre tradicional que se lleva a cabo el día Viernes Santo, e mencionar el Centurión que se lleva a cabo en dicha procesión en una de las principales calles del municipio.
3. **Corpus Cristo:** este consiste en montaje de altares llamados “Capillas”
4. **Los Toritos:** en el día de la cruz, 3 de mayo de cada año, donde se lleva a cabo un mercadito, donde se compran frutas y platillos típicos con pedazos de trastes de China.
5. **Los Velorios:** la comunidad se reúne a acompañar a los deudos en todo momento de dolor de los familiares, en donde se canta la salve.

DEMOGRAFÍA ACTUAL DEL MUNICIPIO:

Según el censo realizado en el año 2002 existen 17,908 habitantes. El 48.08% habita en el área urbana y el 51.92% en el área rural. La población rural de Zaragoza estima en 131 habitantes por kilómetro cuadrado.

De acuerdo a la información presentada para el año 2003 del total de la población el 49% es población masculina y el restante 51% es femenino.

SERVICIOS PÚBLICOS:

INFRAESTRUCTURA VIAL:

El municipio de Zaragoza se encuentra ubicado a medio kilómetro de la carretera interamericana CA-1, tiene comunicación con Patzicia, Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango, San Andrés Itzapa y San Juan Comalapa, estando asfaltado un 68.75% y el 31.25% es de terracería que se encuentra en buenas condiciones.

TRANSPORTE URBANO:

EL MUNICIPIO DE Zaragoza cuenta con un muy buen servicio de transporte extra urbano, estos buses son estacionados cerca del parque central de la localidad, y el tiempo de espera para abordar un bus es de 10 a 15 minutos, el transporte urbano está compuesto por microbuses y los llamados “TUC-TUC” que recorren las calles y aldeas del municipio.



INFRAESTRUCTURA URBANA:

1. **Agua Potable:** el servicio de agua potable en el área urbana está habilitado para abastecer a un 95% de las viviendas. Este servicio es prestado y mantenido por la municipalidad de esta localidad.
2. **Energía Eléctrica:** el servicio de energía eléctrica es prestado por la empresa DEOCSA, la cual distribuye la red al 95% de las viviendas. El alumbrado público cubre las principales calles de la población.
3. **Sistema de Drenajes:** en el área urbana se presta el servicio al 90% de las viviendas en posibilidades de captación, comprendiendo el centro del poblado, que es el sector más densamente poblado. El desfogue de esta agua es hacia el río Blanco, tributario del Pacho y este al Pixcayá. El agua de lluvia es drenada a las calles.
4. **Sistema de Telefonía:** las líneas telefónicas existentes las proporciona la empresa de telecomunicaciones de Guatemala TELGUA, así también cuenta con servicio de telefonía móvil de diversas compañías.
5. **Servicio de Recolección de Basura:** en el área existen al menos dos empresas particulares que se encargan de este servicio, estos desechos se trasladan al relleno sanitario de la localidad.
6. **Mercado Municipal:** actualmente este es de carácter provisional situado en una de las calles principales del municipio, ya que el nuevo edificio de este se encuentra en proceso de construcción.
7. **Salud Pública:** el municipio cuenta con un centro de salud, y un hospital de oftalmología, este último visitado por personas de municipios aledaños.
8. **Rastro Municipal:** el municipio cuenta con este servicio para el destace de ganado. Este fue construido por el INFOM. Según registros al mes se destazan 72 semovientes y 8 cerdos en promedio.

INSTITUCIONES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA:

En el municipio de Zaragoza existen varias instituciones gubernamentales y no gubernamentales las cuales ayudan al municipio en su desarrollo cultural social. Entre las Instituciones que se encuentran prestando sus servicios están:

- Un Centro de Salud coordinado por el Ministerio de Salud.
- Un Centro Regional de Prevención para la Ceguera del Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala.
- Un Juzgado de Paz.
- Una Estación de Policía Nacional Civil.
- Dos Escuelas Oficial Urbana Mixta.
- Tres Escuelas Oficiales Rural Mixta.
- Dos Institutos Nacionales de Educación Básica de Tele Secundaria.
- Dos Institutos Nacionales de educación Básica por Cooperativa.



- Un Edificio Municipal
- Casa de la Cultura.
- Una Iglesia católica.
- Un cementerio.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La actividad económica predominante en el municipio es la agricultura, los principales cultivos son: el maíz, el frijol, la fresa, verduras, legumbres y variedad de frutas: las fechas acostumbradas para la siembra es en el mes de marzo, para obtener la cosecha en el mes de noviembre, (esto dependerá del cultivo).

La ganadería también se encuentra dentro de las actividades económicas del municipio, ya que existen pequeñas crianzas de ganado, bovino, porcino y aviar.

Las artesanías también son una fuente de ingresos para el municipio, con la realización de cinchos y monturas, estos elaborados completamente a mano y son productos de exportación. También la siembra de rosas de exportación y construcción de mueblería en madera.

Cuadro No. 1

PRODUCCIÓN	AREA CULTIVADA	RENDIMIENTO POR AREA/qq	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN		PERIODO VEGETATIVO
			INTERNO	EXTERNO	
Maíz	1110	59940	59940	-----	9 Meses
Fríjol	444	11988	11988	-----	4 Meses
Arveja China	200	36000	-----	36000	4 Meses
Arveja Duke	190	34200	17099	17100	4 Meses
Suchini	13	1638	-----	1638	4 Meses
Elote Francés	15	2700	-----	2700	4 Meses
Brócoli	330	83160	20790	62370	4 Meses
Papa	155	62775	62775	-----	4 Meses
Zanahoria	248	167400	83700	83700	4 Meses
Remolacha	115	71300	71300	-----	4 Meses
Lechuga	123	27675	-----	27675	3 Meses
Coliflor	150	35100	35100		4 Meses
Repollo	90	20700	10350	10350	4 Meses
Mora	25	6052	-----	6052	Perenne
Fresa	30	12690	3172	9517	Perenne
Rosas	4	250000 doc.	62499 doc.	187500	3 Años
Aves	10	10000	10000	-----	-----
Cerdos	15	1800	1800	-----	-----
Bovinos	30	1500	1500	-----	-----
Forestal	1200	180000 mts2	180000 mts2	-----	-----



PRODUCCIÓN EN EL MUNICIPIO

Cuadro No. 2

PRODUCCIÓN	AREA CULTIVADA	RENDIMIENTO POR AREA/qq	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN		PERIODO VEGETATIVO
			INTERNO	EXTERNO	
Maíz	1110	59940	59940	-----	9 Meses
Frijol	444	11988	11988	-----	4 Meses
Arveja China	200	36000	-----	36000	4 Meses
Arveja Duke	190	34200	17099	17100	4 Meses
Suchini	13	1638	-----	1638	4 Meses
Elote Francés	15	2700	-----	2700	4 Meses
Brócoli	330	83160	20790	62370	4 Meses
Papa	155	62775	62775	-----	4 Meses
Zanahoria	248	167400	83700	83700	4 Meses
Remolacha	115	71300	71300	-----	4 Meses
Lechuga	123	27675	-----	27675	3 Meses
Coliflor	150	35100	35100		4 Meses
Repollo	90	20700	10350	10350	4 Meses
Mora	25	6052	-----	6052	Perenne
Fresa	30	12690	3172	9517	Perenne
Rosas	4	250000 doc.	62499 doc.	187500	3 Años
Aves	10	10000	10000	-----	-----
Cerdos	15	1800	1800	-----	-----
Bovinos	30	1500	1500	-----	-----
Forestal	1200	180000 mts2	180000 mts2	-----	-----

ASPECTOS BIOCLIMÁTICOS

CLIMA EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA

En el municipio esta posicionado a 1,849.44 metros sobre el nivel del mar, por lo que sus principales características climáticas son: clima frío en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, y un clima templado el resto de los meses del año, marcándose así las dos estaciones, verano e invierno.

TEMPERATURA

Temperatura Máxima	24.4° C
Temperatura Mínima	6.9° C
Temperatura Absoluta Máxima	32.8 ° C
Temperatura Absoluta Mínima	2.8 ° C

Cuadro No. 3

HUMEDAD RELATIVA

Esta oscila entre una máxima de 84% y una mínima de 70% teniendo así un promedio anual de 77%.



PRECIPITACIÓN PLUVIAL

La precipitación pluvial promedio que prevalece en el área según los datos registrados por la estación existente ubicada por el INSIVUMEH es de 1,272.80 mm. al año.

HIDROGRAFÍA:

El municipio se encuentra regado por quince ríos los cuales son:

- Balanyá
- Blanco
- De la Virgen
- Coyola
- Chicoy
- El Tránsito
- El Sitán
- Los Chilares
- Las áreas
- Las Nieves
- Palocón
- Pixcayá
- Pachoj
- Sacsiguan
- San Francisco.

SUELOS:

Cuadro No. 4

Pendiente	Porcentaje	Km.
De 0 a 4%	9%	5 Km. ²
De 4 a 8%	13%	7 Km. ²
De 8 a 16%	11%	6 Km. ²
De 16 a 32%	28%	16 Km. ²
Mayor de 32%	39%	22 Km. ²
Total	100%	56 Km.²

VIENTOS:

Los vientos predominantes sobre el municipio son los del norte al suroeste, y los vientos prevalecen durante todo el año, de 40 a 50 kilómetros por hora.

ZONAS DE VIDA:

Este posee bosque húmedo, montano bajo subtropical, esto significa que la región es lluviosa y se evapora el 75% de la cantidad de lluvia que cae.



GEOLOGÍA, TOPOGRAFÍA Y VEGETACIÓN:

El municipio se localiza dentro de la zona clasificada como **TEMPLADA HÚMEDA**, con alturas que oscilan entre los 1,700 y 2,300 metros sobre el nivel del mar.

El tipo de vegetación en esta región es: de pino y roble y en menor cantidad de encinos y ciprés. También se acostumbra a sembrar granos básicos, verduras, fresas y variedad de frutas.

La topografía del municipio generalmente es accidentada encontrándose cerros, barrancos y planicies y su elevación más importante se denomina **MONTAÑA DEL SOCO**. Del total del suelo, se destina el 73% del suelo, para calles, el 22% para áreas libres, el 2% para áreas comunales.

Las principales características de los suelos en el municipio de Zaragoza son:

Cuadro No. 5

Suelos	Descripción
De las Montañas Volcánicas	A elevaciones mayores de 2,500 m. SNM. Superficies profundas con alto Contenido de materia orgánica.
De a altiplanicie Central	Casi % partes del área total. Son pocos profundas, sobre ceniza volcánica de color claro, con subsuelo café amarillo o café rojizo con pendientes del 10% y numerosos barrancos profundos.
Del declive del Pacífico	Suelos poco profundos desarrollados sobre materiales volcánicos de color claro y oscuro. Pendientes inclinados en la parte superior y suave en la parte inferior y baja. Suelos muy fértiles.
Del litoral del Pacífico	Suelos arenosos de textura pesada y color oscuro. La altitud máxima es alrededor de 160 metros.
Áreas Fragasas	Incluye zonas de terreno severamente erosionado que está cortado por zanjas y barrancos, sin uso agrícola.
Cima Volcánica	Canos de los volcanes, pendientes de hasta el 65% y están cortados por muchas zanjas. No son de uso agrícola.
De los Valles	Muchas clasificaciones de terreno y declives, en algunos sitios son muy productivos y en otros no.
Arenas de Playa de mar	Faja angosta de arena cerca de un kilómetro de ancho a lo largo del océano Pacífico. Carece de vegetación en la mayoría del lugar.

CONCLUSIÓN:

Deberán ser tomados en cuenta todos los aspectos climáticos, físicos y geográficos de la región, ya que estos influyen directamente en el diseño y en el uso de las instalaciones para el usuario para lograr que les brinden confort y comunidad. Otras de las características a tomar en cuenta es el estrato social, la tasa de crecimiento de la población ya que esto afecta directamente a las dimensiones del diseño.



CASOS ANÁLOGOS:

CASO ANÁLOGO NACIONAL 1

CASO ANÁLOGO NACIONAL:

Centro de Atención de Partos Integral, 6Av 21-25 Zona 12 Villa Lobos 1.

Fotografía No.26 Ludwing Arana 2010



Fotografía No.27 Ludwing Arana 2010



Fotografía No. 25 Ludwing Arana 2010

ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN:

1. Calle Principal
2. Banqueta
3. Ingreso
4. Sala de Espera
5. Atención y Archivo
6. Farmacia
7. Oficina De Enfermera y Estadígrafo
8. Área de reportes, Guardado de medicamentos
9. Encamamiento
10. Cuarto y consultorio doctor en turno
11. Servicio sanitario priv.
12. Servicio Sanitario Publico
13. Consulta externa
14. Área de Labor y Parto
15. Sala de Partos
16. Área de atención a bebes recién nacido.
17. Laboratorio
18. Vestidor de enfermeras
19. Dirección
20. Laboratorio
21. Clínica atención General.
22. Clínica de Vacunación, peso y Talla.
23. Clínica Atención General.

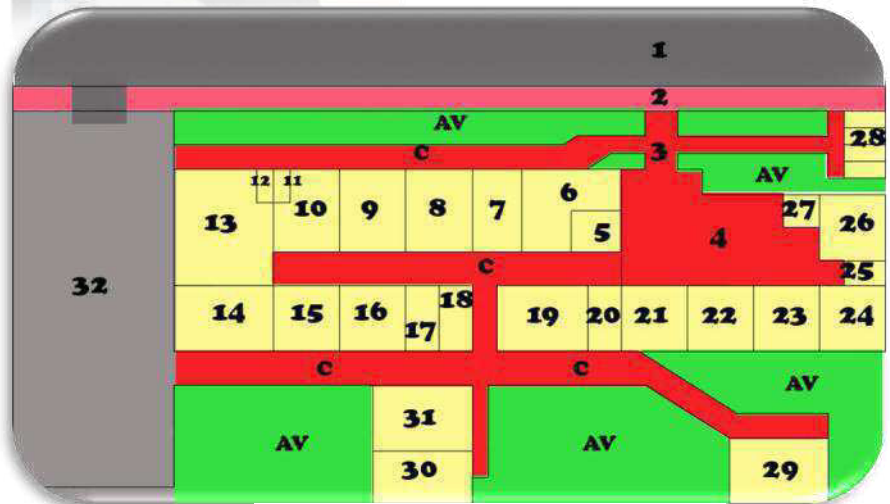


Imagen No.8 Ludwing Arana 2010
Elaboración Propia

24. Clínica de Odontología
25. Cuarto de Aseo
26. Clínica de Atención a Tuberculosis
27. Depto. Trabajo Social
28. Servicio Sanitario Público
29. Sala de Juntas
30. Lavandería
31. Cocina y Comedor
32. Parqueo
- AV. Área Verde
- C. Circulación



ANÁLISIS FUNCIONAL:

La construcción del centro de salud es de tipo vertical por lo que todas las áreas que lo conforman se desenvuelven en un solo nivel.

Dentro de los aspectos funcionales positivos y negativos a evaluar tenemos los siguientes:



Fotografía No.28 Ludwing Arana 2010

Aspectos Positivos:

- El centro de salud atiende las 24 horas del día, por lo que en las mañanas y tarde son atendidos en la sala de espera general, y en horas de la noche cuentan con una sala de espera menor para la atención de consulta.
- La ubicación esta sobre la calle principal de la colonia de Villa lobos, por lo que es de fácil acceso.
- Todo el establecimiento se encuentra a un mismo nivel por lo que no es necesario el hacer uso de gradas para trasladarse de un lugar a otro.
- Las clínicas de atención se encuentran en relación directa con la sala de espera.
- La circulación manejada dentro del establecimiento es lineal, logrando la distribución de las áreas como un ramal.



Fotografía No.29 Ludwing Arana 2010



Fotografía No.30 Ludwing Arana 2010



Fotografía No.31 Ludwing Arana 2010



Fotografía No.32 Ludwing Arana 2010



Fotografía No.33 Ludwing Arana 2010



Fotografía No.34 Ludwing Arana 2010





Aspectos Negativos:

- Los espacios utilizados para la sala de emergencias son muy reducidos.
- No cuentan áreas disponibles para bodegas.
- No cuentan con un área segura destinada especialmente para almacenar medicamentos que necesiten manejar cambios de temperatura.
- Dentro del Centro de Salud se imparten clases a comadronas utilizando el salón de reuniones, el cual no es apto para dicha Función.



Fotografía No.35 Ludwing Arana 2010



Fotografía No.36 Ludwing Arana 2010



Fotografía No.37 Ludwing Arana 2010

ANÁLISIS FORMAL:

En el aspecto formal del Centro de Salud integral y atención de Partos Mezquitla, no se encuentra ningún tipo de elemento arquitectónico sobresaliente.

La construcción es una arquitectura civil, sin elementos de ornamentación y sin estudio adecuado del manejo del color.



Fotografía No.38 Ludwing Arana 2010

Fotografía No.39 Ludwing Arana 2010



Fotografía No.40 Ludwing Arana 2010

ANÁLISIS ESTRUCTURAL:

El sistema constructivo es el tradicional, utilizando como cerramiento vertical muros de block, con acabado final alisado de cemento y pintura de aceite.

La cubierta es a dos aguas con vigas de acero y lámina de Duralita acanalada. En el interior: Cielo Suspendingo, con estructura de aluminio y planchas de Duroport.



Fotografía No.41-42 Ludwing Arana 2010



CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA, (CHIMALTENANGO)



ANÁLISIS FUNCIONAL:

El hospital está conformado en un solo nivel, sus áreas son amplias distribuidas de forma que puedan atender a varias personas a la vez.

Dentro de los aspectos funcionales positivos y negativos a evaluar tenemos los siguientes:

Aspectos Positivos:

- La atención del hospital abarca las 24 horas del día .
- La ubicación está sobre la calle principal conocida con el nombre de Avenida Petapa, por lo que es de fácil acceso al lugar.
- El parqueo se encuentra ubicado al frente del edificio sobre la Avenida principal.
- Todas las áreas del establecimiento se encuentra a un mismo nivel por lo que no es necesario el hacer uso de gradas para trasladarse de un lugar a otro.
- La edificación cuenta con una sala de espera general externa y tres salas de espera interna esto con el fin de lograr distribuir de forma ordenada a los usuarios dentro del establecimiento de acuerdo al tipo de factor salud a atender.



Fotografía No.46 Ludwing Arana 2010



Fotografía No.47 Ludwing Arana 2010



Fotografía No.48 Ludwing Arana 2010



Fotografía No.45 Ludwing Arana 2010



Fotografía No.49 Ludwing Arana 2010



Fotografía No.52 Ludwing Arana



Fotografía No.50 Ludwing Arana 2010



Fotografía No.51 Ludwing Arana 2010



Fotografía No.53 Ludwing Arana 2010



Aspectos Negativos:

- La circulación, no es suficientemente adecuada para las funciones que desempeñan distintas áreas del establecimiento.
- Los pasillos de ingreso son muy reducidos.
- No cuenta con ingreso inmediato al área de encamamiento, por lo que es imposible entrar a una persona en camilla.
- El hospital cuenta con equipo especial para realizar exámenes médicos. Pero el traslado de los pacientes es complicado ya que no tienen una relación directa.



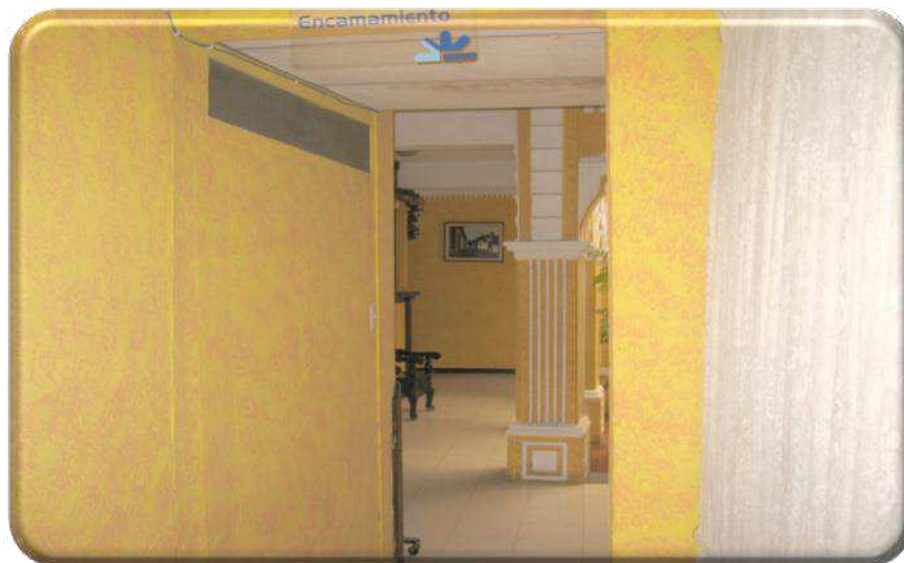
Fotografía No.54 Ludwing Arana 2010



Fotografía No.55 Ludwing Arana 2010



Fotografía No.56 Ludwing Arana 2010



Fotografía No.57 Ludwing Arana 2010



ANÁLISIS FORMAL:

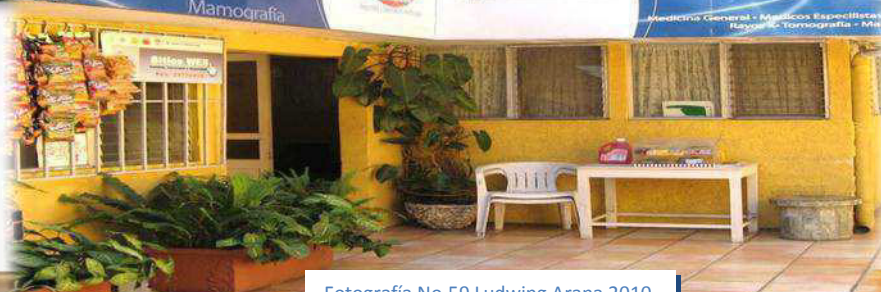
La edificación es una construcción tipo vertical, ya que está conformada en un solo nivel. La tendencia arquitectónica con la que está diseñado es de tipo colonial con un patio central una fuente y vegetación a los lados, utilizando corredores abiertos por medio de columnas y arcos.

En su interior se puede observar que las paredes tienen un recubrimiento de pintura, haciendo un buen uso del manejo del color, utilizando colores coloniales.

Fotografía No.58 Ludwing Arana 2010



Fotografía No.53 Ludwing Arana 2010



Fotografía No.59 Ludwing Arana 2010



Fotografía No.60 Ludwing Arana 2010



Fotografía No.61 Ludwing Arana 2010



ANÁLISIS ESTRUCTURAL:

El sistema estructural utilizado en la edificación es tradicional, utilizando como cubierta losa de concreto reforzado de aproximadamente 10 cm. De grosor.

Como cerramiento vertical, muros de Block de 15*20*40 cm. Con un acabado final un cernido vertical y una capa de pintura colonial aplicada de forma texturizada Y columnas de concreto reforzado, tomando en cuenta que las columnas que se encuentran alrededor de los corredores abiertos dentro del jardín central, tienen un acabado de tipo colonial, con una capa de pintura alternando colores para resaltar los detalles arquitectónicos.

Las ventanas y las puertas del establecimiento, en su mayoría son de madera de cedro alternadas con vidrio, siguiendo un patrón colonial.

Al frente de la edificación se utilizó como cerramiento un muro de Block, que tiene como acabado final un recubrimiento de piedra pómez, dándole así una apariencia similar al tipo Roca Block.



Fotografía No.53 Ludwing Arana 2010



Fotografía No.58 Ludwing Arana 2010



Fotografía No.62 Ludwing Arana 2010



Fotografía No.43 Ludwing Arana 2010



CAPÍTULO 2

MARCO

REFERENCIAL



PREFIGURACIÓN DEL DISEÑO:

ANÁLISIS DEL SITIO

PREMISAS GENERALES DEL TERRENO

Para el análisis del terreno se debe de tener e cuenta aspectos importantes que influirán en la selección de este, los aspectos que se consideran son los siguientes:

- Ubicación
- Tamaño
- Colindancias
- Accesibilidad
- Bonificación
- Amenazas
- Servicios públicos
- Entornos públicos
- Factores legales
- Naturaleza
- Suelos
- Clima (vientos, soleamiento)

UBICACIÓN

Para la localización del terreno se deberá de tomar en cuenta, las vías de acceso dentro y fuera del área urbana, así como las distancias de la carretera principal del municipio.

ACCESIBILIDAD

El terreno deberá de contar con varias vías de acceso, preferiblemente deberá encontrarse dentro de las calles principales, o calles secundaria que conduzcan a estas, sin dejar de tomar en cuenta la contaminación auditiva y visual del mismo.

SERVICIOS PÚBLICOS

El terreno deberá de contar con los servicios públicos mínimos de la comunidad, red de agua potable, red de alcantarillado sanitario, alumbrado público, e energía eléctrica, transporte público y accesos transitables.



ENTORNO AMBIENTAL

El deberá de enmarcarse preferentemente dentro de una zona tranquila y saludable ya que se busca el confort de los pacientes con problemas salud y el servicio médico a personas que lo necesitan.

- **RUIDO:** deberá de evitarse la penetración directa del ruido hacia el terreno, deberán de proponerse barreras naturales como arboledas y vegetación.
- **CALIDAD DEL AIRE:** el terreno deberá de estar en una zona poco o nada dañada por la contaminación, lo más lejano de los basureros principalmente.

ASPECTOS BIOCLIMÁTICOS

CLIMA:

El clima es Frío en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y un clima templado el resto de los meses del año, marcándose así las estaciones de Verano e Invierno.

HUMEDAD RELATIVA:

Esta oscila entre una máxima de 84% y una mínima de 70% teniendo así un promedio anual de 77%.

PRECIPITACIÓN PLUVIAL:

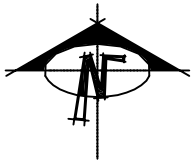
La precipitación pluvial promedio que prevalece en el aérea según datos por el INSIVUMEH es de 1,272.80 mm. Al año.

IDEOGRAFÍA:

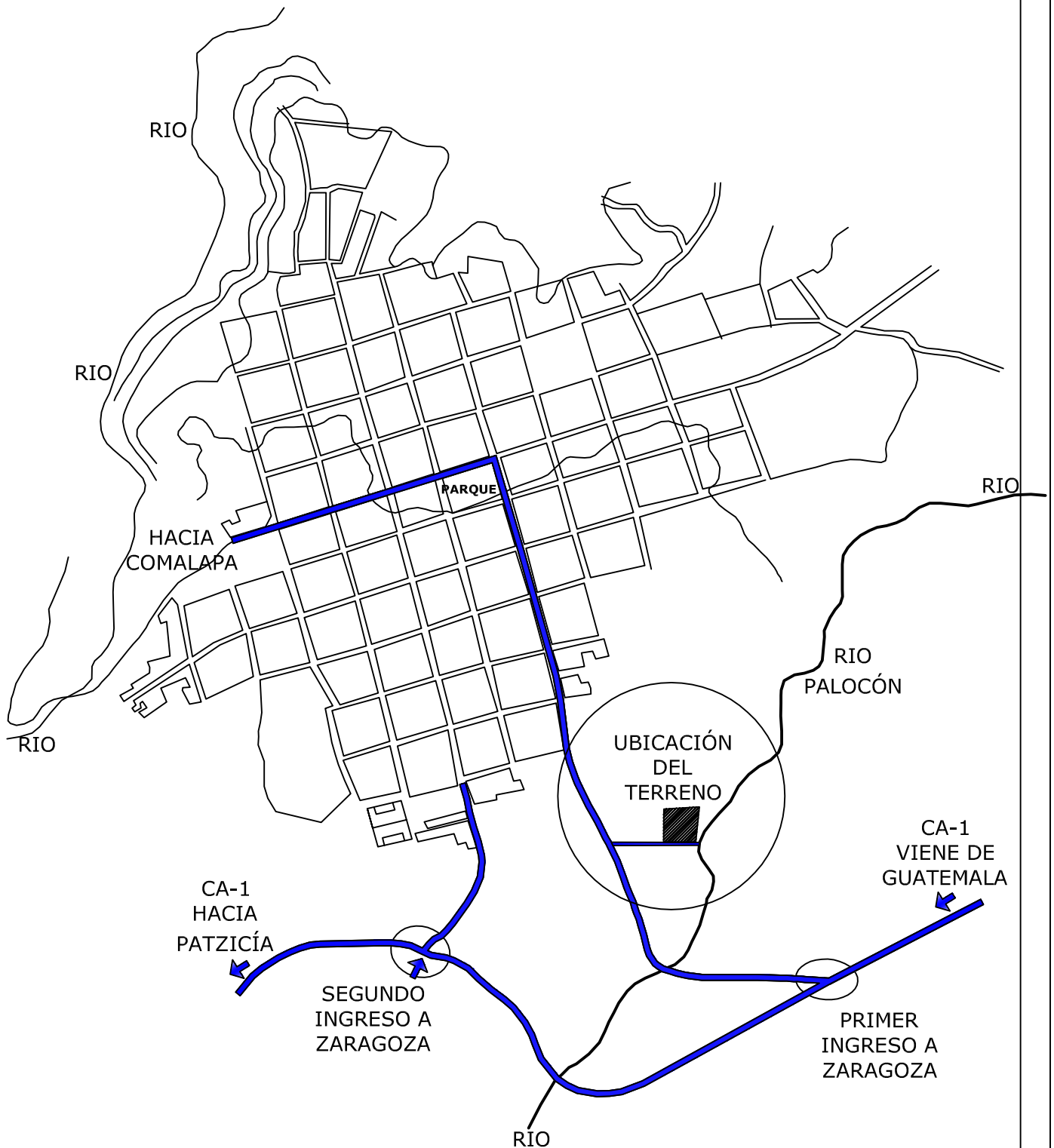
El terreno se encuentra colindante con el río Palocón.

VIENTOS:

Los vientos predominantes sobre el terreno son Noreste al Suroeste, estos vientos prevalecen durante todo el año con una velocidad promedio de 40 a 50 kilómetros hora.



UBICACIÓN DEL TERRENO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE ATENCION MATERNO INFANTIL Y
CAPACITACION A COMADRONAS
MUNICIPAL DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO

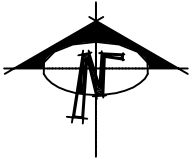
CONTIENE:

PLANO DE UBICACIÓN

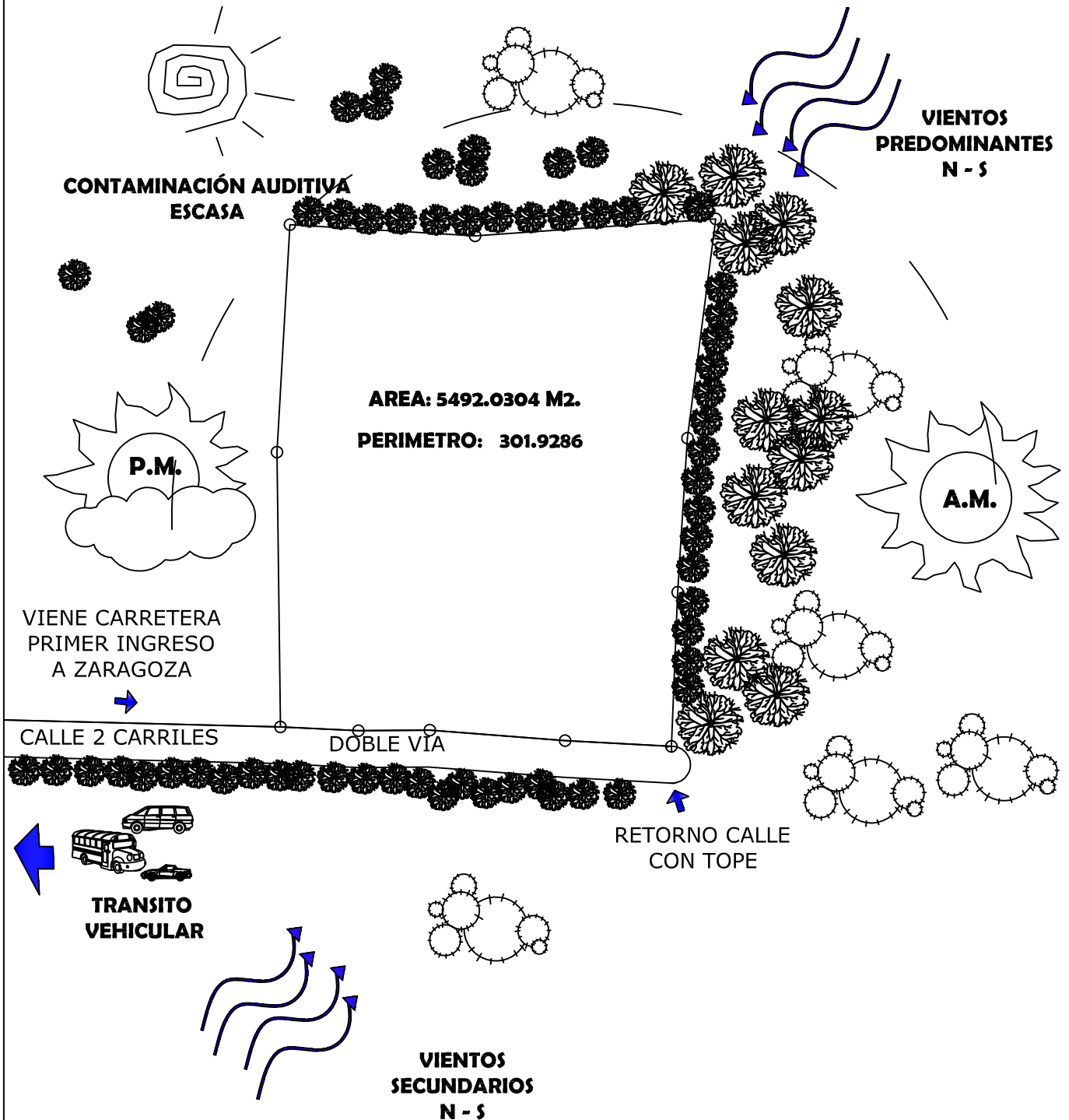
ESCALA: 1/1,000

FECHA: 10/04/2011

PLANO
1 / 3
HOJA
40



ANÁLISIS DE SITIO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE:

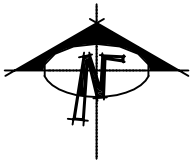
ANÁLISIS DE SITIO

CENTRO DE ATENCION MATERNO INFANTIL Y
CAPACITACION A COMADRONAS
MUNICIPAL DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO

ESCALA: 1/1,000

FECHA: 10/04/2011

2
3
HOJA
41



POLÍGONO DEL TERRENO

TERRENO CON AGRICULTURA

Instituto Nacional de Educación Básica (INEB)

AREA: 5492.0304 M2.

PERIMETRO: 301.9286

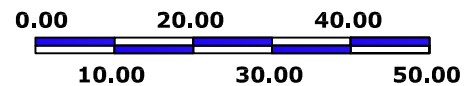
QUEBRADA

CALLE PRINCIPAL

CALLE

PRIMER INGRESO A ZARAGOZA

VIENE DE CA-1 GUATEMALA



EI	EF	AZIMUT	DIST. MTs.
1	2	179°16'54"	44.80 M
2	3	183°16'6"	37.16 M
3	4	273°27'50"	30.21 M
4	5	265°59'2"	39.28 M
5	6	7°21'38"	35.75 M
6	7	183°40'56"	25.13 M
7	8	182°17'23"	25.12 M
8	9	93°4'48"	17.36 M
9	10	94°25'40"	22.07 M
10	11	89°30'4"	11.63 M
11	1	92°50'1"	12.75 M



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE ATENCION MATERNO INFANTIL Y CAPACITACION A COMADRONAS MUNICIPAL DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO

CONTIENE:

POLÍGONO DEL TERRENO

ESCALA: 1/1,000

FECHA: 10/04/2011

3	3
Hojas	
42	



ACCESIBILIDAD:

El terreno cuenta con una vía de acceso, a 80.00 Mts. de la calle principal de ingreso al Pueblo de Zaragoza, con un ancho de 6.00 metros.



Fotografía No.11 Elaboración Propia
Ludwing Arana 2010



Fotografía No.12 Elaboración Propia
Ludwing Arana 2010



Fotografía No.13 Elaboración Propia
Ludwing Arana 2010

SERVICIOS PÚBLICOS:

El terreno cuenta con los servicios públicos mínimos de la comunidad: Red de agua potable, red de alcantarillado sanitario, alumbrado público, e energía eléctrica.



Fotografía No.14 Elaboración Propia
Ludwing Arana 2010



Fotografía No.15 Elaboración Propia
Ludwing Arana 2010



Fotografía No.16 Elaboración Propia
Ludwing Arana 2010

ENTORNO AMBIENTAL:

El terreno se encuentra dentro de una zona tranquila y saludable, libre de contaminación visual y auditiva, cuenta con una área protegida en la parte lateral del terreno, esto debido a que pasa el río llamado Palocón uno de los principales ríos que se encuentra a la periférica del pueblo de Zaragoza. Dicha área conserva una arboleda en donde podemos encontrar varias especies de árboles, típicos de la región.



Fotografía No.17 Elaboración Propia
Ludwing Arana 2010



DIAGNÓSTICO DEL SITIO

DESCRIPCIÓN DEL SITIO:

El terreno es irregularmente plano, posee una área de quebrada en uno de los extremos laterales, debido a que pasa un río.

SUPERFICIE DEL ÁREA:

Metros Cuadrados.

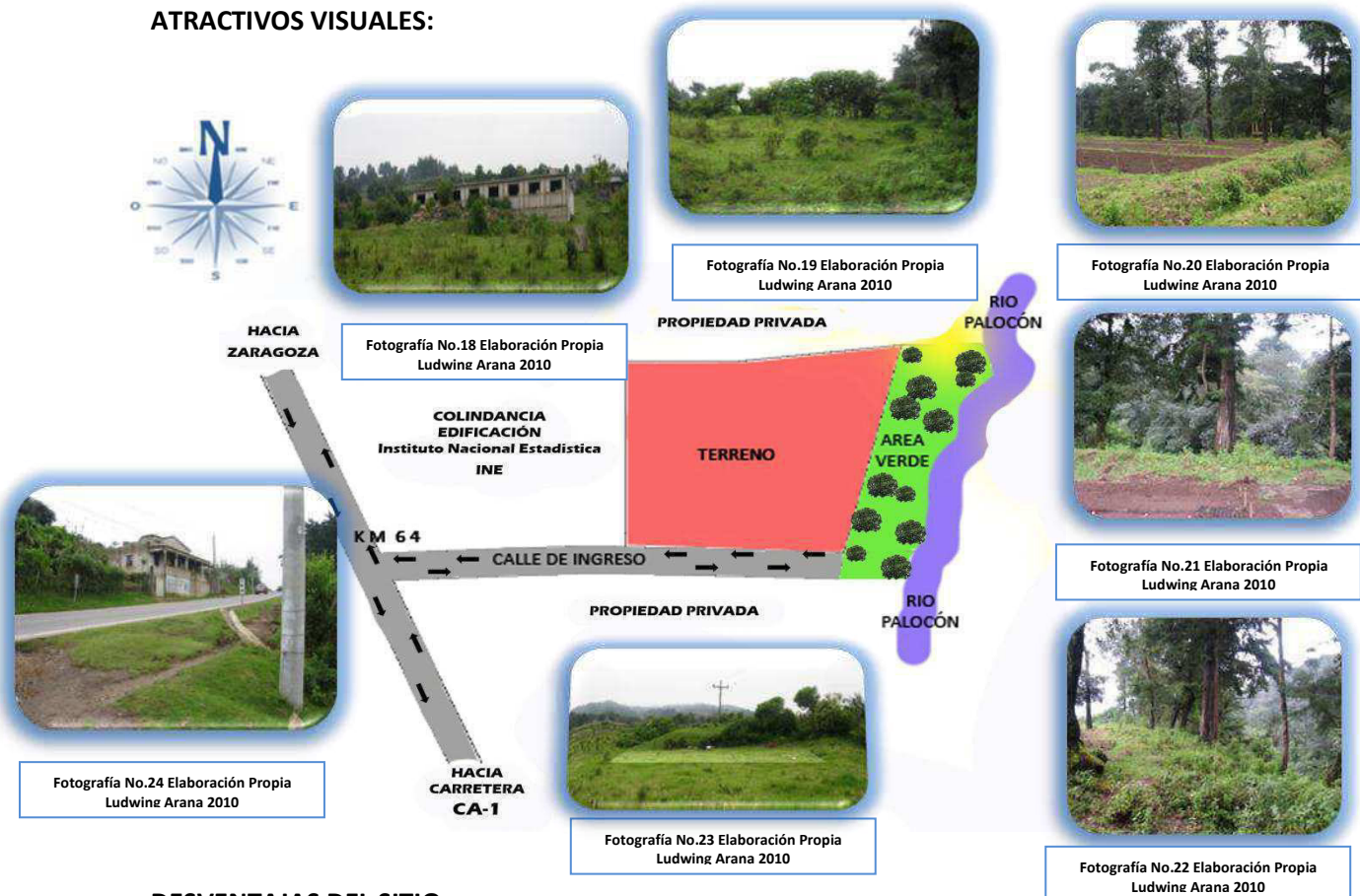
PROPIEDAD DEL SITIO:

Municipal.

ACCESOS:

Por medio de calle secundaria, a 80 metros de calle principal de acceso al pueblo de Zaragoza. Ó a 0.65 Kilómetros de la entrada principal al municipio.

ATRATIVOS VISUALES:



DESVENTAJAS DEL SITIO:

La colindancia con terrenos de propiedad privada limitan el poder ampliar el diseño. Se encuentra como colindante uno de los principales ríos del Municipio por lo que hay que tomar ciertas medidas de precaución.

VENTAJAS DEL SITIO:

Se encuentra a pocos metros del casco urbano. Es un terreno que no maneja mucha pendiente por lo que generalmente es un terreno casi plano.

El terreno cuenta con un ingreso principal, a pocos metros de distancia del la carretera principal.



**PROYECTO: CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A
COMADRONAS**

**Definición del Porque se Propuso un Centro de Atención Materno Infantil y además con
un área para Capacitación de Comadronas.**

EL OBJETIVO MEJORAR LA SALUD MATERNA:

Cada año es alto el índice que se obtiene de mortalidad de mujeres debido a las complicaciones derivadas del parto.

Las causas directas de la mortalidad derivada de la maternidad son: La hemorragia, las infecciones, el parto obstruido, los trastornos hipertensivos del embarazo y las complicaciones derivadas de los abortos realizados en condiciones peligrosas. Hay discapacidades relacionadas con el nacimiento que afectan a muchas más mujeres y no reciben tratamiento, como las lesiones de los músculos de la pelvis, de otros órganos o de la médula espinal.

Por lo menos un 20% de las enfermedades que sufren los niños y niñas menores de cinco años están relacionadas con la salud y nutrición deficiente de sus madres, así como con la calidad de la atención durante el embarazo y los primeros días de vida del recién nacido. Cerca de 8 millones de recién nacidos mueren antes o después del alumbramiento o en su primera semana de vida. Además, muchos niños y niñas sufren todos los años la trágica pérdida de sus madres. Estos niños y niñas tienen 10 veces más probabilidades de morir durante los dos primeros años después de la muerte de sus madres.

Otro riesgo que sufren las mujeres embarazadas es el paludismo. Puede conducir a la anemia, que aumenta el riesgo de mortalidad infantil y derivada de la maternidad y genera problemas para el desarrollo de los recién nacidos. Las carencias nutricionales contribuyen también al bajo peso y a la existencia de defectos de nacimiento.

IMPORTANCIA DE LA EXISTENCIA DE UN CENTRO DE SALUD:

Materno Infantil Y Capacitación a Comadronas

Una gran mayoría de estas muertes y discapacidades se pueden prevenir, ya que sobre todo se deben a una **atención insuficiente durante el embarazo y el parto**. Alrededor del 15% de los embarazos y de los partos **necesitan atención obstétrica** de emergencia debido a complicaciones que resulta difícil predecir.

El acceso a la atención especializada durante el embarazo, el parto y el primer mes después del nacimiento es fundamental para salvar las vidas de estas mujeres, y las de sus hijos.

En el país existe mucha pobreza y más en áreas, rurales en donde el asistir a un centro de salud origina gastos, de transporte, comida más los servicios a solicitar en salud y medicamentos. La cultura de mayoría de personas de área rural aun no es integrada al uso de estos servicios médicos, por lo que asisten a ser tratadas por un medio más accesible a sus condiciones económicas y de mayor confianza. Es por ello que en el caso de Gestación acuden a ser atendidas por una **COMADRONA** la cual se encarga del cuidado y de vigilar el proceso de una mujer



embarazada, ayudándolas en todo el proceso de su embarazo hasta que llegue el momento de dar a luz y aun así cuidarlas hasta la vuelta de las reglas.

Las comadronas son las que atienden alrededor del 50 % de los partos y ven por lo menos una vez o más veces alrededor del 75% de todos los embarazos en el País, esto convierte a las COMADRONAS como un factor importante dentro de cualquier estrategia para la reducción de mortalidad Materna y la Neonatal.

Factores importantes a tomar en cuenta en relación al proyecto a proponer, para el desarrollo del programa de necesidades:

Lugar: Zaragoza municipio del departamento de Chimaltenango.

Equipamiento urbano básico: **ÁREA DE SALUD**

LA SALUD

La salud es un estado en que el ser humano tiene la facultad de ejercer normalmente sus funciones físicas y mentales.

La salud en el municipio de Zaragoza, está estrechamente ligada con factores económicos, sociales y culturales y la ausencia de los mismos ha contribuido a desmejorar la salud en la cabecera municipal.

ÍNDICES DE MORBILIDAD

Un análisis realizado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social nos muestra que en el municipio de Zaragoza las enfermedades más comunes de la población son las siguientes:
Diez primeras causas de morbilidad en general.

1. Resfrío común
2. Amigdalitis
3. Enfermedades de la piel
4. Síntomas del sistema nervioso
5. Diarreas
6. Enfermedad péptica
7. Amebiasis
8. Anemia
9. Neumonía
10. Desnutrición

Cinco primeras causas de morbilidad infantil:

Resfrío Común
Diarreas
Amigdalitis
Enfermedades de la piel
Amebiasis



ÍNDICES DE MORTALIDAD MATERNA

A nivel departamental, tiene una mortalidad materna de 53 por 100,000 nacidos vivos que es inferior al reportado a nivel nacional (88.7 por 100,000 nacidos vivos) pero mayor al reportado a nivel del departamento de Guatemala (27 por 100,000 nacidos vivos).

CLASIFICACIÓN:

De acuerdo a publicaciones de la Organización Mundial de la Salud, las causas de mortalidad materna se pueden dividir en dos grupos: directa e indirecta.

MORTALIDAD MATERNA DIRECTA: Se refiere a aquellas que resultan de las complicaciones obstétricas del embarazo, parto y puerperio, así como también de intervenciones en el tratamiento o cualquier acontecimiento de las circunstancias antes mencionadas.

Las causas médicas de la muerte materna son similares en todo el mundo. La mujer muere debido a complicaciones surgidas durante el embarazo y el parto como por ejemplo hemorragia infección, preeclampsia, eclampsia, obstrucción del parto y aborto peligroso.

La hemorragia, especialmente la hemorragia puerperal, es imprevisible, de aparición repentina y más peligrosa cuando una mujer es anémica. En el plano mundial, alrededor de 25% de todas las defunciones maternas se deben a hemorragias. La pérdida de sangre puede causar rápidamente la muerte a falta de acceso a servicios de salud, de cuidados rápidos y adecuados para salvar la vida, que incluyen la administración de fármacos para combatir la hemorragia, masajes del útero para estimular las contracciones y una transfusión de sangre de ser necesario.

Aunque es fácil de evitar, la septicemia da cuenta del 15% de las muertes maternas, suele ser una consecuencia de una mala higiene durante el parto o de una enfermedad de transmisión sexual no tratada. Otras causas de mortalidad materna son el aborto peligroso con una cifra de 13%; problemas hipertensivos durante el embarazo 12%, en particular la eclampsia, y complicaciones surgidas durante el trabajo de parto y parto prolongado u obstruido representan alrededor del 8% de las muertes maternas. Ellos se deben a menudo a una desproporción céfalo-pélvica o por su colocación al momento de nacer. La desproporción es más común cuando la malnutrición es endémica especialmente en poblaciones con diferentes tradiciones y tabúes con respecto al régimen alimentario de las mujeres, especialmente en embarazos tempranos a menudo antes que se hayan desarrollado plenamente.

MORTALIDAD MATERNA INDIRECTA: Se refiere a aquellas muertes que se presentan de una enfermedad existente desde antes del embarazo o de una enfermedad que evoluciona durante el mismo no relacionadas a causas obstétricas pero si agravadas por el embarazo.

INVESTIGACIÓN DE CAMPO:

Una investigación de campo realizada en la municipalidad de Zaragoza nos brinda los datos de las principales causas de mortalidad en la población a nivel general.



Las causas principales de mortalidad en el municipio de Zaragoza son:

Niños de 0 años:

- Premadurez
- Bronconeumonía
- Neumonía
- Desnutrición

Niños de 1 año:

- Desnutrición
- Espasmo laríngeo
- Bronconeumonía
- Poli traumatismo

Niños de 3 y 12 años:

- Neumonía
- Bronconeumonía
- Poli traumatismo

Adultos entre 20 y 40 años:

- Paro cardiaco respiratorio
- Por causas diversas
- Politraumatismo
- Disparo arma de fuego
- Alcoholismo crónico
- Asfixia

En mujeres embarazadas:

- Hemorragia
- Infección
- Preeclampsia
- Eclampsia
- Obstrucción del parto
- Aborto peligroso

Adulto entre 41 y 60 años:

- Paro cardiaco
- Por causas diversas
- Neumonía
- Úlcera gástrica
- Alcoholismo crónico
- Cáncer gástrico
- Derrame cerebral

Adultos entre 61 y 80 años:

- Cáncer diversas partes del cuerpo
- Paro cardiaco respiratorios
- Por causas diversas
- Insuficiencia renal
- Infarto miocardio
- Bronconeumonía



- Accidente cerebro vascular
- Úlcera gástrica
- Cirrosis
- Poli traumatismo

Adulto entre 81 y 100 años:

- Paro cardiaco respiratorio
- Por causas diversas
- Ataque cerebro vascular
- Derrame cerebral
- Desnutrición crónica
- Insuficiencia cardiaca

EQUIPAMIENTO DE SALUD EXISTENTE:

Guatemala 2011

CENTRO COMUNITARIO DES SALUD:

El municipio de Zaragoza cuenta con un Centro Comunitario de Salud, donde asiste toda la población del mismo y de aldeas aledañas. El cual se brinda consulta médica y se tratan enfermedades comunes, también se proporciona medicamentos, solamente a una cierta cantidad de población, ya que no se cuenta con la disponibilidad requerida.

Tiene la capacidad para atender a una población de 1,500 habitantes, es por este motivo que dicho Puesto se satura, todos los días de consulta. En donde la mayoría de personas se ven con la necesidad de avocarse al hospital más cercano ubicado en la cabecera del departamento de Chimaltenango, el cual no se da abasto para atender tanta población, y los pacientes son referidos al hospital de la Antigua o al Roosevelt de la ciudad capital.

Las áreas con las que se integra son:

- Sala de espera
- Sala de pre y postconsulta
- Sala de curaciones
- Estación de enfermería
- Consultorio general
- Servicio sanitario.
- Lavandería
- Bodega medicamentos
- Farmacia

El **Centro Comunitario de Salud:** No cuenta con un área destinada para la sala de partos, ni tampoco cuenta con área de encamamiento. Lo cual es un problema a la hora de presentarse una emergencia de atención materno infantil, por lo que las mujeres embarazadas tienen que acudir al hospital más cercano, el cual se encuentra a 13 kilómetros en la cabecera municipal o muchas veces referirse hasta la ciudad capital a 67 kilómetros de distancia. Sin tomar en cuenta que se corre el riesgo de la muerte de la madre como la del neonato. Por la falta de atención médica inmediata.



PROCESO DE SELECCIÓN, ASIGNACIÓN Y CAPACIDAD DEL TIPO DEL PROYECTO:

En Guatemala existe el **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**, el cual es el encargado para el eficiente y eficaz cumplimiento de sus funciones en donde se establece la estructura y organización de sus establecimientos, respecto al reglamento orgánico interno. Emitido por el Organismo Ejecutivo por medio de acuerdo Gubernativo.

En dicho reglamento se deja establecida la clasificación de las áreas de salud, de acuerdo a sus funciones, y cantidades asignadas de población para atender.

A continuación se presenta los capítulos y artículos que fueron tomados en cuenta para la asignación y la capacidad del proyecto: **Centro de Atención Materno Infantil y Capacitación A Comadronas.**

REGLAMENTO ORGÁNICO INTERNO MINISTERIO DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

CAPÍTULO IV

RED DE ESTABLECIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD:

ARTÍCULO 71 DEFINICIÓN:

La red de establecimientos de salud es el conjunto de establecimientos institucionales y comunitarios prestadores de servicios de salud articulados funcionalmente entre sí y con perfiles y responsabilidades diferentes de acuerdo a su capacidad de resolución. Cada uno de ellos desarrolla programas, servicios y acciones de promoción prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, dirigidas a las personas y al ambiente. En cada ámbito territorial las redes de establecimientos de salud constituyen la base organizativa y funcional del desarrollo del Sistema Integral de Atención en Salud.

ARTÍCULO 72. TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS:

Los tipos de establecimientos institucionales y comunitarios de Salud son los siguientes:

- a) Centros Comunitarios de Salud;
- b) Puestos de Salud;
- c) Centros de Salud;**
- d) Hospitales.

ARTÍCULO 75. CENTRO COMUNITARIO DE SALUD:

Se entiende por Centro Comunitario de Salud, el establecimiento de menor complejidad de la red de servicios, que tiene bajo su área de responsabilidad programática a una población menor de mil quinientos habitantes.

En la prestación de los servicios de salud del Centro Comunitario participan directamente miembros de la propia comunidad así como personal del Ministerio. Los recursos humanos propios de estos centros son los siguientes:

Por la Comunidad:

- a) el guardián de salud;
- b) el colaborador voluntario de vectores;
- c) la comadrona tradicional citada;



Por el Ministerio de Salud:

- a) El auxiliar de enfermería;
- b) el técnico en salud rural
- c) el médico ambulatorio.

Las funciones de quienes intervienen en la prestación de servicios de salud en el Centro Comunitario, serán ejercidas de acuerdo a normas previamente establecidas.

ARTÍCULO 76. PUESTO DE SALUD:

El Puesto de Salud es el establecimiento de los servicios públicos de salud del Primer Nivel de Atención ubicado en aldeas, cantones, caseríos y barrios de los municipios. Cubre dos mil habitantes como promedio y sirve de enlace entre la red institucional y el nivel comunitario. Brinda un conjunto de servicios básicos de salud definidos según normas y el recurso humano básico es el auxiliar de enfermería.

ARTÍCULO 77. CENTRO DE SALUD:

El Centro de Salud es el establecimiento de los servicios públicos de salud del Segundo Nivel de Atención. Ubicado en el ámbito municipal y generalmente en las cabeceras municipales y ciudades de importancia.

Brinda a la población de su área de influencia, los servicios ampliados de salud definidos según normas, y coordina y articula la prestación de servicios de salud de los establecimientos de menor categoría ubicados en su área de influencia.

Los Centros de Salud se clasifican en: Centros de Salud Tipo A; Centros de Salud Tipo B y otros Centros de Salud con otras denominaciones tales como clínicas periféricas y **Centros de atención Materno-Infantil**.

Los Centros de Salud Tipo A son establecimientos de servicios públicos que cuentan con servicios de internamiento con treinta a cincuenta camas. Estos centros están situados en áreas geográficas seleccionadas, de difícil acceso y en centros urbanos de alta concentración poblacional. Tienen un área de influencia **entre diez y veinticinco mil habitantes**. Funcionan las veinticuatro horas del día y brindan atención de maternidad, cirugía y traumatología de urgencias, urgencias médicas y pediátricas y los programas de consulta externa normados para este establecimiento. Además de las acciones de recuperación ejecutan acciones de promoción, prevención y rehabilitación según normas.

Los recursos humanos básicos son: el médico general, el odontólogo, los médicos especialistas según normas, en psicólogo, la enfermera graduada, el auxiliar de enfermería, el técnico en salud rural, el inspector de saneamiento ambiental; técnicos de laboratorio y anestesia y aquellos otros que se requieran según necesidades.

Los Centros de Salud tipo B: Son establecimientos de servicios públicos de salud que brindan servicios de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación dirigidos a las personas y acciones al ambiente. Tiene un área de influencia comprendida entre cinco y diez mil habitantes. Los recursos sumamente básicos son el médico general, el odontólogo, el psicólogo, la enfermera graduada, el auxiliar de enfermería, el técnico en salud rural, el inspector de saneamiento ambiental y otros técnicos de salud que se requieran según normas.



ARTÍCULO 78. HOSPITAL GENERAL:

El Hospital General es el establecimiento de mayor complejidad del Segundo Nivel. Además de las acciones de recuperación desarrolla acciones de promoción, prevención y rehabilitación de la salud y presta atención médico hospitalaria de carácter general a la población que reside a nivel departamental, consistente en servicios médico-hospitalarios de las especialidades de medicina interna, cirugía general, ginecología y obstetricia y pediatría general, y la subespecialidad de traumatología y ortopedia, así como servicios de rayos x, laboratorio y banco de sangre. Coordina y brinda asesoría técnica a los establecimientos de menor categoría ubicados en su área de influencia. Los recursos humanos básicos son los médicos generales y médicos especializados en medicina interna, obstetricia y ginecología, pediatría general, cirugía general, traumatología y ortopedia; anestesiología; otros profesionales de la salud como químico-biólogo, químico farmacéutico y radiólogo; psicólogos; trabajadores sociales, enfermeras profesionales; auxiliares de enfermería y otros profesionales y técnicos de salud según normas.

CLASIFICACIÓN:

De acuerdo a la clasificación que Establece el ministerio de salud, se opta por selección del centro de salud tipo A: el cual es el que mejor se apega a las necesidades del municipio de Zaragoza.

Mas sin embargo dicho establecimiento necesita ser integrado a un servicio de atención Materno Infantil, debido a que es una de las áreas mas afectadas con las que no cuenta dicho municipio, así como también la integración de un área especial para capacitación a comadronas, esto con el fin de poder brindar una mayor atención a más mujeres embarazadas de aldeas y comunidades aledañas a Zaragoza.

Por lo que se propone

**UN CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS
MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA**



CÁLCULO DE PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ZARAGOZA

El municipio de Zaragoza, del departamento de Chimaltenango cuenta con una población de 23,000 habitantes, de los cuales:

47.35% Son Hombres = 10,890 Habitantes

52.65% Son Mujeres = 12,110 Habitantes

Datos obtenidos de las siguientes formulas:

100% ----- 23,000 Habitantes

52.65% De Mujeres ----- X = **12,110** Habitantes de Sexo Femenino

PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO TOMAREMOS COMO ÉNFASIS PRIMORDIAL SOLAMENTE A LA MUJER, DEBIDO QUE SERÁ UN CENTRO DE ATENCIÓN CON ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL.

De acuerdo a los datos obtenidos en las formulas anteriores tenemos como resultado, el dato de: **12, 110 Habitantes de Sexo Femenino.**

De los cuales según datos obtenidos por el Hospital General del Departamento Chimaltenango, el porcentaje de mujeres embarazadas es de un 30% por que es necesario efectuar la realización de la siguiente formula para obtener un promedio de mujeres embarazadas del municipio de Zaragoza.

100% ----- Lo conforman 12,110 Mujeres

30% Mujeres Embarazadas ----- X = **3,633 No. De Mujeres Embarazadas.**

ENCAMAMIENTO

Según datos de cálculos y estimaciones de Número de camas para Hospitales, tenemos que:

DOTACIÓN DE CAMAS PARA HOSPITALES

Poblaciones de 50 a mil Habitantes ----- 2 camas x cada 1,000 Habitantes

Poblaciones Mayores de 1,000 Habitantes ----- 3 camas x cada 1,000 Habitantes

Teniendo en cuenta estos datos y el número de mujeres Embarazadas que es un total de 3,633 Mujeres, aproximadamente 4,000, Obtenemos como resultado la necesidad de **12 camas**, para encamamiento interno de madres embarazadas.

El Anteproyecto, esta diseñado para una dotación de 16 camas para Mujeres embarazadas, además contara con una dotación extra de 7 camas para el encamamiento de hombres y 11 camas para el encamamiento de niños.



PARQUEOS

EL CÁLCULO DE PARQUEOS, SE REALIZO POR LAS DIFERENTES ÁREAS QUE CONFORMAN EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL.

1. ESTACIONAMIENTO PÚBLICO:

Es la sumatoria total de todas estas zonas.

- Zona de Hospitalización: Cuartos de mas de 2 camas 1 espacio por cada cama

34 camas = 5 Vehículos

- Zona de Consulta Externa: 2 espacios por cada consultorio.

6 consultorios = 12 Vehículos

- Zona de Laboratorio, Área de Apoyo y Diagnostico: 1 espacio por cada 30 m² de construcción de esta zona.

259.90 m² = 7 Vehículos

2. ESTACIONAMIENTO DE ADMINISTRACIÓN:

- Zona Administrativa: 1 espacio por cada 40m² de construcción de esta zona.

477.96 m² = 12 Vehículos

3. ESTACIONAMIENTO DE EMERGENCIA:

Se definen dos áreas independientes.

- Estacionamiento Exclusivo para Ambulancias: 3 Espacios.
- Estacionamiento Público: 2 Espacios por cada Clínica.

3 Clínicas = 6 Vehículos+ 3 Ambulancias = 9 Vehículos

4. ESTACIONAMIENTO DE SERVICIOS GENERALES:

Se definen en tres áreas independientes.

- Cocina: Área de descarga para 2 vehículos.
- Bodega: Área de carga y descarga para 2 Vehículos.
- Anatomía Patológica: Área de maniobra para 2 Vehículos.

2+2+2 = 6 Vehículos


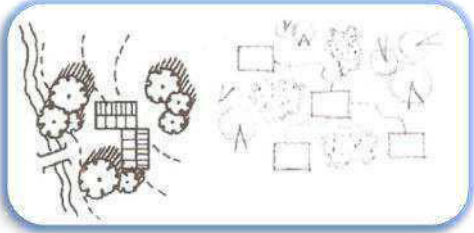
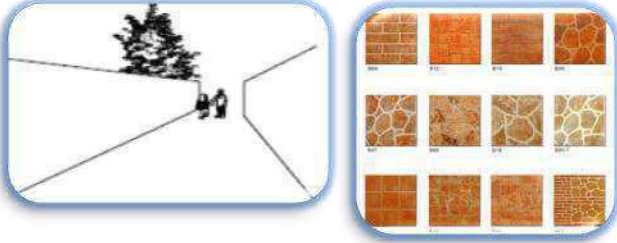
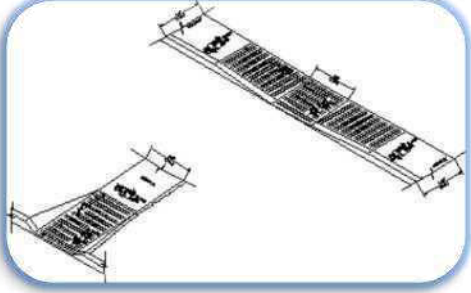
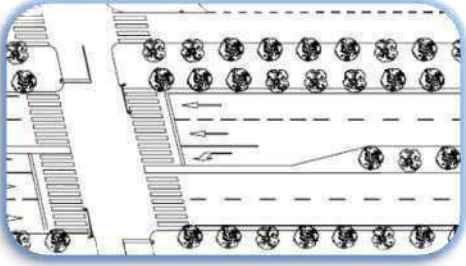
Necesidad total de Parqueos = 51 Vehículos

- El anteproyecto a diseñar tendrá capacidad de **65 plazas** de parqueos



PREMISAS DE DISEÑO

PREMISAS FUNCIONALES:

TIPO	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA
UBICACIÓN	La edificación deberá ubicarse en un punto estratégico de acuerdo a los estudios previamente realizados	
TOPOGRAFÍA	La topografía del terreno seleccionado para el proyecto tienen las pendientes adecuadas, las cuales permiten la construcción de todos los servicios necesarios.	
CIRCULACIÓN PEATONAL	La circulación peatonal estará restringida por medio de colores texturas y proporciones. Los anchos de los pasillos no serán menores a 2.00 Mts. Para traslado de camillas.	
RAMPAS	Se utilizarán rampas, para cambio de niveles de suelo. Como por ejemplo en el ingreso al edificio.	
CIRCULACIÓN VEHICULAR	La calle principal de ingreso al edificio será de 6.00 Mts. Y las calles de adentro del parqueo serán de Prioridad Peatonal, debidamente señalizadas.	 <p data-bbox="1040 1801 1390 1829">IMÁGENES ELABORACIÓN PROPIA 2010</p>



PREMISAS DE DISEÑO

PREMISAS MORFOLÓGICAS:

TIPO	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA
INTEGRACIÓN	Es necesario lograr una integración del proyecto al futuro entorno urbano del área. Tomando aspectos estéticos y climáticos	
ASPECTO	Se tomata elementos propios del lugar. Como lo son los materiales, por sus características térmicas.	
VOLUMETRÍA	La volumetría responderá a las tendencias arquitectónicas que se proponen, estas trabajando conjuntamente con la arquitectura y materiales del lugar.	
FORMA	Utilización de diferentes materiales para lograr un aspecto formal que transmita a la población El servicio brindado por el establecimiento.	
COMPOSICIÓN	La propuesta arquitectónica estará compuesta por la integración de volúmenes, considerando la altura de los mismos con respecto al clima del lugar.	 <p data-bbox="1019 1770 1365 1791">IMÁGENES ELABORACIÓN PROPIA 2010</p>



PREMISAS DE DISEÑO

PREMISAS AMBIENTALES:

TIPO	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA
ILUMINACIÓN	Se tomara en cuenta la iluminación natural para la mayoría de los ambientes esto con el fin de ahorrar el uso de energía.	
VENTILACIÓN	Se utilizara ventilación cruzada para cambios de temperatura dentro de los ambientes.	
ÁREAS VERDES Y JARDINES	En el suelo la vegetación impide la erosión y aumenta su fertilidad por la aportación de materia orgánica, ya sean ramas, hojas, flores y frutos.	
ORIENTACIÓN	La orientación del edificio se encontrara de Norte a Sur, esto con el fin de mantener una temperatura agradable	
CONFORT	La edificación mantendrá ambientes confortables en donde el usuario no tendrá que luchar ni contra el frío, ni el calor	<p>IMÁGENES ELABORACIÓN PROPIA 2010</p>



PREMISAS DE DISEÑO

PREMISAS ESTRUCTURALES:

TIPO	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA
LOSA Y CUBIERTA	<p>Para la losa se usara el sistema de Vigueta y bovedilla con el fin de disminuir cargas por nivel.</p>	
ALTURA	<p>La altura de los ambientes será de 4.00 Mts. Tomando en cuenta La concentración de gente en todas las áreas.</p>	
MUROS	<p>Para los cerramientos verticales se considero, muros de ladrillo limpio sisado, de color natural y recubrimiento antihumedad; así también muros de Block de piedra pómez, con acabado final cernido vertical de arena blanca.</p>	



TIPO	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA
<p>CIMENTOS Y ZAPATAS</p>	<p>Los cimientos estarán hechos de concreto reforzado, y zapatas logrando así una cimentación corrida. A una profundidad no menor de 0.80 Mts.</p>	<p>8 HILADAS DE LADRILLO 0.11x0.065x0.23</p> <p>4 HIERRO DE 3/8" + ESTRIBO DE 1/4" Ø0.20</p> <p>3 HIERROS DE 3/8" + ESTRIBO DE 1/4" Ø0.20</p> <p>ISOMETRICO DE CIMENTO CORRIDO Y SOLERA DE HUMEDAD</p>
<p>COLUMNAS</p>	<p>Las columnas a proponer son de hormigón armado. Siguiendo un orden de modulación, tomando las dimensiones de columnas indicadas en los planos de estructuras.</p>	<p>REFUERZO: 6 Ø 1/2" A/C 0.08 m en ambos sentidos concreto prop. 1:2:3</p> <p>SOLERA INTERMEDIA 4 Ø 3/8" + Estr 1/4" @ 0.15 m</p> <p>LADRILLO LIMPIO 0.11x0.065x0.23</p> <p>SOLERA DE HUMEDAD 4 Ø 3/8" + Estr 1/4" @ 0.15 m</p> <p>REFUERZO DE C.C. 3 3 Ø 3/8" + est. Ø 1/2" @ 0.15 m.</p> <p>IMÁGENES ELABORACIÓN PROPIA 2010</p>



CAPÍTULO 3 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA



PROGRAMA GENERAL DE NECESIDADES

Para poder Definir el Programa General de Necesidades, fue necesario implementar un estudio, de acuerdo con un análisis previo, realizado a las edificaciones relacionadas con el tema, en este caso, Por referirse a un centro de atención materno infantil, y capacitación a Comadronas, las edificaciones analizadas fueron: Hospitales Existentes, que prestan servicios generales y especializados, en el área materno infantil, así también como los diferentes establecimientos en donde son autorizados para la capacitación de la profesión de comadronas, esto con el fin de tomarlos como casos análogos y de esta forma generar nuestro propio programa General de Necesidades, tomando en cuenta las ventajas y desventajas de los centros existentes, para así poder de una mejor forma proponer un establecimiento con diferentes áreas confortables que permitan realizar actividades dentro de las mismas, cubriendo las necesidades de los agentes y usuarios del proyecto a proponer.

DETERMINACIÓN DE AGENTES Y USUARIOS

Esta etapa tiene la finalidad de determinar a los usuarios y agentes que estén involucrados en el proyecto, para ello se hace necesario definir lo siguiente:

AGENTE:

Son todas las personas que presten su servicio para el buen funcionamiento del Centro de Salud, los cuales se clasifican en:

- **Servicios Administrativos:**

Se refiere a las actividades de administración para lograr el adecuado funcionamiento del proyecto, como el administrador, la secretaria, la recepcionista, el contador, etc.

- **Servicios al Público:**

Son los que se le brindan directamente al usuario, entre ellos están: Atención Medica, Consultas, Exámenes de Laboratorio, Etc.

- **Servicios de Mantenimiento:**

Enfocado básicamente a velar que las instalaciones se encuentren en condiciones adecuadas para su uso, como el jardinero, vigilancia, reparación, limpieza, bodeguero, etc.

USUARIO:

Es la persona que utiliza el proyecto, la razón de ser del proyecto.

- **Usuario Principal ó Final:**

Son las personas que se benefician, haciendo uso del proyecto.

- **Usuario Externo:**

Utilizan el Proyecto para su propio beneficio, en el encontramos al propietario.



PROGRAMA GENERAL DE NECESIDADES

1. ADMINISTRACIÓN:

- 1.1 Sala de Espera
- 1.2 Recepción Secretaria
- 1.3 Director del Establecimiento
 - 1.3.1 S. Sanitario
- 1.4 Contabilidad
- 1.5 Sala de Juntas
- 1.6 S.S. de Mujeres
- 1.7 S.S. de Hombres
- 1.8 Oficina Trabajo Social.
- 1.9 Oficina de La Mujer
- 1.10 Oficina Atención infantil
- 1.11 Cocineta
- 1.12 Bodega

2. CONSULTA EXTERNA:

- 2.1 Recepción y control
- 2.2 Archivo
- 2.3 Clínica de Odontología
- 2.4 Clínica de Otorrinolaringología
- 2.5 Clínica de Neumología
- 2.6 Clínica de Medico General
- 2.7 Clínica de Ginecología
- 2.8 Estación Enfermeras
- 2.9 Sala de Curaciones, hipodérmica e inmunización
- 2.10 Bodega

3. EMERGENCIA:

- 3.1 Sala de Emergencia, Evaluación y Preparación
- 3.2 Sala de Recuperación
- 3.3 Área de Estar de Médicos
- 3.4 Área de Control
- 3.5 Archivo
- 3.6 Área de Camillas y Sillas de Ruedas
- 3.7 Sala de Espera

4. UNIDAD TOCOCIRUGÍA:

- 4.1 Trabajo de Parto
- 4.2 Área de recuperación (Post-Operatoria)
- 4.3 Sala de Quirófano Y Cesáreas
- 4.4 Sala de Expulsión (Sala De Parto)
- 4.5 Estación de Enfermeras
- 4.6 Salas del Recién Nacido



- 4.7 Central de Equipos y Esterilización (CEYE)
- 4.8 Circulación Quirófanos
- 4.9 Vestidor de Médicos Hombres
- 4.10 Vestidor de Médicos Mujeres
- 4.11 Habitación Médico Internista.

5. LABORATORIO:

- 5.1 Sala de Espera
- 5.2 Recepción
- 5.3 Archivo
- 5.4 Toma de Muestras
- 5.5 Ultrasonido
- 5.6 Laboratorio Bacteriología y Clínico
- 5.7 Laboratorio Hematología y Coagulación
- 5.8 Rayos x

UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN

6. ESTACIÓN DE ENFERMERAS:

- 6.1 Estación de enfermería
- 6.2 Área Ropa Limpia
- 6.3 Área Ropa Sucia
- 6.4 Área Séptica
- 6.5 Bodega
- 6.6 S. Sanitario

7. ÁREA DE NEONATOLOGÍA:

- 7.1 Área Recién Nacidos, Cunas
- 7.2 Lactario

UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN GINECO – OBSTETRICIA

8. ENCAMAMIENTO MATERNIDAD:

- 8.1 Encamamiento 1
- 8.2 S. Sanitario
- 8.3 Encamamiento 2
- 8.4 S. Sanitario
- 8.5 Encamamiento Semiprivado

9. ENCAMAMIENTO HOMBRES:

- 9.1 Encamamiento
- 9.2 S. Sanitario



10. UNIDAD PEDIATRÍA:

- 10.1 Recién Nacidos (Lactante)
- 10.2 Lactantes y Preescolares

11. ÁREA DE SERVICIO GENERALES:

- 11.1 Lavandería
- 11.2 Secado
- 11.3 Ropa Limpia
- 11.4 Ropa Sucia
- 11.5 Cuarto Séptico
- 11.6 Costura y reparación

12. COCINA GENERAL:

- 12.1 Cocina
- 12.2 Nutricionista
- 12.3 Despensa
- 12.4 Nutricionista
- 12.5 Área de Carritos Termo
 - 12.5.1 Despensa seca
 - 12.5.2 Despensa Fría.



MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

(Cuadro de ordenamiento de Datos COD)

Según las necesidades del usuario se describen los ambientes del proyecto:



CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO						MATRIZ DE DIAGNÓSTICO	
AREA COLSULTA EXTERNA							
DESCRIPCIÓN	AREA M²	TIPO DE AREA	MOBILIARIO	EQUIPO	INSTALACIÓN	ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN	CIRCULACIÓN
PORTAL	20	PUBLICA	CARTELERA DE PUBLICIDAD	-----	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PUBLICA
OFICINA DE INFORMACIÓN	23.60	PUBLICA	MOSTRADOR, ESCRITORIO, ARCHIVO Y SILLAS	COMPUTADORA, TELEFONOS, FAX, INTERNET, ALTA VOZ	ELECTRICA 110, RED DE TELEFONO, RED DE INTERNET	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
SALA DE ESPERA	70.15	PUBLICA	SILLAS	ALTA VOZ	ALTA VOZ	NATURAL Y ARTIFICIAL	PUBLICA
CLINICA DE ODONTOLOGÍA	23.60	PUBLICA	UNIDAD ODONTOLOGICA, MOSTRADORES SILLA DE ODONTOLOGO, ESCRITORIO, SILLAS, LAVABOS	COMPUTADORA, IMPRESORA, FAX, APARATO PARA RAYOS X, COMPRESOR,	ELECTRICA 220 Y 110, RED DRENAJES, RED HIDRAULICA, ESCUPIDERA, RED DE INTERNET, RED TELEFONICA.	NATURAL Y ARTIFICIAL	PUBLICA
CLINICA PEDIATRICA	23.60	PUBLICA	GABINETES, ESCRITORIO, SILLAS, LAVABOS, CAMILLA, VESTIDOR	COMPUTADORA, IMPRESORA, FAX	RED DRENAJES, RED HIDRAULICA, RED DE INTERNET, RED TELEFONICA.	NATURAL Y ARTIFICIAL	PUBLICA
CLINICA DE OTORRINO-LARINGOLOGÍA	23.60	PUBLICA	GABINETES, ESCRITORIO, SILLAS, LAVABOS, CAMILLA, VESTIDOR	COMPUTADORA, IMPRESORA, FAX	RED DRENAJES, RED HIDRAULICA, RED DE INTERNET, RED TELEFONICA.	NATURAL Y ARTIFICIAL	PUBLICA

CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO						MATRIZ DE DIAGNÓSTICO	
AREA COLSULTA EXTERNA							
DESCRIPCIÓN	AREA M²	TIPO DE AREA	MOBILIARIO	EQUIPO	INSTALACIÓN	ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN	CIRCULACIÓN
CLINICA DE NEUMOLOGÍA	23.60	PUBLICA	GABINETES, ESCRITORIO, SILLAS, LAVABOS, CAMILLA, VESTIDOR	COMPUTADORA, IMPRESORA, FAX	RED DRENAJES, RED HIDRAULICA, RED DE INTERNET, RED TELEFONICA	NATURAL Y ARTIFICIAL	PUBLICA
CLINICA DE MEDICINA GENERAL	23.60	PUBLICA	GABINETES, ESCRITORIO, SILLAS, LAVABOS, CAMILLA, VESTIDOR	COMPUTADORA, IMPRESORA, FAX	RED DRENAJES, RED HIDRAULICA, RED DE INTERNET, RED TELEFONICA	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
CLINICA DE GINECOLOGÍA	27.00	PUBLICA	GABINETES, ESCRITORIO, SILLAS, LAVABOS, CAMILLA, VESTIDOR, + SS SANITARIO	COMPUTADORA, IMPRESORA, FAX	RED DRENAJES, RED HIDRAULICA, RED DE INTERNET, RED TELEFONICA	NATURAL Y ARTIFICIAL	PUBLICA
ESTACIÓN DE ENFERMERAS	18.14	PUBLICA	MOSTRADORES, ESTANTERIAS, SILLAS, LAVABOS, RETRETE	-----	RED DRENAJES, RED HIDRAULICA, JABONERO, TOALLERO, PAPELERO	NATURAL Y ARTIFICIAL	PUBLICA



CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO						MATRIZ DE DIAGNÓSTICO	
AREA COLSULTA EXTERNA							
DESCRIPCIÓN	AREA M²	TIPO DE AREA	MOBILIARIO	EQUIPO	INSTALACIÓN	ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN	CIRCULACIÓN
AREA DE LIMPIEZA	6.80	PRIVADA	ESTANTERIAS, PILA	-----	RED DRENAJES, RED HIDRAULICA	NATURAL Y ARTIFICIAL	PUBLICA
SALA DE CURACIONES	38.39	PUBLICA	GABINETES, ESCRITORIO, SILLAS, LAVABOS, 2 CAMILLAS, VESTIDOR	-----	RED DRENAJES, RED HIDRAULICA,	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
SANITARIOS PUBLICOS PARA MUJERES	15.90	PUBLICA	LAVAMASNO Y RETRETES	JABONERA, TOALLERO, DISPENSADOR DE PAPEL, BOTE DE PAPELES	RED DRENAJES, RED HIDRAULICA, JABONERO, TOLLERO, PAPELERO	NATURAL Y ARTIFICIAL	PUBLICA
SANITARIOS PUBLICOS PARA HOMBRES	15.90	PUBLICA	LAVAMANOS, RETRETES Y MINGITORIO	JABONERA, TOALLERO, DISPENSADOR DE PAPEL, BOTE DE PAPELES	RED DRENAJES, RED HIDRAULICA, JABONERO, TOLLERO, PAPELERO	NATURAL Y ARTIFICIAL	PUBLICA
BODEGA	12.70	PRIVADO	ESTANTERIAS	-----	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PUBLICA
AREA DE CAMILLAS Y SILLAS	14.93	PUBLICA	SILLAS DE RUEDAS, CAMILLAS	-----	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PUBLICA

CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO						MATRIZ DE DIAGNÓSTICO	
EMERGENCIA							
DESCRIPCIÓN	AREA M²	TIPO DE AREA	MOBILIARIO	EQUIPO	INSTALACIÓN	ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN	CIRCULACIÓN
INFORMACIÓN, CONTROL Y ARCHIVO	11.60	PRIVADA	MOSTRADOR, SILLAS, ARCHIVEROS	COMPUTADORA, TELEFONO, FAX, INTERNET, ALTA VOZ	ELECTRICA 110, RED DE TELEFONO, RED DE INTERNET, ALTA VOZ	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
SALA DE ESPERA	40.00	PUBLICA	SILLAS REVISTEROS	-----	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PUBLICA
CLINICA MEDICINA GENERAL	23.24	PRIVADA	CAMILLAS Y SILLAS	-----	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	SEMI PUBLICA
AREA DE ESTAR DE MEDICOS	15.00	PRIVADA	MOSTRADOR, BANCOS GIRATORIOS, ESCRITORIO	COMPUTADORA, NEGATOSCOPIO	ELECTRICA 110	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
SANITARIOS PUBLICOS PARA MUJERES	14.12	PUBLICA	LAVAMANOS Y RETRETES	JABONERA, DISPENSADOR DE PAPEL, BOTE DE PAPELES	RED DRENAJES, RED HIDRAULICA, JABONERO, TOLLERO, PAPELERO	NATURAL Y ARTIFICIAL	PUBLICA
SANITARIOS PUBLICOS PARA HOMBRES	14.12	PUBLICA	LAVAMANOS, RETRETES Y MINGITORIO	JABONERA, DISPENSADOR DE PAPEL, BOTE DE PAPELES	RED DRENAJES, RED HIDRAULICA, JABONERO, TOLLERO, PAPELERO	NATURAL Y ARTIFICIAL	PUBLICA



CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO						MATRIZ DE DIAGNÓSTICO	
EMERGENCIA							
DESCRIPCIÓN	AREA M ²	TIPO DE AREA	MOBILIARIO	EQUIPO	INSTALACIÓN	ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN	CIRCULACIÓN
QUIRÓFANO MENOR	23.20	PUBLICO	MESA DE OPERACIONES, MESA DE INSTRUMENTOS, BANCO GIRATORIO.	EQUIPO DE ANESTESIA	ELECTRICIDAD 220, RED DRENALES, RED HIDRAULICA	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
AREA DE CAMILLAS, ESPERA Y RECUPERACIÓN DE PACIENTES	60.50	PUBLICO	CAMILLAS, FREGADERO	-----	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PUBLICO
TOPICO DE YESOS	6.82	SEMI-PRIVADA	CAMILLAS, FREGADERO	DREMEL CORTADORA DE YESO	ELECTRICIDAD 110, RED DRENALES, RED HIDRAULICA	NATURAL Y ARTIFICIAL	SEMI PUBLICA
SANITARIOS PUBLICOS PARA MUJERES	6.70	PUBLICA	LAVAMASOS, RETRETES Y DUCHA	JABONERA, DISPENSADOR DE PAPEL, BOTE DE PAPELES	RED DRENALES, RED HIDRAULICA, JABONERO, TOLLERO, PAPELERO	NATURAL Y ARTIFICIAL	PUBLICA
SANITARIOS PUBLICOS PARA HOMBRES	6.70	PUBLICA	LAVAMASOS, RETRETES Y DUCHA	JABONERA, DISPENSADOR DE PAPEL, BOTE DE PAPELES	RED DRENALES, RED HIDRAULICA, JABONERO, TOLLERO, PAPELERO	NATURAL Y ARTIFICIAL	PUBLICA
AREA DE SERVICIO	4.58	PRIVADA	PILA	-----	RED DRENALES, RED HIDRAULICA	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA

CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO						MATRIZ DE DIAGNÓSTICO	
TOCOCIRUGÍA							
DESCRIPCIÓN	AREA M ²	TIPO DE AREA	MOBILIARIO	EQUIPO	INSTALACIÓN	ILUMINACION Y VENTILACIÓN	CIRCULACIÓN
AREA DE TRABAJO DE PARTO	21.81	PRIVADO	CAMILLAS	-----	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	SEMI PRIVADA
AREA DE ENFERMERAS + AREA SEPTICA Y ASEO	12.67	PRIVADO	MOSTRADOR, ESCRITORIO, ARCHIVO Y SILLAS FREGADERO, RETRETE, LAVAMANOS	COMPUTADORA, TELEFONOS, FAX, INTERNET	RED DE TELEFONO, RED DE INTERNET	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
ATENCIÓN RECIENTE NACIDOS	12.26	PRIVADO	CUNAS, INCUBADORAS, GABINETES	INCUBADORAS	INCUBADORAS	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
DORMITORIO MEDICO DE TURNO + S.S.	22.45	PRIVADO	GABINETE, CAMA, LAVAMANOS Y RETRETE	JABONERA, TOALLERO, DISPENSADOR DE PAPEL, BOTE DE PAPELES	RED DRENALES, RED HIDRAULICA, JABONERO, TOLLERO, PAPELERO	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
SANITARIOS PARA MATERNIDAD	19	PUBLICA	LAVAMANOS Y RETRETES	JABONERA, TOALLERO, DISPENSADOR DE PAPEL, BOTE DE PAPELES	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PUBLICA



CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO						MATRIZ DE DIAGNÓSTICO	
TOCOCIRUGÍA							
DESCRIPCIÓN	AREA M²	TIPO DE AREA	MOBILIARIO	EQUIPO	INSTALACIÓN	ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN	CIRCULACIÓN
SALA DE EXPULSIÓN	23.18	PRIVADO	MESA GINECOLÓGICA, ALACENA UNTECILIOS, ELECTRO-CARDIOGRAMA	REFRIGERADOR	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
QUIROFANO	30.00	PRIVADO	MESA DE OPERACIONES, MESA DE INSTRUMENTOS, MESA RIÑON, MESA MAYO, MESA PASTEUR, BANCO GIRATORIO	EQUIPO DE ANESTESIA	RED DE TELEFONO, RED DE INTERNET	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
CEYE ó AREA DE ESTERILIZACION	13.45	PRIVADO	AUTOCLAVE, AIREADOR, DESTILADORES, MESA DE ENSAMBLE Y MONTAJE MESA DE TRABAJO CON LAVADORA Y SECADORA, BANCO GIRATORIO	INCUVADORAS	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
AREA CONTROL INGRESOS	5.50	PRIVADO	MOSTRADOR, BANCOS	ALTA VOZ	ALTA VOZ	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
SANITARIOS PARA MEDICOS	40.00	PRIVADO	LAVAMANOS Y RETRETES	JABONERA, TOALLERO, DISPENSADOR DE PAPEL, BOTE DE	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA

CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO						MATRIZ DE DIAGNÓSTICO	
LABORATORIO							
DESCRIPCIÓN	AREA M²	TIPO DE AREA	MOBILIARIO	EQUIPO	INSTALACIÓN	ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN	CIRCULACIÓN
INFORMACIÓN	9.00	PRIVADO	MOSTRADOR, SILLAS, ARCHIVEROS	ALTA VOZ	ALTA VOZ	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
SALA ESPERA	19.30	PUBLICA	SILLAS, DISPENSADOR DE AGUA	-----	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PUBLICA
AREA DE ULTRASONIDO + S.S.	23.75	PRIVADO	MESA DE ULTRA SONIDO, CAMILLA, ESCRITORIO + SILLAS, VESTIDOR, RETRETE, LAVAMANAOS	MONITOR + ULTRA SONIDO	MONITOR + ULTRA SONIDO	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
BACTERIOLOGIA	9.85	PRIVADO	GABINERTES, SILLAS	ESTERILIZADOR	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
HEMATOLOGIA Y CUAGULACIÓN	9.85	PRIVADO	GABINERTES, SILLAS	ESTERILIZADOR	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
SANITARIO PUBLICO	2.50	PUBLICO	LAVAMANOS Y RETRETES	JABONERA, TOALLERO, DISPENSADOR DE PAPEL, BOTE DE PAPELES	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PUBLICO



CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO						MATRIZ DE DIAGNÓSTICO	
LABORATORIO							
DESCRIPCIÓN	AREA M ²	TIPO DE AREA	MOBILIARIO	EQUIPO	INSTALACIÓN	ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN	CIRCULACIÓN
SALA DE RAYOS X	29.85	PRIVADO	CAMILLA. BOIMBO, BANCO GIRATORIO, RAYOS X.	RAYOS X	RAYOS X	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
ARCHIVO Y RADIOGRAFIAS	8.70	PUBLICA	MOSTRADOR, ESTANTERIAS, ARCHIVEROS.	NEGATOSCOPIO	NEGATOSCOPIO	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
CUARTO OSCURO	5.15	PRIVADO	REVELADO, GABINETES, BACO SILLAS,	MONITOR + ULTRA SONIDO	MONITOR + ULTRA SONIDO	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
SALA ESPERA	20.40	SEMI- PUBLICO	DISPENSADOR DE AGUA	ALTA VOZ	ALTA VOZ	NATURAL Y ARTIFICIAL	SEMI-PUBLICO
SANITARIO PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO	2.50	PRIVADO	LAVAMANOS, RETRETE	JABONERA, TOALLERO, DISPENSADOR DE PAPEL, BOTE DE PAPELES	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
AREA DE COMPLEMENTO							
FARMACIA	30.60	PRIVADO	MOSTRADOR, ANAQUEL, SILLA ALTA, ESCRITORIO	REFRIGERADOR	REFRIGERADOR	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
SANITARIO Y VESTIDORES P. ADMINISTRATIVO H. Y M.	29.14	PRIVADO	LAVAMANOS Y RETRETES	JABONERA, TOALLERO, DISPENSADOR DE PAPEL, BOTE DE PAPELES	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA

CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO						MATRIZ DE DIAGNÓSTICO	
LAVANDERIA							
DESCRIPCIÓN	AREA M ²	TIPO DE AREA	MOBILIARIO	EQUIPO	INSTALACIÓN	ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN	CIRCULACIÓN
RECEPCION Y ENTREGA	11.95	PRIVADO	MOSTRADOR, CARRITOS DE ROPA, CESTOS.	-----	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
MESA ROPA SUCIA CLASIFICADA	8.85	PRIVADO	REVELADO, GABINETES, BACO	-----	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
LAVADO PILAS	6.20	PRIVADO	PILAS, ESTANTERIAS, DE DETERGENTES	-----	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
LAVADO INDUSTRIAL	4.35	PRIVADO	LAVADORAS	LAVADORAS	ELECTRICIDAD 220, 'RED DRENAJES, RED HIDRAULICA,	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
SECADO INDUSTRIAL	4.35	PRIVADO	SECADORAS	SECADORAS	ELECTRICIDAD 220, 'RED DRENAJES, RED HIDRAULICA,	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
AREA DE COSTURA	6.25	PRIVADO	MESA, BANCOS	MAQUINAS DE COSER	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
AREA PLANCHADO	6.00	PRIVADO	MESA, BANCOS	PLANCHAS	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
CLASIFICACIÓN ROPA LIMPIA	9.10	PRIVADO	MESAS, BANCOS	-----	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
ANAQUELES LLENOS ROPA LIMPIA	10.30	PRIVADO	ANAQUELES	-----	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
ROPA LIMPIA PARA ENTREGA	15.00	PRIVADO	ANAQUELES	-----	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA



CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO						MATRIZ DE DIAGNÓSTICO	
AREAS DE APOYO							
DESCRIPCIÓN	AREA M ²	TIPO DE AREA	MOBILIARIO	EQUIPO	INSTALACIÓN	ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN	CIRCULACIÓN
PATOLOGIA O MORGUE + S. SANITARIO	37.00	PRIVADO	CAMILLAS, BANCO GIRATORIO, MESA ACERO INOXIDABLE, CON FREGADERO.	-----	'ELECTRICIDAD 110, 'RED DRENAJES, RED HIDRAULICA,	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
CONGELADOR DE CADAVERES	5.00	PRIVADO	CONGELADORES	CONGELADOR	ELECTRICIDAD 220		
CREMACIÓN DE ORGANOS	11.85	PRIVADO	HORNO INCINERADOR	HORNO INCINERADOR	'ELECTRICIDAD 220, 'RED DRENAJES, RED HIDRAULICA,	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
CALDERA	8.95	PRIVADO	CALDERA	CALDERA	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA

CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO						MATRIZ DE DIAGNÓSTICO	
ADMINISTRACIÓN							
DESCRIPCIÓN	AREA M ²	TIPO DE AREA	MOBILIARIO	EQUIPO	INSTALACIÓN	ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN	CIRCULACIÓN
GERENCIA + S. SANITARIO PRIVADO	48.00	PRIVADA	ESCRITORIO, SILLAS, SILLONES, LAVAMANOS RETRETE	TELEFONO, FAX, COMPUTADORA, IMPRESORA	RED DE TELEFONO, RED DE INTERNET	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
CONTABILIDAD	23.10	PRIVADA	ESCRITORIO, SILLAS, ARCHIVEROS	TELEFONO, FAX, COMPUTADORA, IMPRESORA	RED DE TELEFONO, RED DE INTERNET	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
TRABAJO SOCIAL	23.10	PRIVADA	ESCRITORIO, SILLAS, ARCHIVEROS	TELEFONO, FAX, COMPUTADORA, IMPRESORA	RED DE TELEFONO, RED DE INTERNET	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
OFICINA DE LA MUJER	23.10	PRIVADA	ESCRITORIO, SILLAS, ARCHIVEROS	TELEFONO, FAX, COMPUTADORA, IMPRESORA	RED DE INTERNET, RED TELEFONICA.	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
ATENCION INFANTIL	23.10	PRIVADA	ESCRITORIO, SILLAS, ARCHIVEROS	TELEFONO, FAX, COMPUTADORA, IMPRESORA	RED DE INTERNET, RED TELEFONICA.	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
SALA DE ESPERA	30.55	PUBLICA	SILLAS	-----	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PUBLICA

CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO						MATRIZ DE DIAGNÓSTICO	
ADMINISTRACIÓN							
DESCRIPCIÓN	AREA M ²	TIPO DE AREA	MOBILIARIO	EQUIPO	INSTALACIÓN	ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN	CIRCULACIÓN
SALA DE JUNTAS	62.60	PRIVADA	SILLAS, DISPENSADOR DE AGUA	RETROPROYECTOR	RED DE TELEFONO, RED DE INTERNET	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
CAFETERIA Y COCINETA	42.75	PRIVADA	MESA, SILLAS, PIZARRA	MICRO-ONDAS,	RED DE TELEFONO, RED DE INTERNET	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
AREA DE LIMPIEZA	5.45	PRIVADA	FREGADERO, ESTANTERIA	-----	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
SERVISIO SANITARIOS H. Y M.	27.40	SEMI- PRIVADA	RETRETES, LAVAMANOS	JABONERA, TOALLERO, DISPENSADOR DE PAPEL, BOTE DE PAPELES	RED DRENAJES, RED HIDRAULICA,	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
BODEGA	10.60	PRIVADA	ESTANTERIAS	-----	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PUBLICA



CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO						MATRIZ DE DIAGNÓSTICO	
AREADE CAPACITACIÓN PARA COMADRONAS							
DESCRIPCIÓN	AREA M²	TIPO DE AREA	MOBILIARIO	EQUIPO	INSTALACIÓN	ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN	CIRCULACIÓN
ADMINISTRACIÓN	20.50	SEMI PRIVADA	ESCRITORIOS, SILLAS ARCHIVEROS	TELEFONO, FAX, COMPUTADORAS, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORA	RED DE TELEFONO, RED DE INTERNET	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
SALA DE ESPERA	15.40	PUBLICO	SILLAS, DISPENSADOR DE AGUA	MICRO-ONDAS,	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
AULA 1	48.30	PRIVADA	CATEDRA, PIZARRA SILLAS, ESCRITORIOS CAMILLA	CAÑONERA	CAÑONERA	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
AULA 2	48.30	PRIVADA	CATEDRA, PIZARRA SILLAS, ESCRITORIOS CAMILLA	CAÑONERA	CAÑONERA	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
AREA DE ESTAR	27.65	PRIVADA	GABINETES, MESA SILLAS, SOFAS	MICROHONDAS	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
S. SANITARIO H. Y M.	29.80	PUBLICO	RETTRES, LAVAMANOS	JABONERA, TOALLERO, DISPENSADOR DE PAPEL, BOTE DE PAPELES	RED DRENAJES, RED HIDRAULICA,	NATURAL Y ARTIFICIAL	PUBLICA

CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO						MATRIZ DE DIAGNÓSTICO	
COCINA							
DESCRIPCIÓN	AREA M²	TIPO DE AREA	MOBILIARIO	EQUIPO	INSTALACIÓN	ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN	CIRCULACIÓN
LABORATORIO DE LECHE	14.50	PRIVADA	GABINETES, SILAS, LAVATRASTOS,	ESTUFA,	RED DRENAJES, RED HIDRAULICA,	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
ESTACION DE CARROS	5.70	PUBLICO	CARRETTILLAS DE COMIDA	-----	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
LAVADO DE TRASTOS	12.95	PRIVADA	MOSTRADOR, LAVATRASTOS	-----	RED DRENAJES, RED HIDRAULICA,	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
RECEPCION DE VIVERES	11.45	PRIVADA	GABINETES, ESTANTERIAS	REFRIGERADOR	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
AREA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	8.50	PRIVADA	GABINETES, MESA SILLAS	MICROHONDAS	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
COCCIÓN DE ALIMENTOS	12.20	PRIVADA	GABINETES, ESTUFA	MICROHONDAS	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
AREA DE SERVIDO	7.35	PRIVADA	MESAS	-----	-----	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
JEFE DE SERVICIO	8.75	PRIVADA	ESCRITORIO, SILLAS	TELEFONO, FAX, COMPUTADORA, IMPRESORA	RED DE TELEFONO, RED DE INTERNET	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
AREA LOKER Y S. SANITARIOS H. Y M.	22.30	PRIVADA	RETTRES, LAVAMANOS	JABONERA, TOALLERO, DISPENSADOR DE PAPEL, BOTE DE PAPELES	RED DRENAJES, RED HIDRAULICA,	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA



<u>CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS</u> <u>MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO</u>						MATRIZ DE DIAGNÓSTICO	
ENCAMAMIENTO MATERNIDAD							
DESCRIPCIÓN	AREA M ²	TIPO DE AREA	MOBILIARIO	EQUIPO	INSTALACIÓN	ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN	CIRCULACIÓN
ESTACIÓN ENFERMERAS + SEPTICO, BODEGA, S.S	30.80	PRIVADA	MOSTRADOR, SILAS, RETRETE, LAVAMANOS, FREGADERO, ESTANTERIAS	COMPUTADORA., TELEFONO.	RED DRENAJES, RED HIDRAULICA,	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
AREA DE RECIEN-NACIDOS	31.35	PRIVADA	CUNAS, INCUBADORAS	INCUBADORA	INCUBADORAS	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
ENCAMAMIENTO MATERNIDAD	153.00	SEMI- PRIVADO	CAMAS, MESAS DE NOCHE, TRIPIE DE SUERO	-----	RED DRENAJES, RED HIDRAULICA,	NATURAL Y ARTIFICIAL	SEMI-PRIVADA
S. SANITARIOS PACIENTES	39.40	PUBLICO	RETRETES, LAVAMANOS + DUCHAS	JABONERA, TOALLERO, DISPENSADOR DE PAPEL, BOTE DE PAPELES	RED DRENAJES, RED HIDRAULICA,	NATURAL Y ARTIFICIAL	PUBLICA

<u>CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS</u> <u>MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO</u>						MATRIZ DE DIAGNÓSTICO	
ENCAMAMIENTO HOMBRES							
DESCRIPCIÓN	AREA M ²	TIPO DE AREA	MOBILIARIO	EQUIPO	INSTALACIÓN	ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN	CIRCULACIÓN
ESTACIÓN ENFERMERAS + SEPTICO, S.S	17.25	PRIVADA	MOSTRADOR, SILAS, RETRETE, LAVAMANOS, FREGADERO, ESTANTERIAS	COMPUTADORA., TELEFONO.	RED DRENAJES, RED HIDRAULICA,	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
ENCAMAMIENTO	77.30	SEMI- PRIVADO	CAMAS, MESAS DE NOCHE, TRIPIE DE SUERO	-----	RED DRENAJES, RED HIDRAULICA,	NATURAL Y ARTIFICIAL	SEMI-PRIVADA
S. SANITARIOS PACIENTES	10.25	PUBLICO	RETRETES, LAVAMANOS + DUCHAS	JABONERA, TOALLERO, DISPENSADOR DE PAPEL, BOTE DE PAPELES	RED DRENAJES, RED HIDRAULICA,	NATURAL Y ARTIFICIAL	PUBLICA

<u>CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS</u> <u>MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO</u>						MATRIZ DE DIAGNÓSTICO	
ENCAMAMIENTO PEDIATRIA							
DESCRIPCIÓN	AREA M ²	TIPO DE AREA	MOBILIARIO	EQUIPO	INSTALACIÓN	ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN	CIRCULACIÓN
ESTACIÓN ENFERMERAS + SEPTICO, S.S	18.65	PRIVADA	MOSTRADOR, SILAS, RETRETE, LAVAMANOS, FREGADERO, ESTANTERIAS	COMPUTADORA., TELEFONO.	RED DRENAJES, RED HIDRAULICA,	NATURAL Y ARTIFICIAL	PRIVADA
ENCAMAMIENTO MATERNIDAD	149.10	SEMI- PRIVADO	CAMAS, MESAS DE NOCHE, TRIPIE DE SUERO	-----	RED DRENAJES, RED HIDRAULICA,	NATURAL Y ARTIFICIAL	SEMI-PRIVADA
S. SANITARIOS PACIENTES	30.60	PUBLICO	RETRETES, LAVAMANOS + DUCHAS	JABONERA, TOALLERO, DISPENSADOR DE PAPEL, BOTE DE PAPELES	RED DRENAJES, RED HIDRAULICA,	NATURAL Y ARTIFICIAL	PUBLICA

DIAGRAMACIÓN

AREAS GENERALES DEL CONJUNTO
PRIMER NIVEL

1.	CONSULTA EXTERNA	2	2	0	1	5
2.	EMERGENCIA	2	2	0	1	5
3.	LABORATORIOS	1	0	0	6	5
4.	CIRUGIA	0	3	5	6	5
5.	LAVANDERIA	1	3	5	6	5

2 RELACIÓN NECESARIA
1 RELACION DESEABLE
0 SIN RELACIÓN

MATRIZ DE PREPONDERANCIA

DIAGRAMA DE RELACIONES

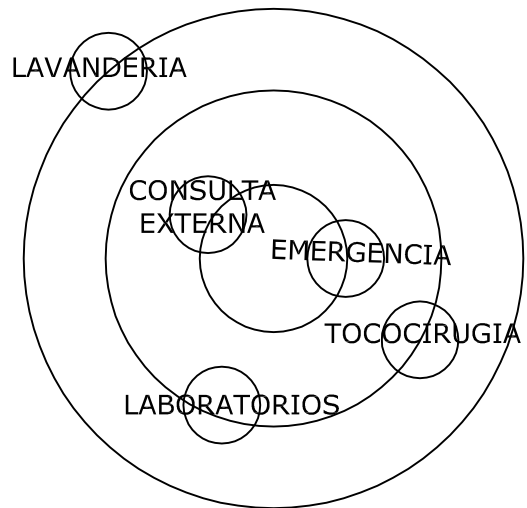
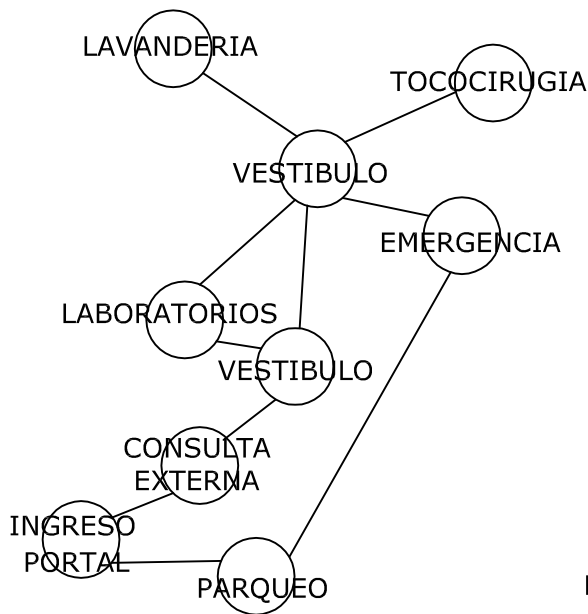
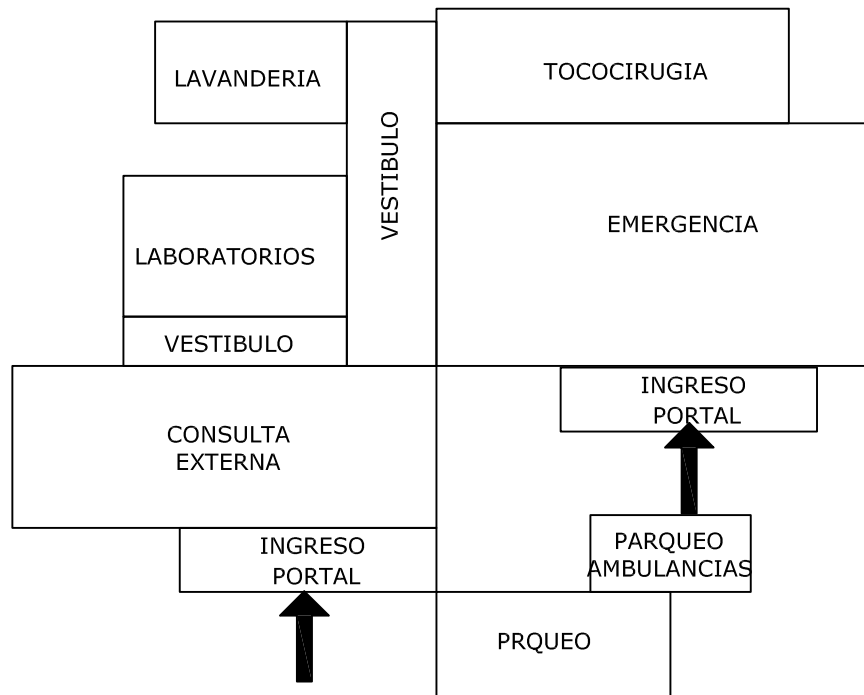


DIAGRAMA DE BLOQUES



DIAGRAMACIÓN

AREAS GENERALES DEL CONJUNTO SEGUNDO NIVEL

1.	ENCAMAMIENTO PEDIATRIA	0	2	0	0	0	0
2.	ENCAMAMIENTO HOMBRES	1	0	0	0	0	0
3.	ENCAMIEN TO MATERNIDAD	0	0	0	0	0	2
4.	COCINA	0	0	0	0	1	0
5.	AULAS CAPAC. COMADRONAS	0	1	3	1	0	0
6.	ADMINISTRACIÓN	1	1	1	0	0	0
		2	1	1	1	1	0

2 RELACIÓN NECESARIA
1 RELACION DESEABLE
0 SIN RELACIÓN

MATRIZ DE PREPONDERANCIA

DIAGRAMA DE RELACIONES

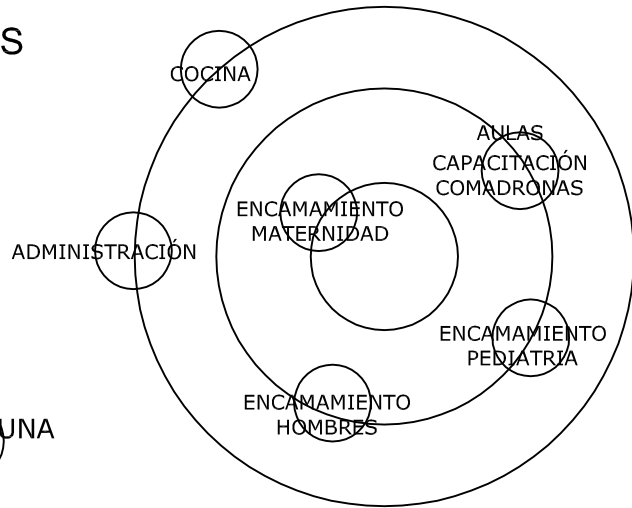
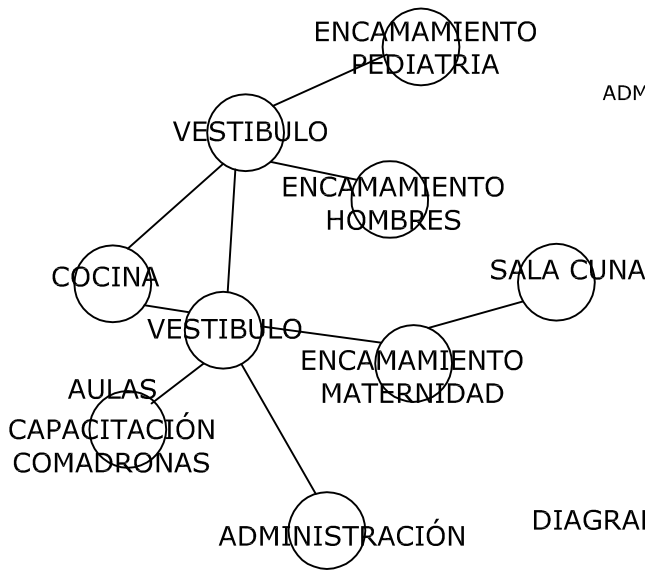
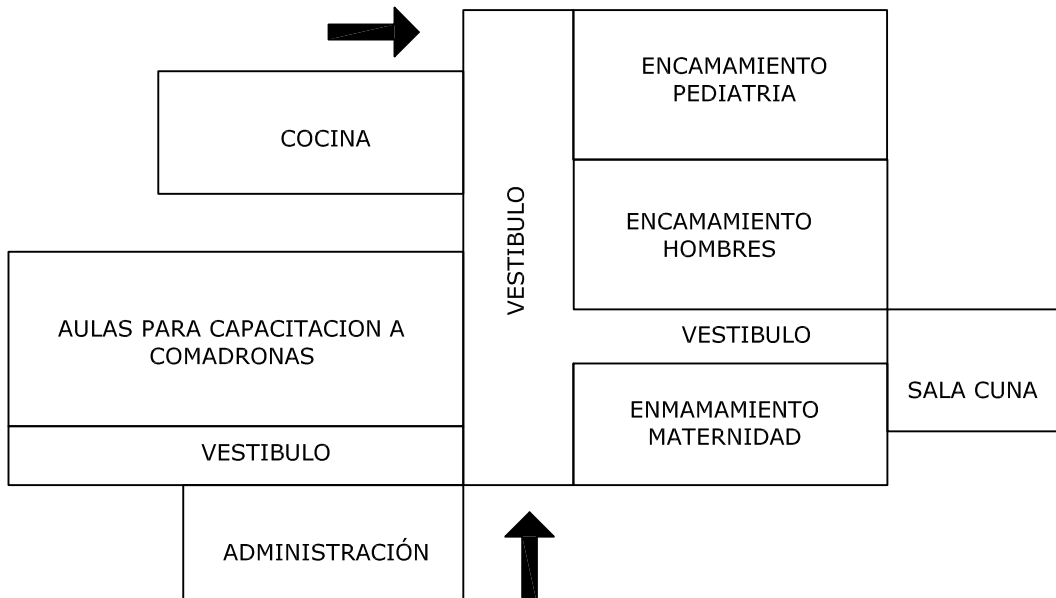


DIAGRAMA DE BLOQUES



AREA DE CAPACITACIÓN A COMADRONAS

DIAGRAMA DE RELACIONES PONDERAS

1	SALA DE ESPERA	2
2	ADMINISTRACION	2
3	SALON DE CLASES 1	1
4	SALON DE CLASES 2	1
5	AREA DE ESTAR	1
6	SERVICIO SANITARIO	0

Relacion Necesaria = 2

Relacion Deseable = 1

Relacion Innecesaria = 0

DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

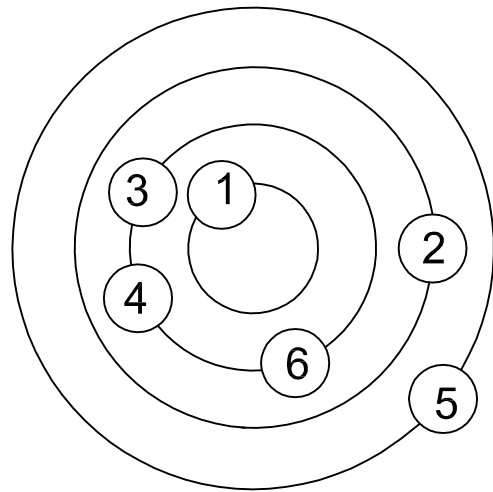
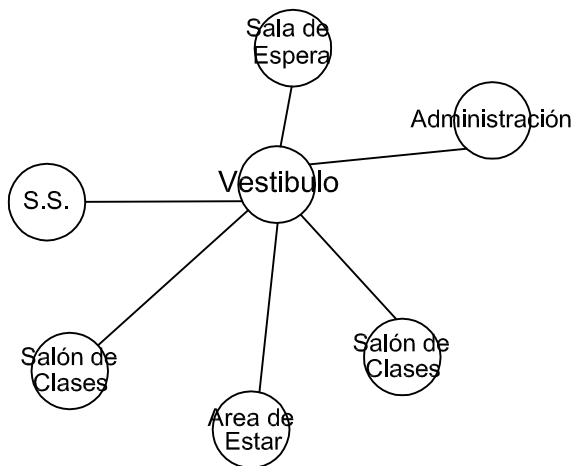


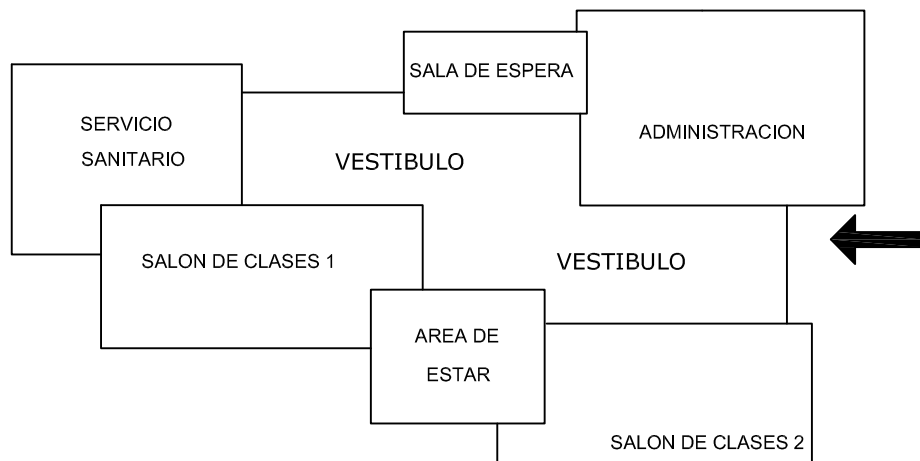
DIAGRAMA DE RELACIONES



Relacion Necesaria _____

Relaciona Deseable - - - - -

DIAGRAMA DE BLOQUES



PEDIATRIA

DIAGRAMA DE RELACIONES PONDERAS

ESTACION ENFERMERAS	2	2	2	2	2	2	2
ENCAMAMIENTO 1	2	2	2	2	2	2	2
SERVICIO SANITARIO 1	1	1	1	1	1	1	8
ENCAMAMIENTO 2	2	1	1	6	6	6	6
SERVICIO SANITARIO 2	2	6	6	6	6	6	6

Relacion Necesaria = 2

Relacion Deseable = 1

Relacion Innecesaria = 0

DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

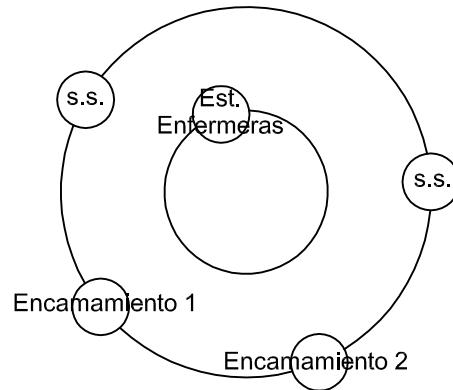
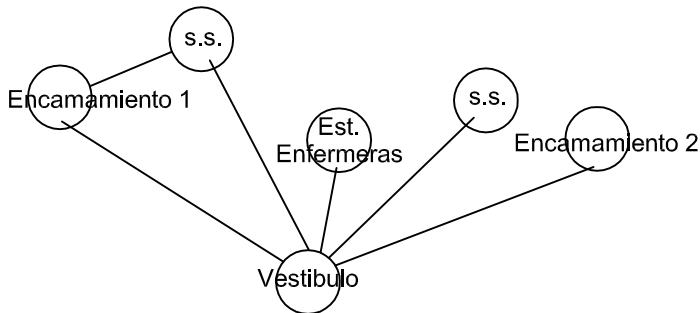


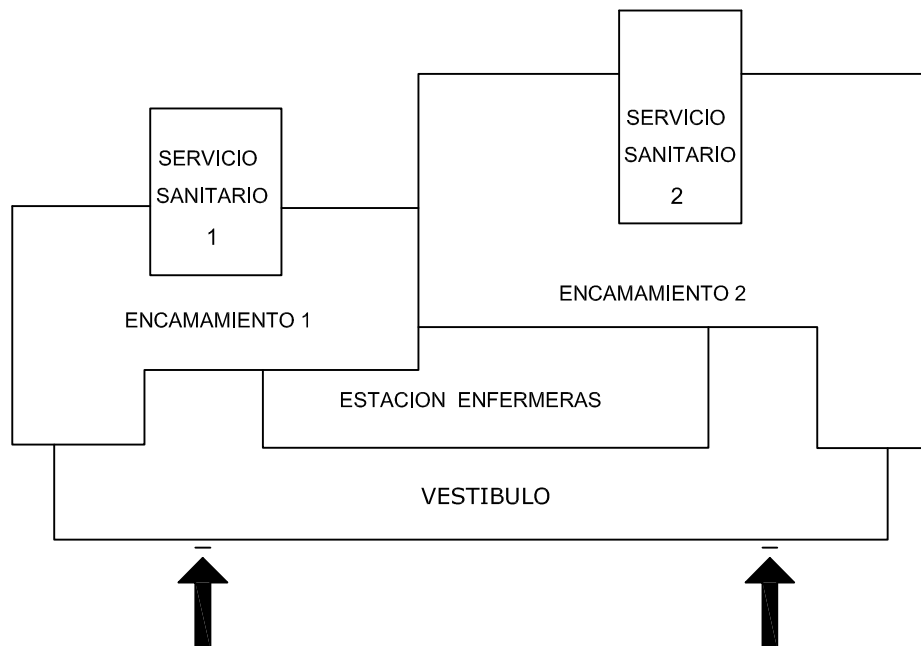
DIAGRAMA DE RELACIONES



Relacion Necesaria _____

Relaciona Deseable _____

DIAGRAMA DE BLOQUES



ENCAMAMIENTO HOMBRES

DIAGRAMA DE RELACIONES PONDERAS

ESTACION ENFERMERAS	2	1	3
ENCAMAMIENTO 1	2	4	3
SERVICIO SANITARIO 1	3	4	3

Relacion Necesaria = 2

Relacion Deseable = 1

Relacion Innecesaria = 0

DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

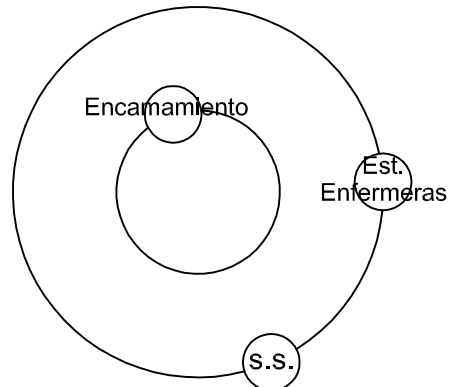
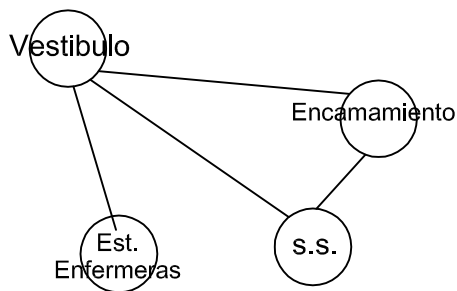


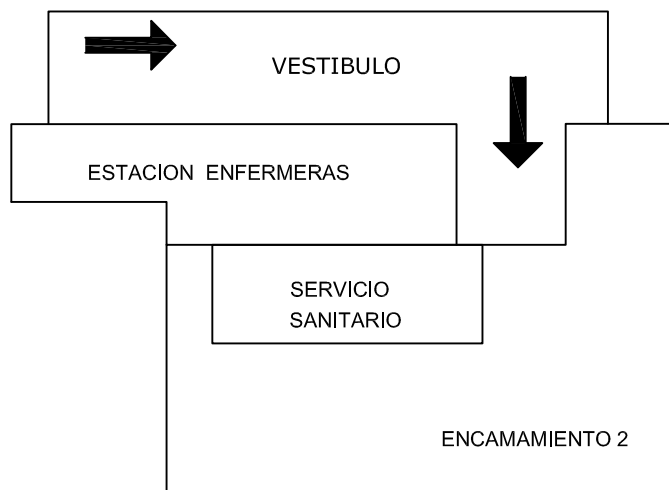
DIAGRAMA DE RELACIONES



Relacion Necesaria _____

Relacion Deseable _____

DIAGRAMA DE BLOQUES



MATERNIDAD

DIAGRAMA DE RELACIONES PONDERAS

1	ESTACIÓN ENFERMERAS	2
2	RECIEN NACIDOS	1
3	ENCAMAMIENTO 1	1
4	S. SANITARIO	0
5	ENCAMAMIENTO 2	2
6	S. SANITARIO	0

Relacion Necesaria = 2

Relacion Deseable = 1

Relacion Innecesaria = 0

DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

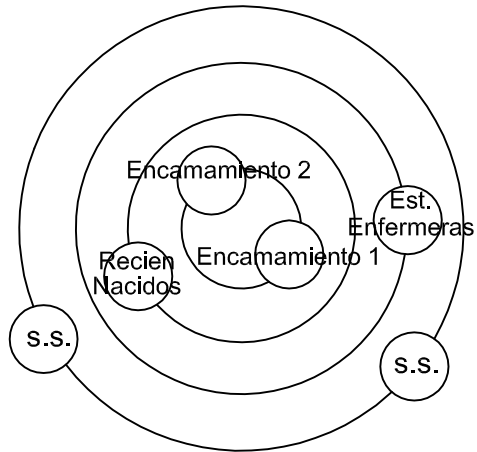
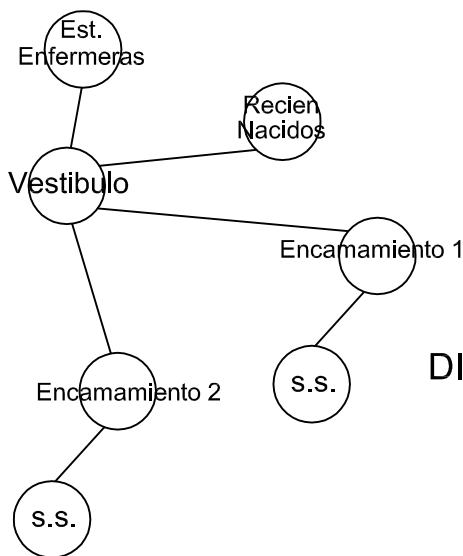


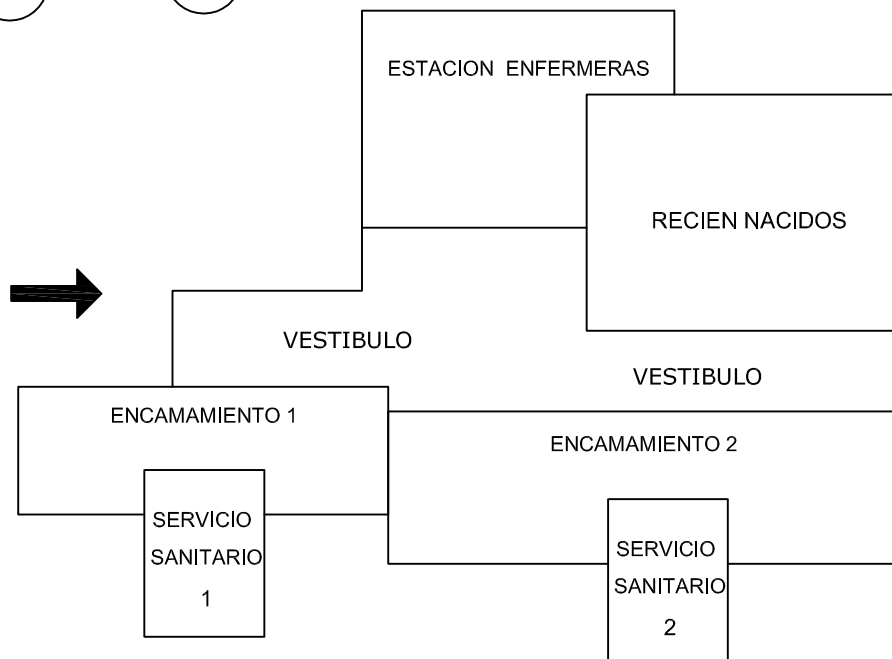
DIAGRAMA DE RELACIONES



Relacion Necesaria _____

Relacion Deseable _____

DIAGRAMA DE BLOQUES



ADMINISTRACIÓN

DIAGRAMA DE RELACIONES PONDERAS

1	GERENCIA	1
2	SALA DE JUNTAS	12
3	CONTABILIDAD	11
4	TRABAJO SOCIAL	11
5	OFICINA DE LA MUJER	11
6	ATENCION INFANTIL	11
7	CAFETERIA	11
8	COCINETA	11
9	BODEGA	11
10	SALA DE ESPERA	11
11	AREA DE LIMPIEZA	11
12	SERVICIO SANITARIO	11

Relacion Necesaria = 2

Relacion Deseable = 1

Relacion Innecesaria = 0

DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

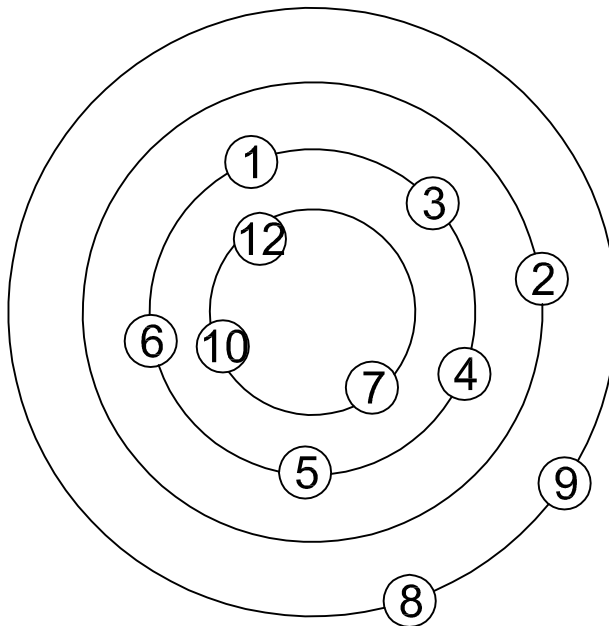
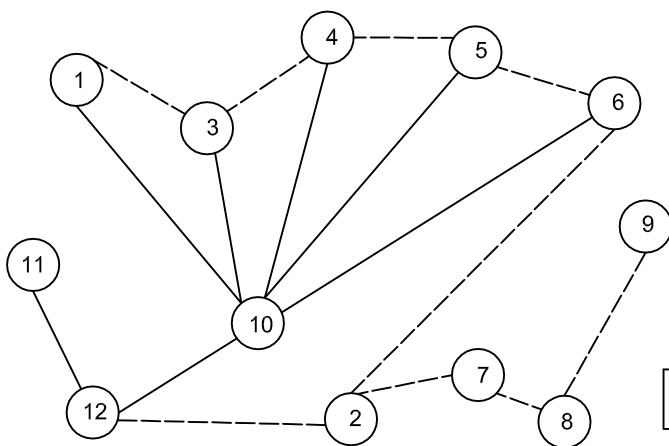


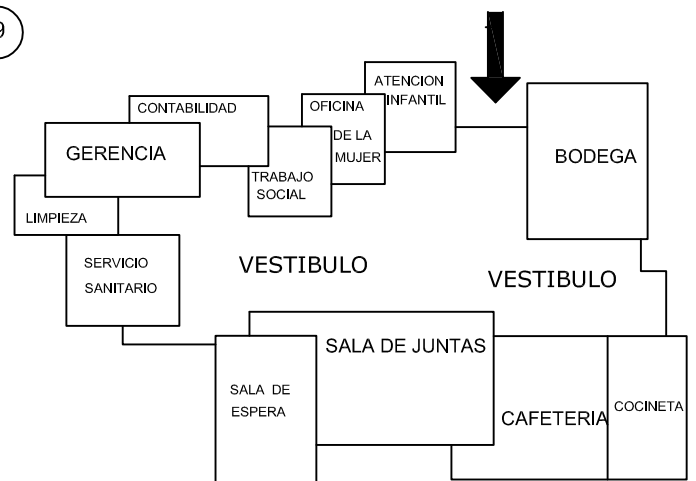
DIAGRAMA DE RELACIONES

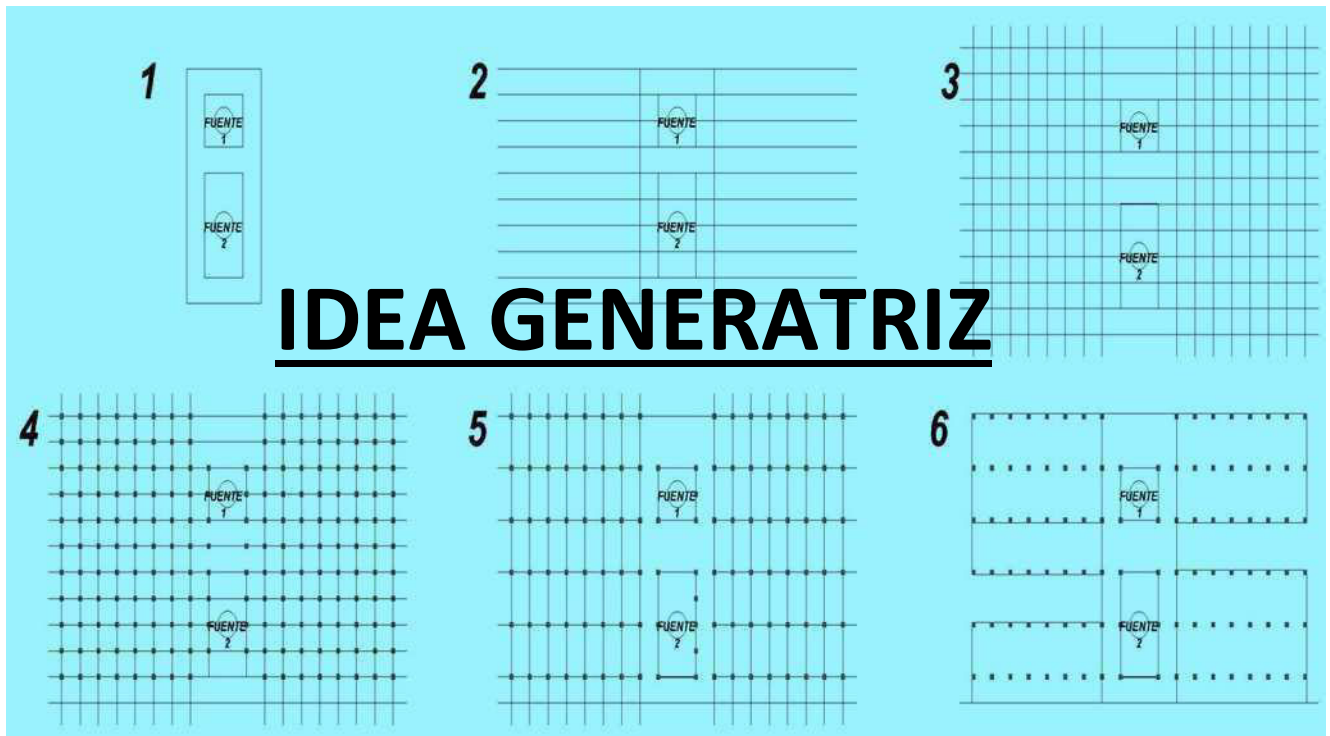


Relacion Necesaria —————

Relaciona Deseable - - - - -

DIAGRAMA DE BLOQUES







IDEA GENERATRIZ

Para desarrollar la Idea Generatriz del objeto arquitectónico, se buscaron varios factores en el tema Materno Infantil, que de cierta forma al ser integrados con algunas de las características de la Arquitectura Colonial, esto nos diera un buen resultado. Es así como se logró obtener un trazo de líneas que siguiendo un orden, se pudo llegar a la distribución de módulos, conocido también este proceso como: Matrices del Diseño Arquitectónico.

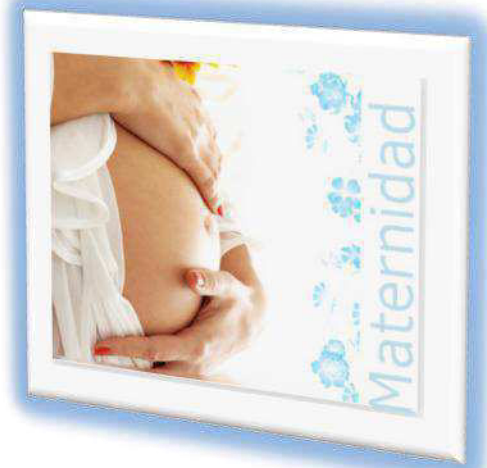
MÉTODO INTEGRACIÓN:

El anteproyecto lleva por nombre: CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS, MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA, CHIMALTENANGO

Un factor a tomar en cuenta, y además es el primordial en lograr la necesidad de la existencia del proyecto es: La Maternidad



Maternidad: Una etapa en la mujer que ha logrado el embarazo, y experimenta un cambio en su cuerpo por término de 9 meses, en donde será necesario que reciba ciertos cuidados y tratamientos porque su cuerpo entra en un proceso de la creación de un nuevo ser con vida.



1. Tomando La maternidad como una fuente de vida, obtenemos nuestro primer elemento, a integrar con la Arquitectura Colonial, ya que las fuentes de agua son un elemento que destaca dentro de este tipo de arquitectura donde por lo regular las encontramos colocadas al centro de la edificación.



“FUENTE DE VIDA”
ICONO MATERNAL

=
=

INTEGRACIÓN



“FUENTE DE AGUA”
ICONO ARQUITECTÓNICO



FUENTE DE VIDA:

La idea generatriz usada en este proyecto está basada en una fuente de Vida que lo representamos arquitectónicamente como una Fuente agua, de esas que típicamente encontramos al centro de algunas construcciones coloniales de La Antigua Guatemala.

Una fuente de agua es un elemento que cobra vida, que llama mucho la atención de personas adultas y de niños, en los tipos de fuentes existen una variedad de formas y tamaños siendo las más atractivas las que contemplan mayor magnitud y volumen.

Alrededor de ellas podemos darnos cuenta que se generan un sinnúmero de actividades siendo ellas el elemento central, el núcleo del movimiento del agua sin esta poderse mover a ningún lado, siempre al centro emanando agua produciendo una sensación de frescura, una fuente de agua hermosa cuando tiene su agua en movimiento, siempre estará rodeada de muchas actividades más.

- 2.** El anteproyecto a proponer es Un Centro De Atención Materno Infantil, con capacitación a Comadronas.

De aquí sacamos dos puntos clave:



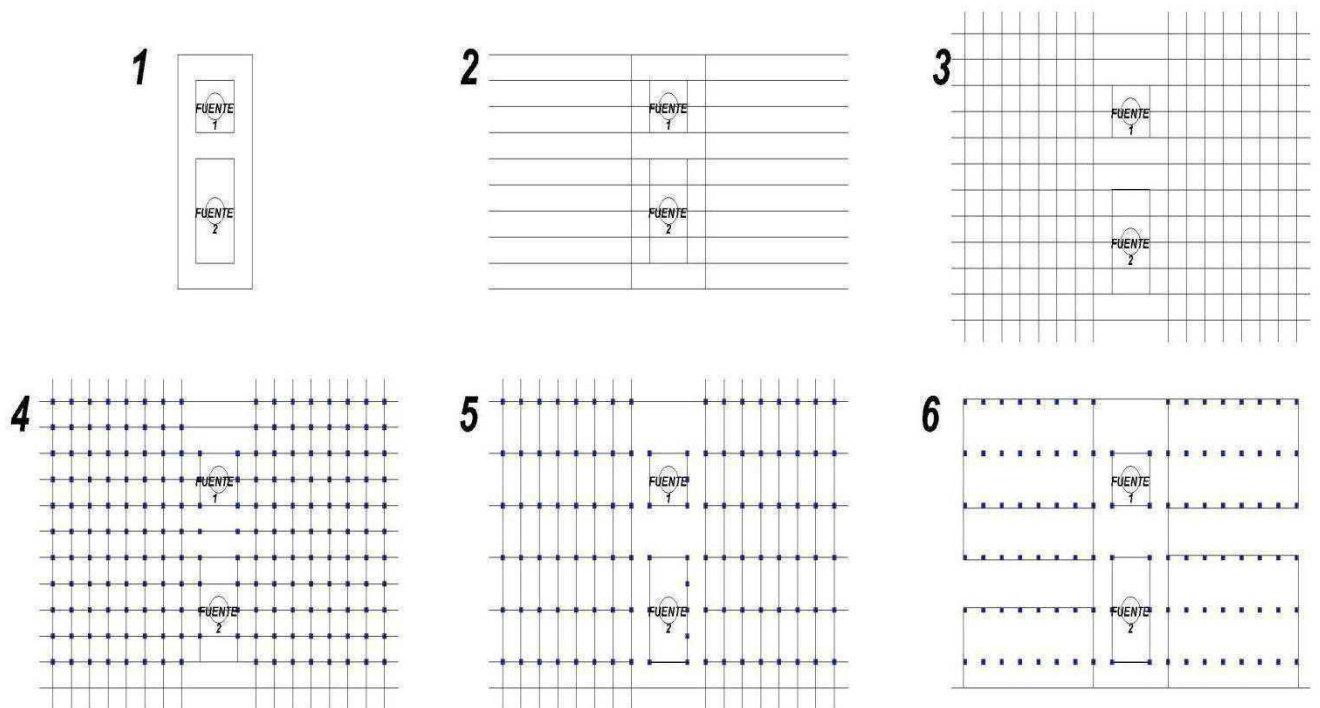
1. ATENCIÓN POR MEDICOS



2. ATENCIÓN POR COMADRONAS



Tomando en cuenta que por lo regular los centros hospitalarios, a nadie le agrada, pues son lugares en donde son casi siempre frecuentados por algún paciente enfermo. Por esta razón es que se pensó proponer un centro de Salud, que brinde las comodidades de una casa colonial, rodeada de jardines, así también utilizando la fuente de agua como representación de La Maternidad, que es una fuente de vida. En este caso se colocaran dos fuentes al centro, haciendo énfasis a los dos tipos de atención a brindar como lo es la atención médica y la capacitación a comadronas para brindar este tipo de atención materna en las áreas rurales, ambas fuentes rodeadas de varias actividades hospitalarias, adecuadas en orden regido de acuerdo con una cuadrícula modular, que contempla al centro de la edificación dicho elemento, no solo como ornamento sino como icono de presentación de ser la atención principal, hacia una madre y un hijo.



Dentro del Área de la idea generatriz se debe considerar un aspecto importante como lo es el estilo Arquitectónico, reconociendo que nos tomaría todo un CAPÍTULO para desarrollar este tema, pero solo mencionaremos como referencia que en este párrafo, que se consideró un estilo post-modernista, retomando cualidades típicas de la Arquitectura Colonial que posee la arquitectura predominante del lugar.



ESTILO ARQUITECTÓNICO

El anteproyecto expone en forma clara que será para uso de: Un Centro de Atención Materno Infantil y Capacitación a Comadronas. Tomando esto como referencia, y evaluando la mayoría de construcciones que son designadas para Centros de Salud, Hospitales y Clínicas, son construcciones muy frías, que de cierta forma no proyectan al usuario un mayor confort, son áreas en donde las actividades, requieren de un movimiento constante, en donde tanto agentes como usuarios permanecen bastante tiempo dentro de la edificación. Esta es una de las razones primordiales por las que se planteó utilizar un estilo arquitectónico, en donde tanto agentes como usuarios se sientan como en casa y así romper el esquema frío de un Hospital.

Toda arquitectura representa un estilo arquitectónico propio, y en este caso no es la excepción ya que para el diseño del anteproyecto se optó por el Estilo Post-Modernista, retomando cualidades típicas de la arquitectura Colonial que posee la Ciudad de Antigua Guatemala.

Se propone este estilo arquitectónico post-Modernista, para un mayor confort en relación a las actividades desarrolladas dentro del anteproyecto expuesto. Y para un mayor entendimiento de este estilo se expone lo siguiente:

LA ARQUITECTURA POSTMODERNA: Es una tendencia que se inicia en los años 1950, y comienza a ser un movimiento a partir de los años 1970, continuando su influencia hasta la arquitectura de nuestros días. El postmodernismo se dice que está anunciado por el regreso de "el ingenio, el ornamento y la referencia" de la arquitectura, en respuesta al formalismo causado por el Estilo Internacional del movimiento moderno. Al igual que con muchos movimientos culturales, algunas de las ideas más pronunciadas y visibles del postmodernismo se pueden ver en la arquitectura. Las formas y espacios funcionales y formalizados del estilo modernista se sustituyen por diversas estéticas: los estilos colisionan, la forma se adopta por sí misma y abundan las nuevas formas de ver estilos familiares y espacios. Quizás siendo lo más obvio, los arquitectos redescubrieron el valor expresivo y simbólico de los elementos arquitectónicos y las formas que se habían desarrollado través de siglos de construcción, que habían sido abandonados por el estilo moderno.

Una de las formas de construcción que caracteriza explícitamente a la posmodernidad es el tradicional tejado a dos aguas, en lugar de una azotea plana icono de la modernidad. Derramar el agua lejos del centro del edificio, debido a la forma del techo, siempre cumplió con un objetivo funcional en los climas lluviosos, y era una manera lógica para conseguir grandes tramos con elementos estructurales más cortos, sin embargo, era relativamente raro en las casas modernas.



ARQUITECTURA COLONIAL: Es el conjunto de manifestaciones arquitectónicas que surgieron en América Latina desde el descubrimiento del continente en 1492 hasta la independencia del mismo a principios del siglo XIX.

El arte colonial se caracterizaba por intentar mezclar las creencias españolas monoteístas con algunas cosas de la cultura indígena.

Este arte tiene relación con el arte barroco ya que su influencia o sus principios vienen de este mismo. El término Barroco presenta en su origen un evidente matiz peyorativo ya que, al parecer, tiene su etimología en el portugués "barrueco" (perla defectuosa). Fue acuñado por los tratadistas neoclásicos en el s. XIX para caracterizar de exageradas, grotescas y extravagantes las formas artísticas del s. XVII y parte del XVIII.

Entre las características generales del arte barroco están su sentido del movimiento, la energía y la tensión. Fuertes contrastes de luces y sombras realzan los efectos escenográficos de muchos cuadros, esculturas y obras arquitectónicas. Una intensa espiritualidad aparece con frecuencia en las escenas de éxtasis, martirios y apariciones milagrosas. La insinuación de enormes espacios es frecuente en la pintura y escultura barrocas; tanto en el renacimiento como en el barroco, los pintores pretendieron siempre en sus obras la representación correcta del espacio y la perspectiva.

Además el estilo arquitectónico colonial es un estilo muy activo dentro del campo del diseño del lugar. Aparte de ser un estilo con muy buena aceptación en el mercado de la construcción, esto a tenido gran importancia dentro del mercado ya que las grandes empresas de prefabricados diseñan y construyen una variedad ilimitada de detalles arquitectónicos, como lo son las columnas, cornisas, tallados etc. Muchos de estos materiales solo necesitan ser recubiertos con un poco de cemento para ser integrados a la construcción.

Se buscó una arquitectura que se integrara a la arquitectura del entorno, para lograr así un ritmo y proporciones de construcción.

Las principales 5 características de la Arquitectura Colonial son las siguientes:


- 1-Manejo privilegiado de materiales
- 2-Utilización de ventanas muy altas, para poder vislumbrar las cosas mejor.
- 3-Construcción con puertas y entradas grandes y abiertas.
- 4-Utilización de materiales propios del lugar como es el barro.
- 5-Mientras más alta la casa mejor.

No olvidando que una vivienda colonial se caracteriza por su trama cuadrículada que la mayoría de veces le da mucha importancia a sus ingresos ofreciendo puertas grandes ya sea para el ingreso de carruajes, así también como para el ingreso principal a

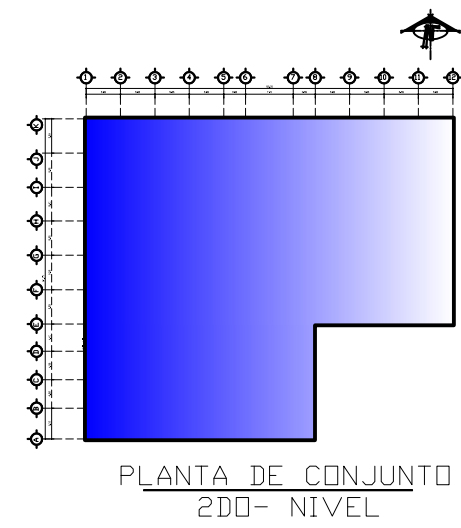
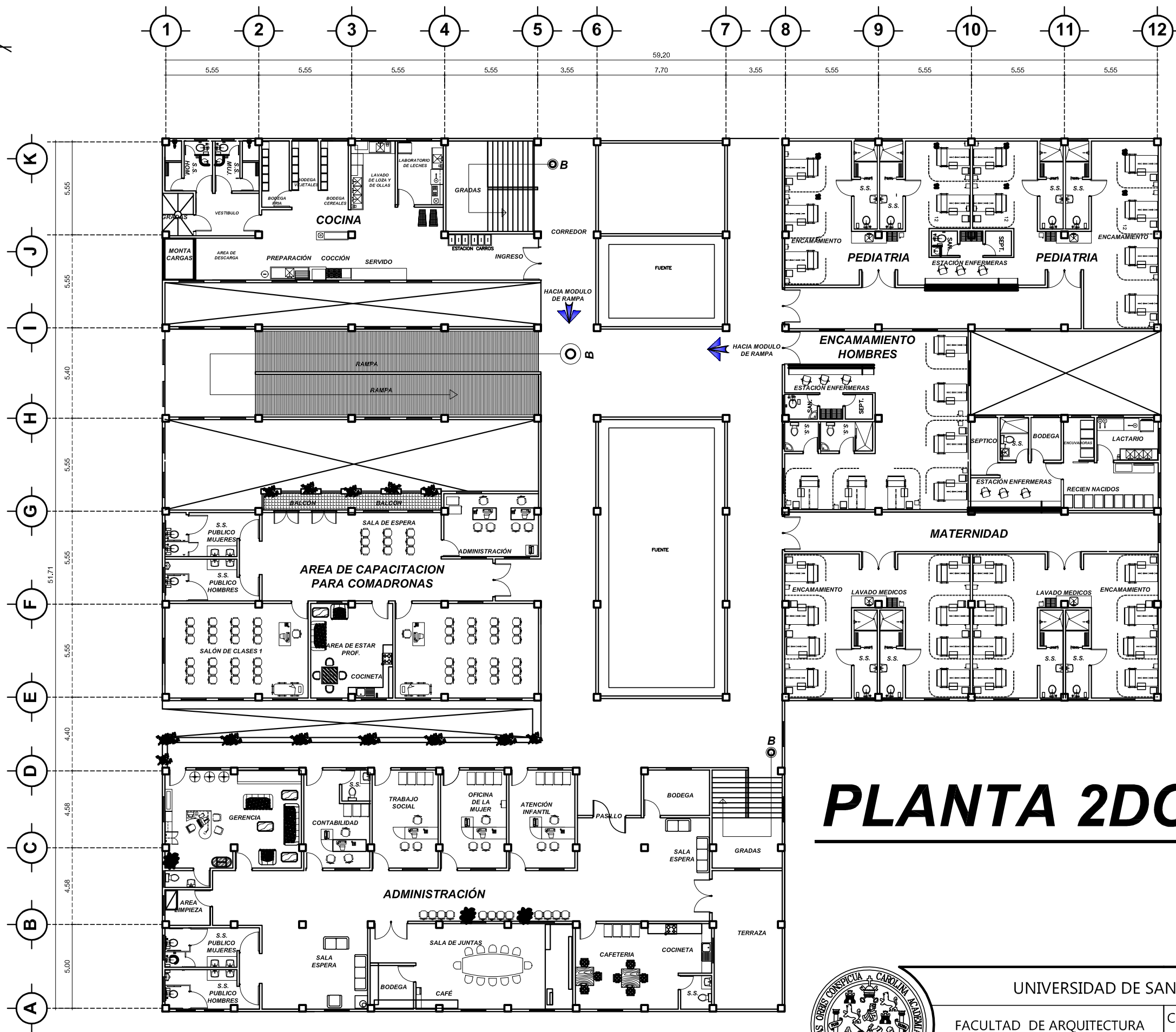
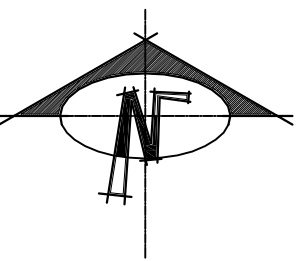


la vivienda. Desde el ingreso se accede a un Zaguán, “Un zaguán es, en términos genéricos, un espacio cubierto situado en las casas, normalmente junto a la puerta.¹ En este sentido, tiene un significado similar a vestíbulo. Es un elemento de paso, sin carácter habitacional.

El zaguán se convierte en un elemento esencial organizador, con la aparición de la tipología constructiva de la casa-patio, modelo vigente en la arquitectura doméstica española, y especialmente andaluza, entre los siglos XVI y XIX. En ella, el acceso principal desde la calle se produce a través del zaguán, desde el que, a su vez, se accede al patio central columnado, en donde se tiene acceso a las escaleras, que conducen a los demás niveles donde se encuentran las habitaciones principales. Que implican un menor acceso al público.



PROPUESTA
ARQUITECTÓNICA



PLANTA 2DO.- NIVEL

ESCALA 1/250



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

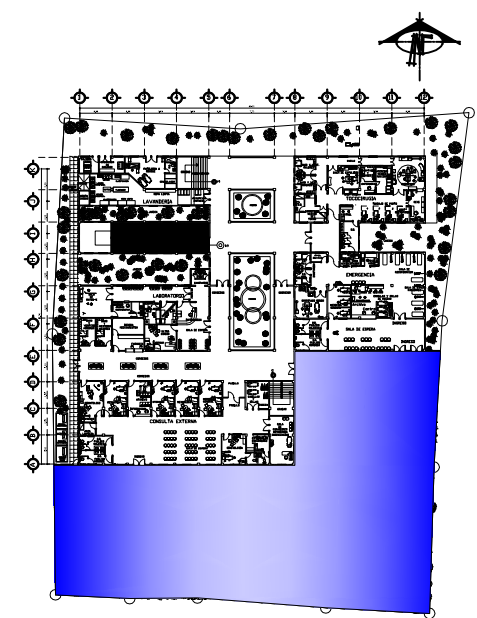
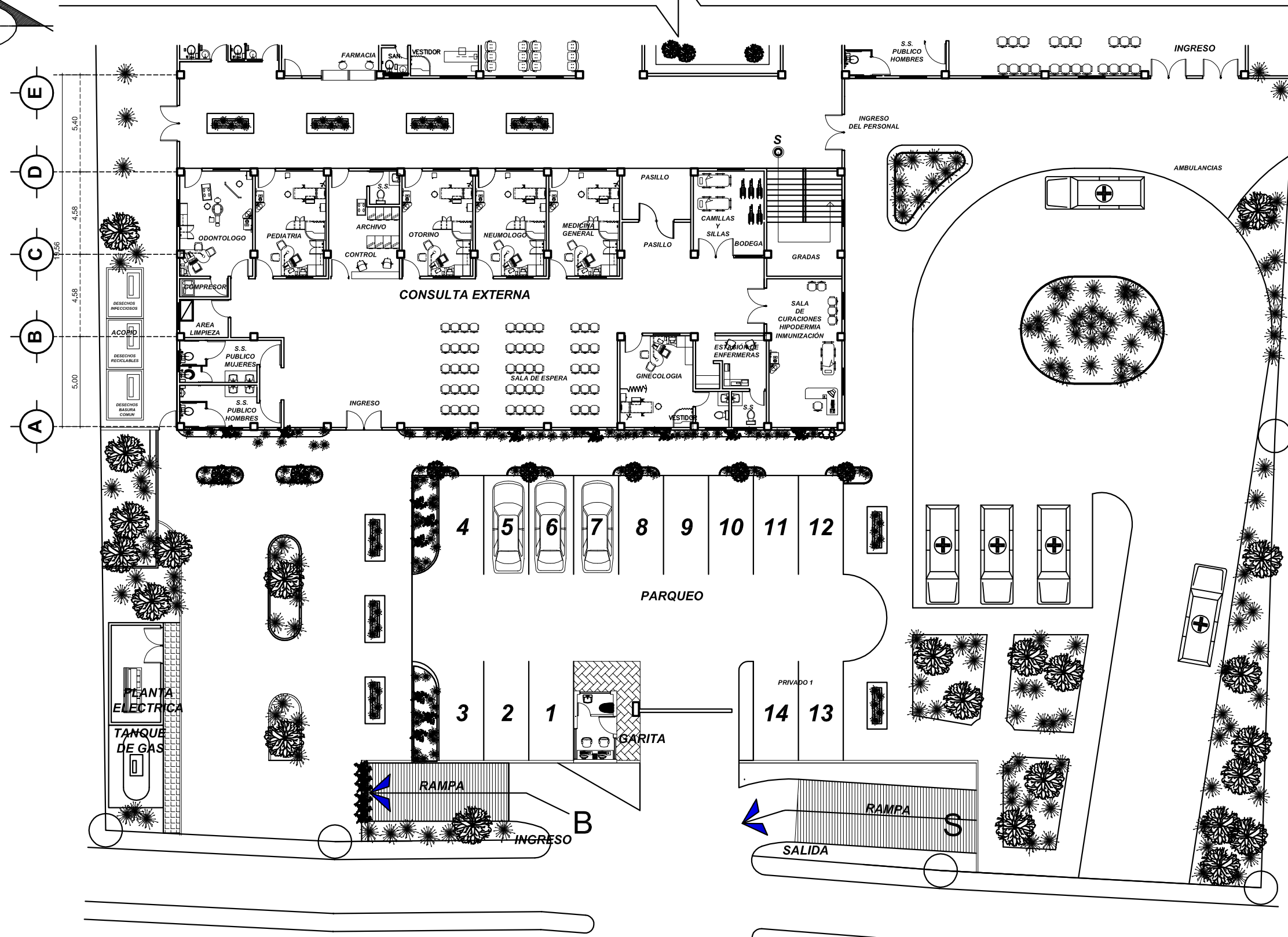
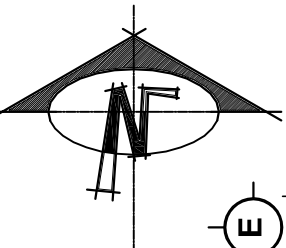
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE:
PLANTA ARQUITECTONICA
2DO. NIVEL

CENTRO DE ATENCION MATERNO INFANTIL Y
CAPACITACION A COMADRONAS
MUNICIPAL DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO

ESCALA: 1/250 FECHA: 30/05/2011

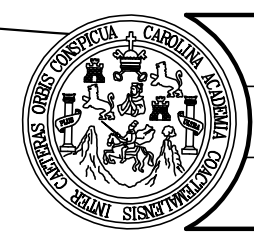
PLANO	2 / 18
HOJA	96



PLANTA 1ER- NIVEL

PARQUEO

ESCALA 1/250



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

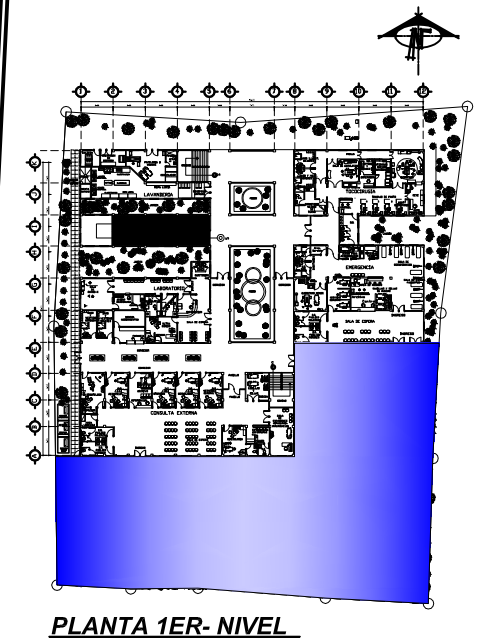
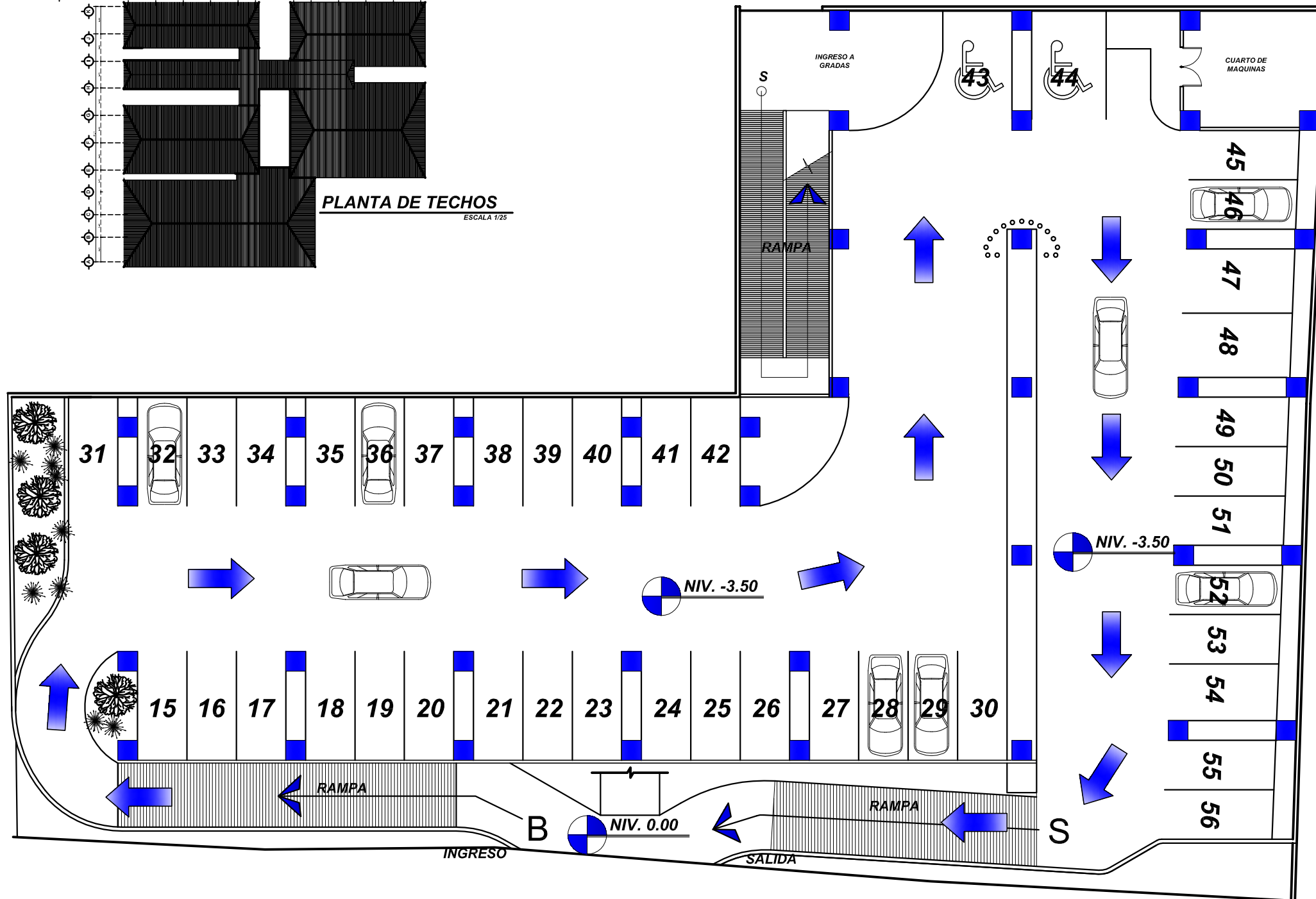
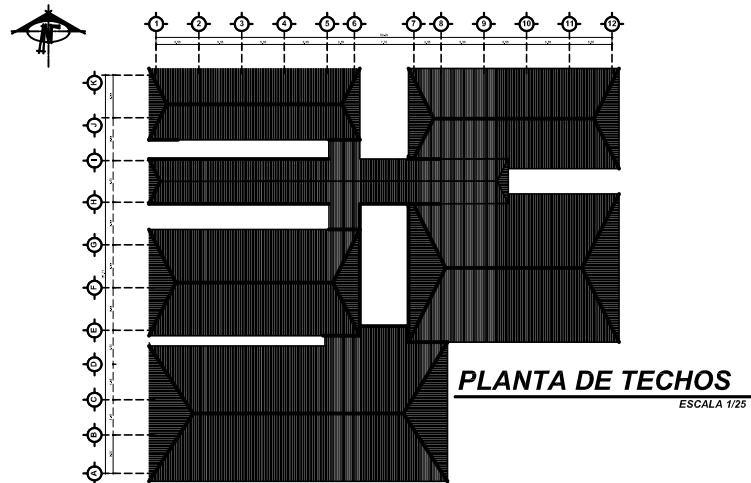
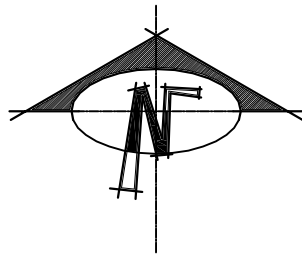
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE:
PLANTA ARQUITECTONICA
2DO. NIVEL

CENTRO DE ATENCION MATERNO INFANTIL Y
CAPACITACION A COMADRONAS
MUNICIPAL DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO

ESCALA: 1/250 FECHA: 30/05/2011

PLANO	3 / 18
HOJA	98



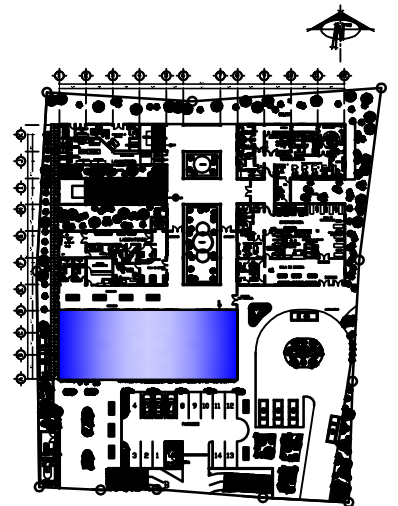
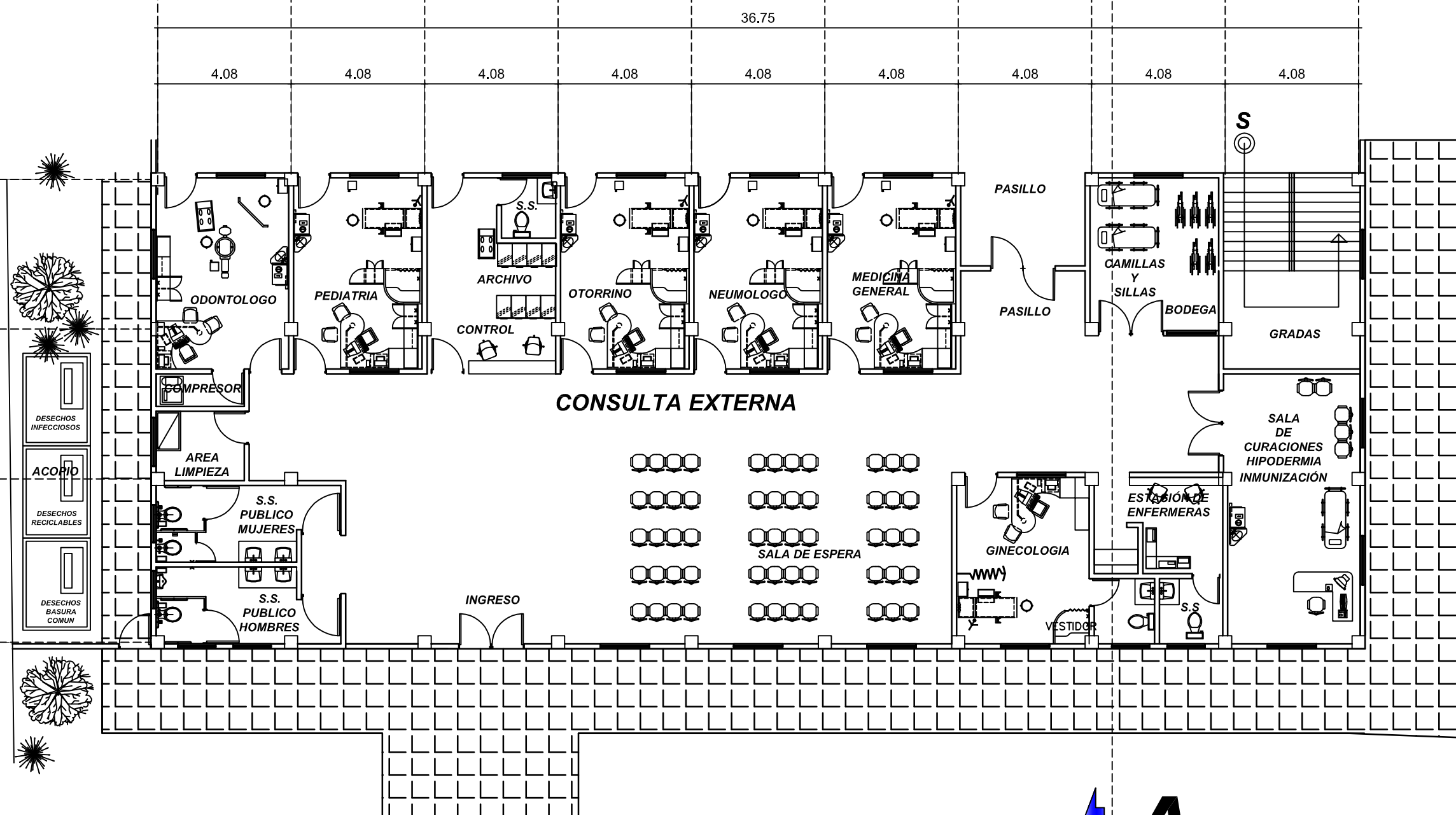
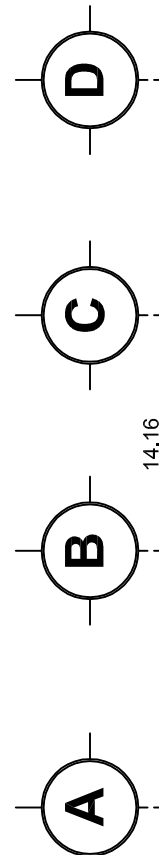
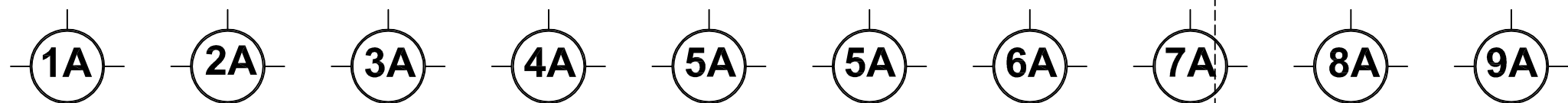
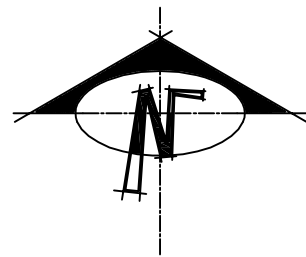
PARQUEO SOTANO

ESCALA 1/250



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
CENTRO DE ATENCION MATERNO INFANTIL Y
CAPACITACION A COMADRONAS
MUNICIPAL DE ZARAGOZA - CHIMALTENANGO

CONTIENE:
PLANTA ARQUITECTONICA
2DO. NIVEL
ESCALA: 1/250 FECHA: 30/05/2011



PLANTA 1ER-NIVEL

PLANTA 1ER- NIVEL CONSULTA EXTERNA

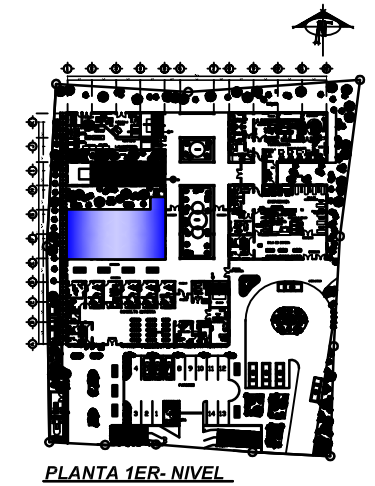
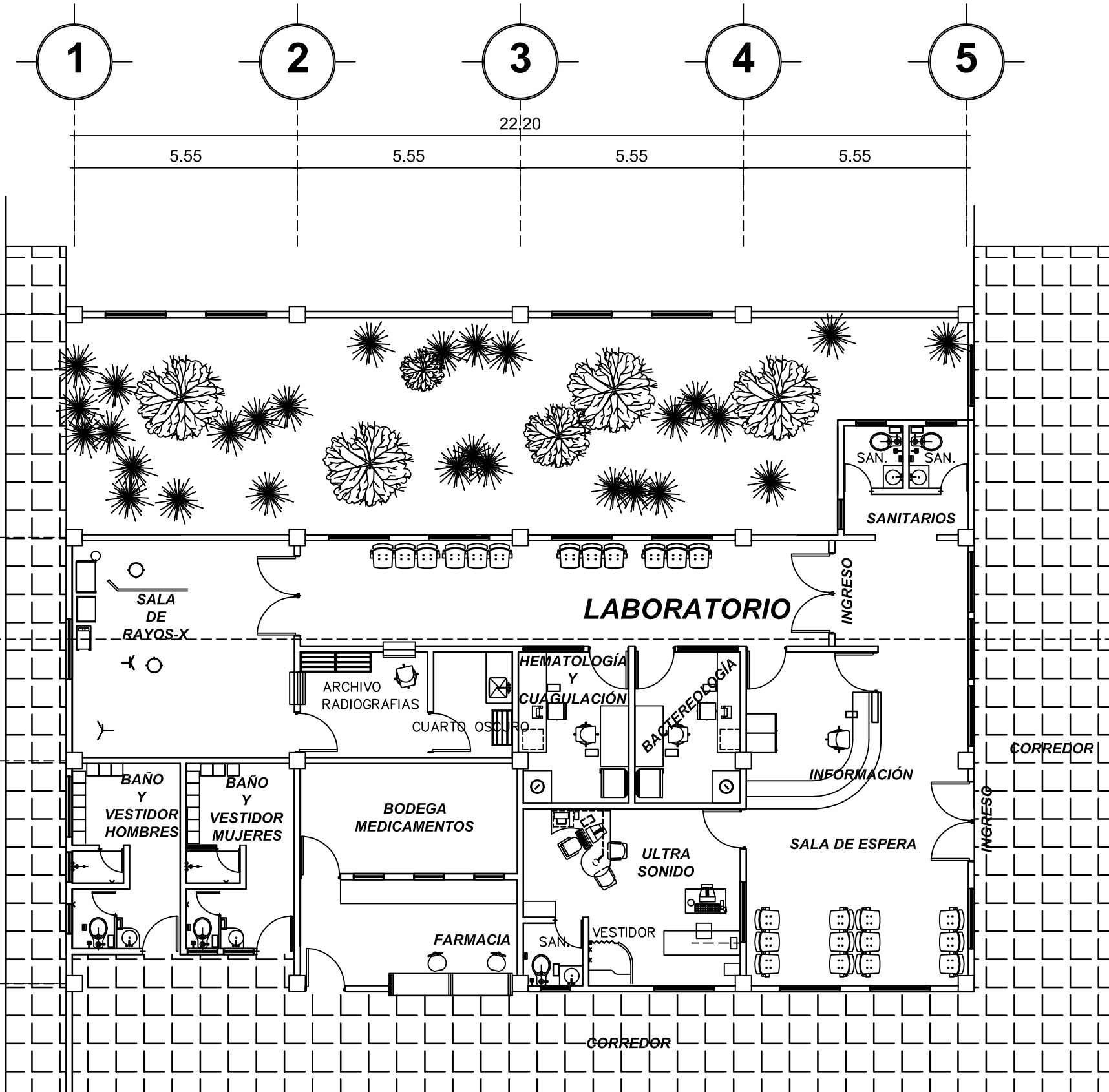
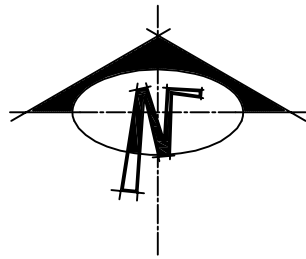
ESCALA 1/150



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 CENTRO DE ATENCION MATERNO INFANTIL Y
 CAPACITACION A COMADRONAS
 MUNICIPAL DE ZARAGOZA- CHIMALTENANGO

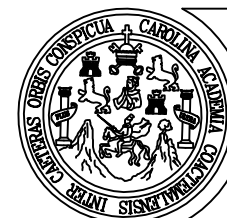
CONTIENE:
 PLANTA 1ER- NIVEL CONSULTA
 EXTERNA

ESCALA: 1/150 FECHA: 30/05/2011



PLANTA 1ER- NIVEL LABORATORIO

ESCALA 1/125



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

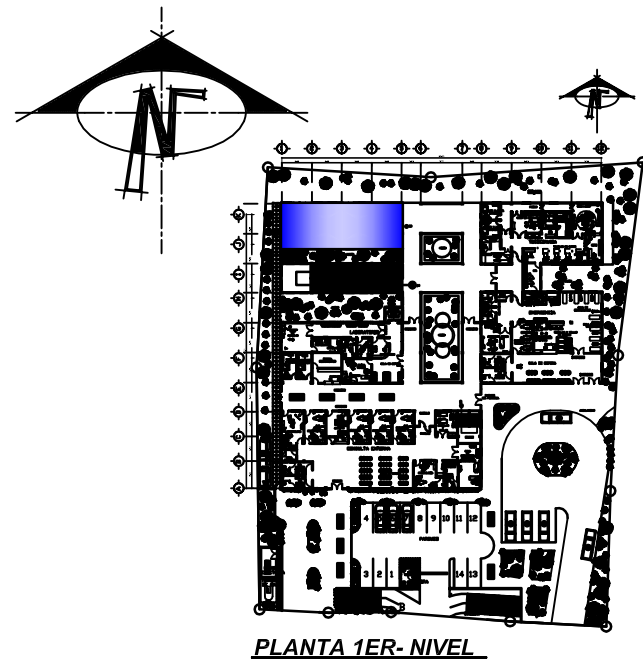
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE ATENCION MATERNO INFANTIL Y
CAPACITACION A COMADRONAS
MUNICIPAL DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO

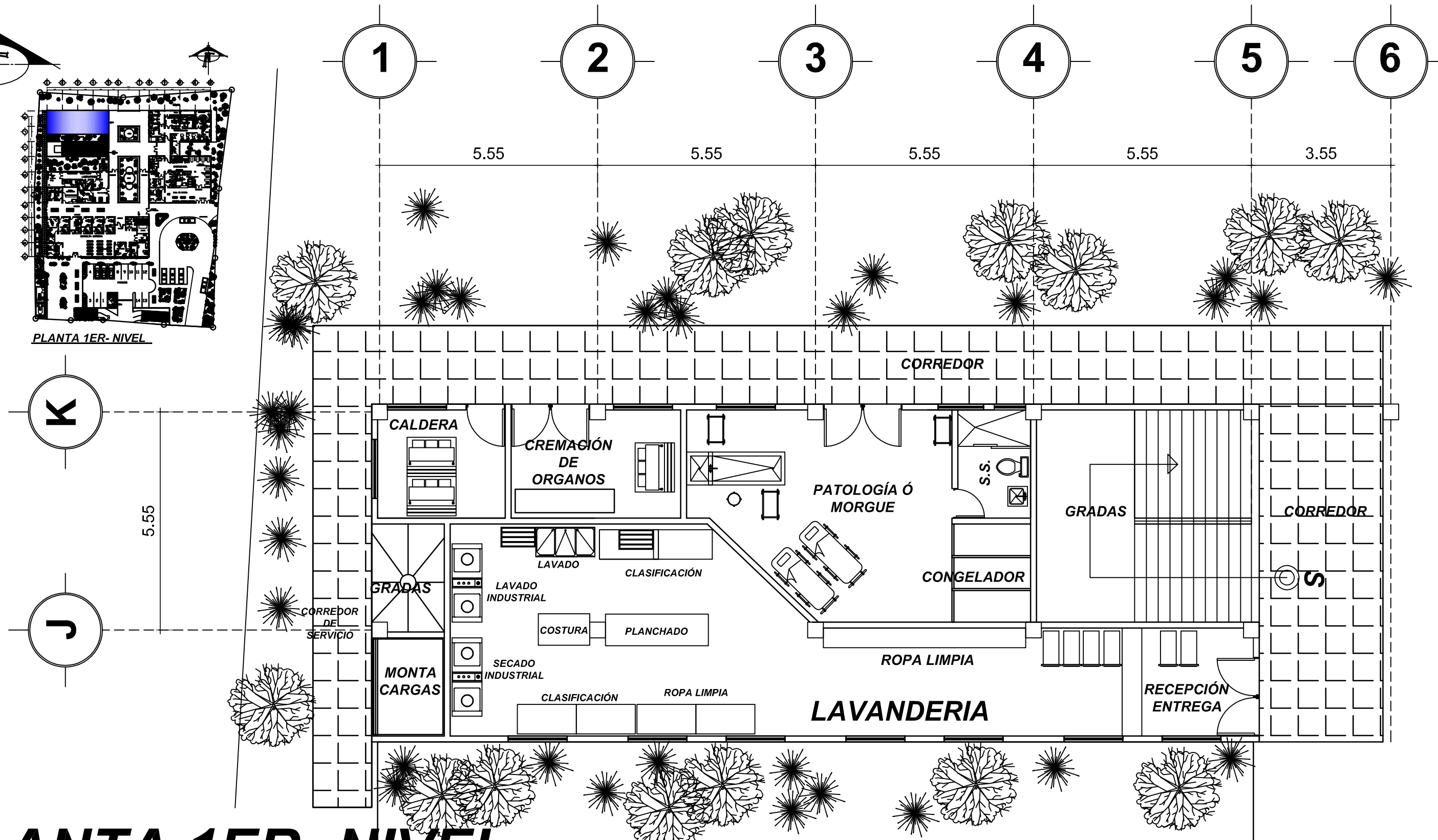
CONTIENE:
PLANTA 1-ER. NIVEL
LABORATORIO

ESCALA: 1/125 FECHA: 30/05/2011

PLANO	6 / 18
TITULO	101



PLANTA 1ER- NIVEL



PLANTA 1ER- NIVEL

LAVANDERIA Y PATOLOGÍA

ESCALA 1/100



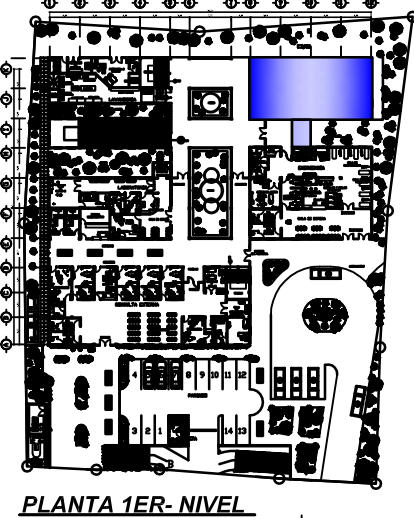
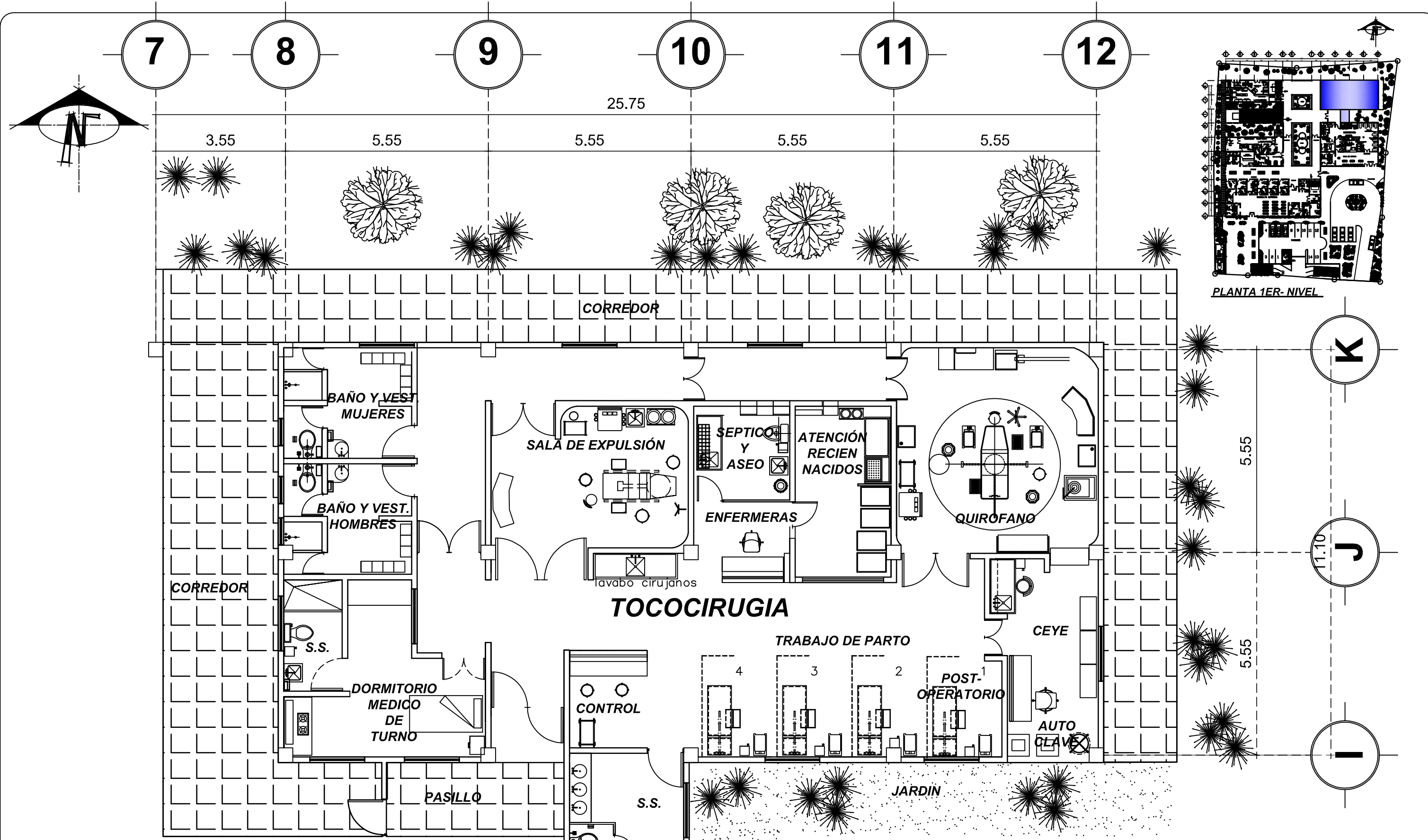
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE ATENCION MATERNO INFANTIL Y
CAPACITACION A COMADRONAS
MUNICIPAL DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO

CONTIENE:
PLANTA 1.ER. NIVEL
LAVANDERIA Y PATOLOGÍA

ESCALA: 1/100 FECHA: 30/05/2011



PLANTA 1ER-NIVEL

PLANTA 1ER- NIVEL TOCOCIRUGÍA

ESCALA 1/100



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

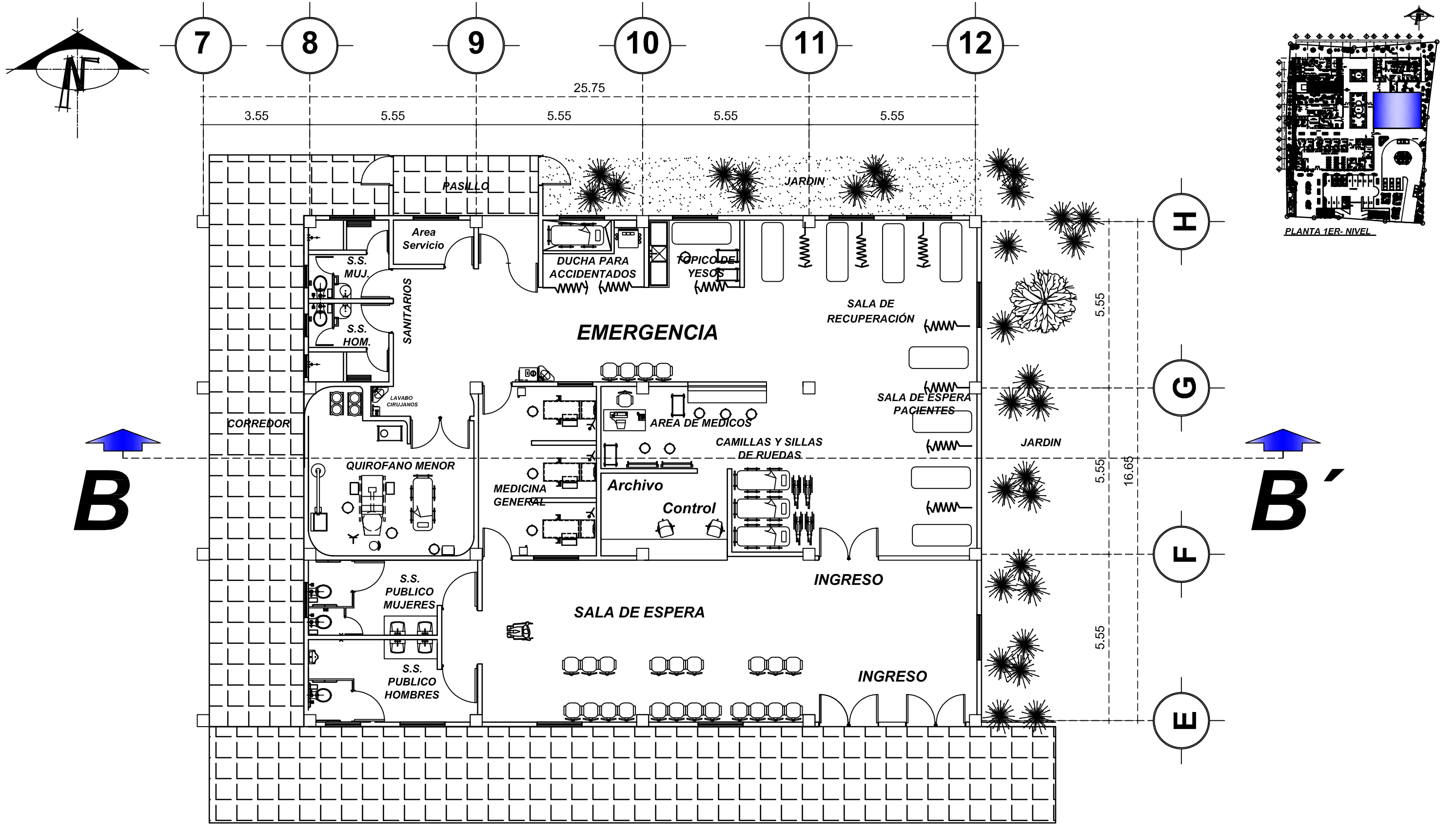
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y
CAPACITACIÓN A COMADRONAS
MUNICIPAL DE ZARAGOZA, CHIMALTENANGO

CONTIENE: PLANTA 1-ER. NIVEL
TOCOCIRUGÍA

ESCALA: 1/100 FECHA: 30/05/2011

PLANO	8 / 18
HOJA	103

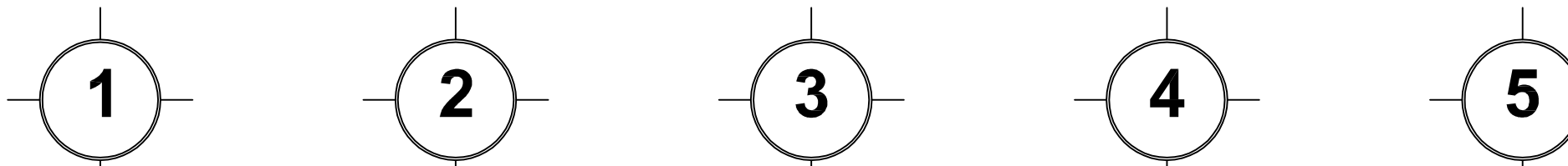
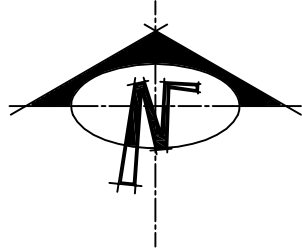


PLANTA 1ER- NIVEL SALA DE EMERGENCIAS

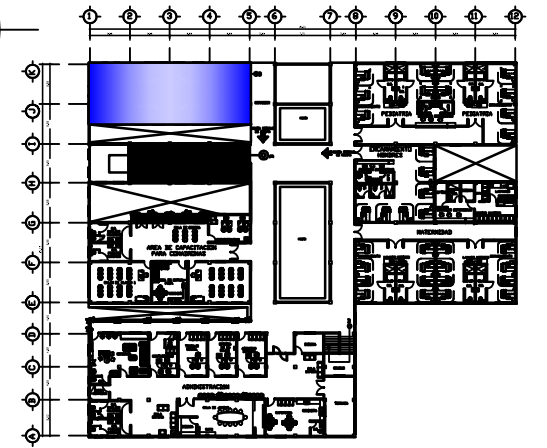
ESCALA 1/125



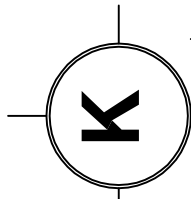
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		9/18
FACULTAD DE ARQUITECTURA	CONTIENE:	PLANTA 1-ER. NIVEL SALA DE EMERGENCIAS
CENTRO DE ATENCION MATERNO INFANTIL Y CAPACITACION A COMADRONAS MUNICIPAL DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO	ESCALA: 1/125	FECHA: 30/05/2011
		104



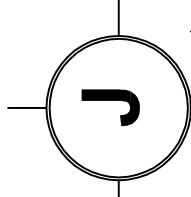
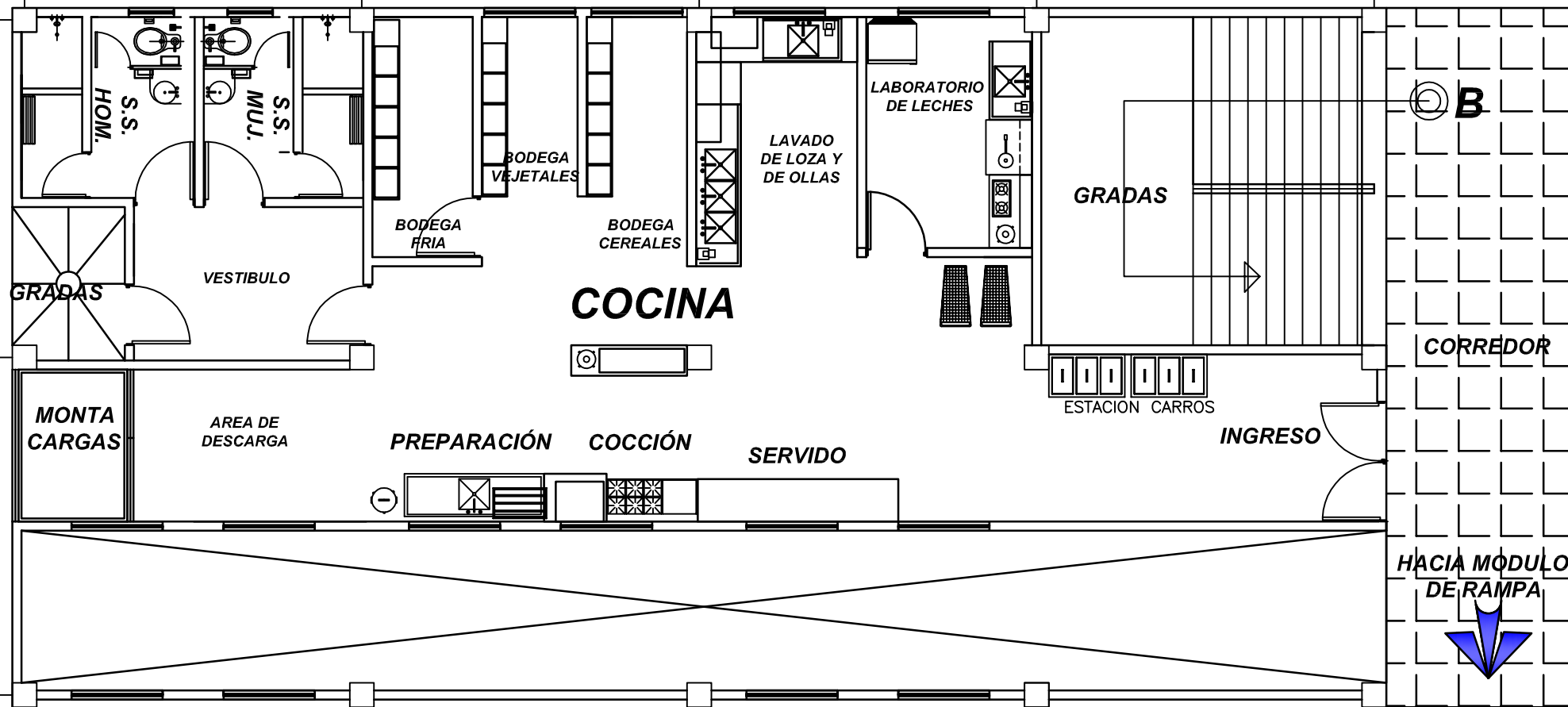
5.55 5.55 5.55 5.55



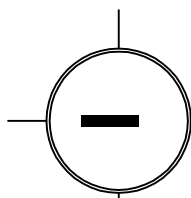
PLANTA 2DO.- NIVEL



5.55



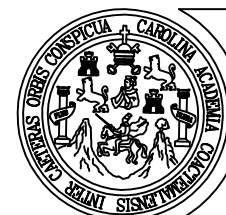
5.55



PLANTA 2DO- NIVEL

COCINA

ESCALA 1/100



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE ATENCION MATERNO INFANTIL Y
CAPACITACION A COMADRONAS
MUNICIPAL DE ZARAGOZA, CHIMALTENANGO

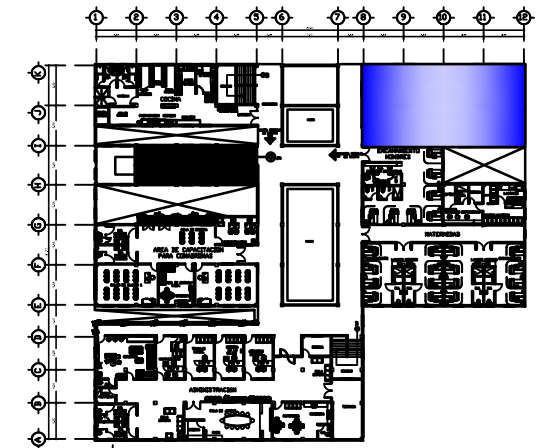
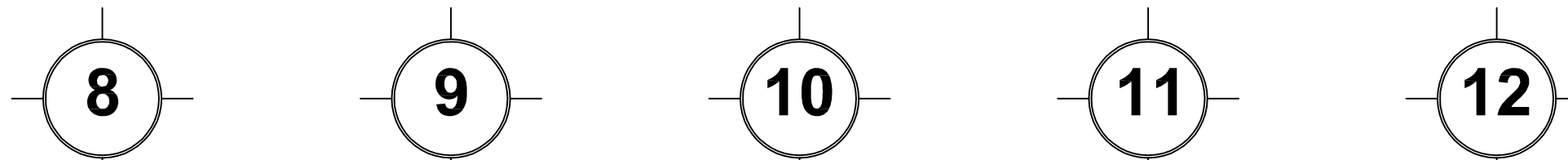
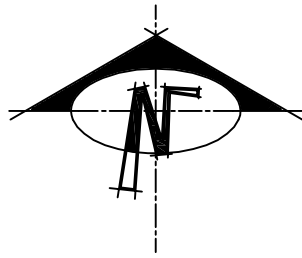
CONTIENE:

PLANTA 2DO. NIVEL
COCINA

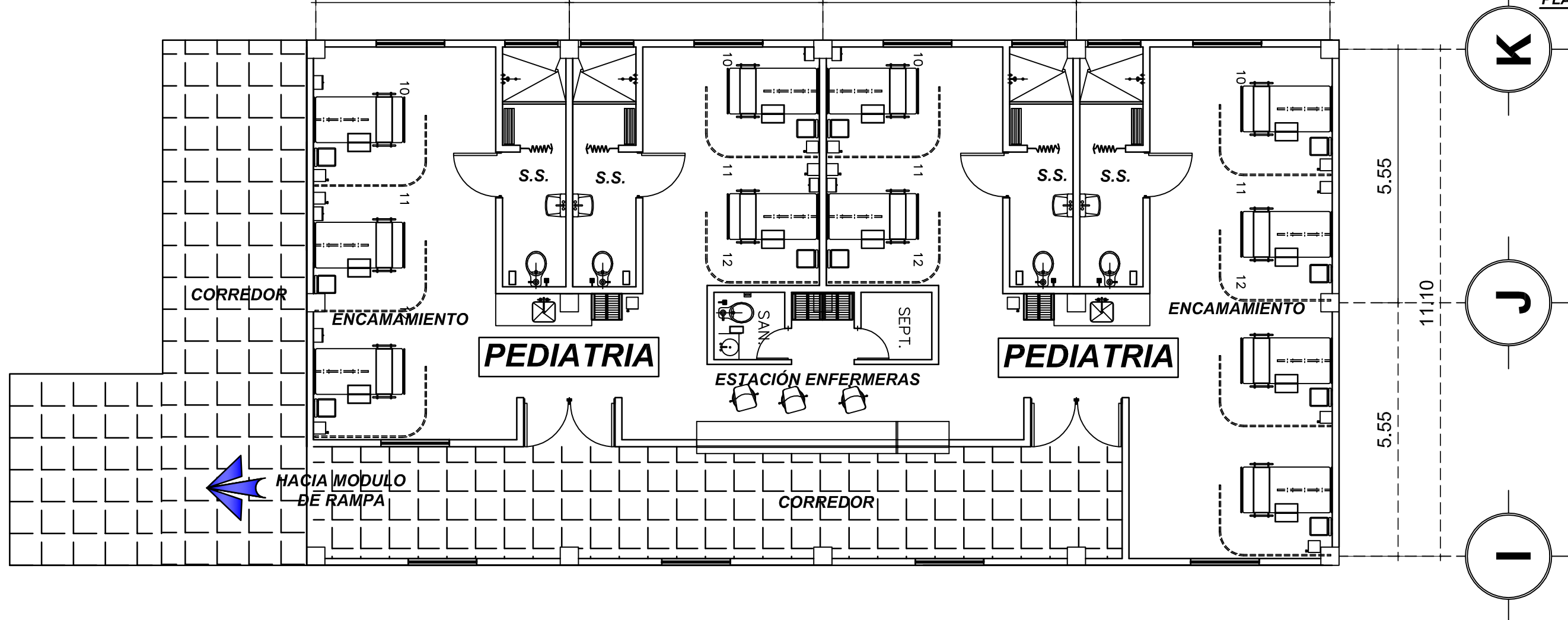
ESCALA: 1/100

FECHA: 30/05/2011

PLANO
10 / 18
HOJA
105



PLANTA 2DO.- NIVEL

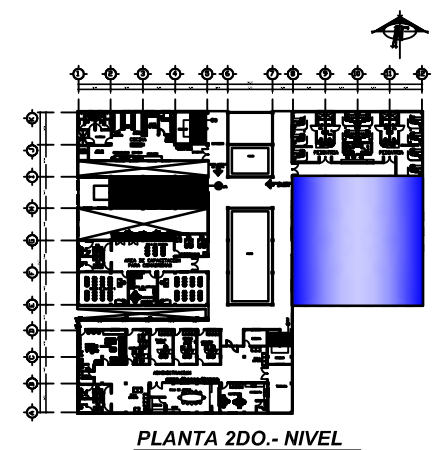
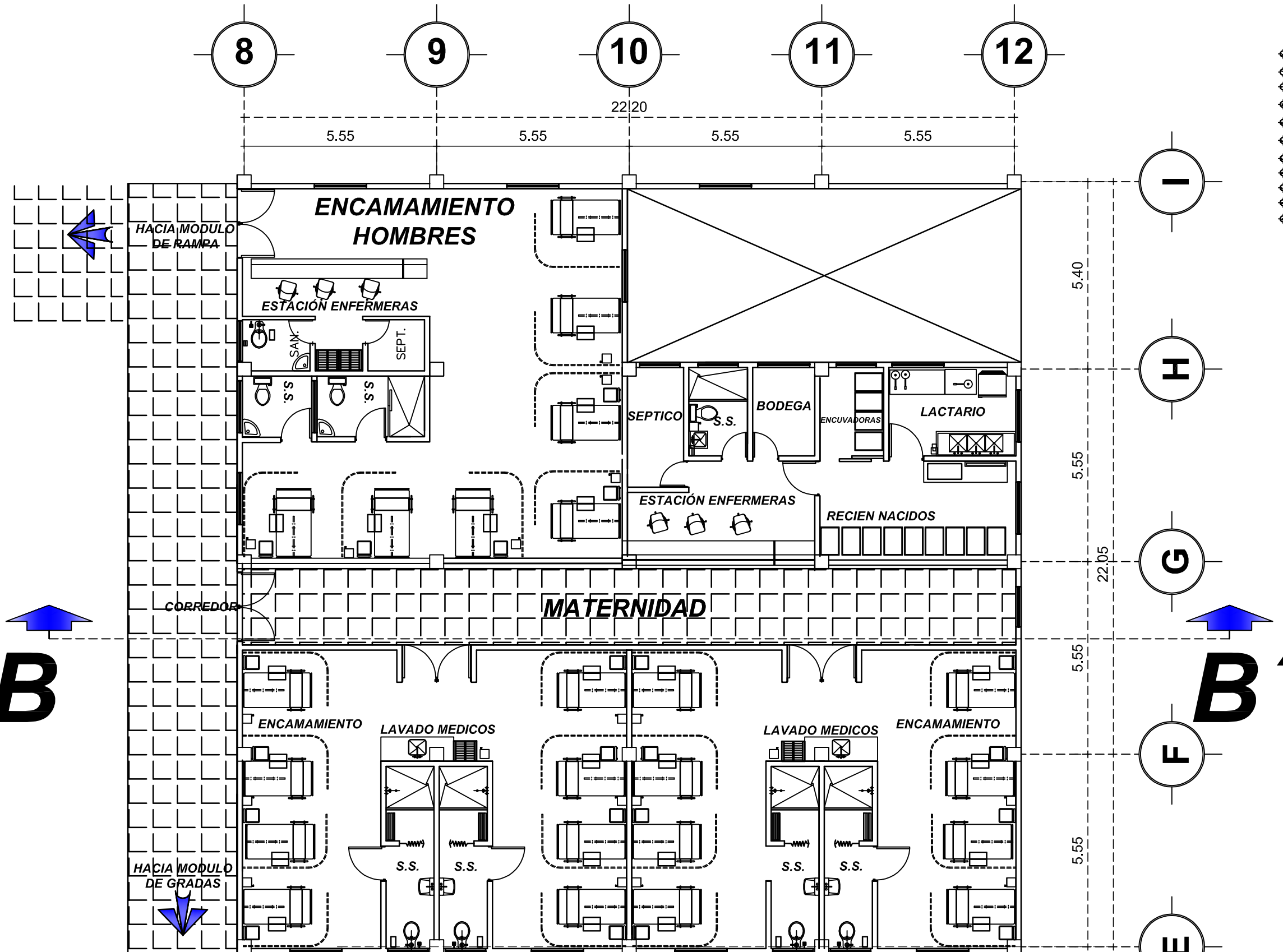
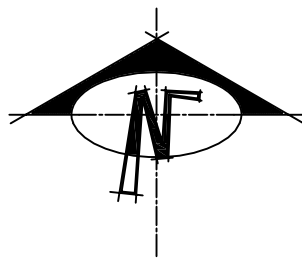


PLANTA 2DO- NIVEL PEDIATRIA

ESCALA 1/100



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		CONTIENE: PLANTA 2-DO. NIVEL PEDIATRIA	11/18
FACULTAD DE ARQUITECTURA			
CENTRO DE ATENCION MATERNO INFANTIL Y CAPACITACION A COMADRONAS MUNICIPAL DE ZARAGOZA- CHIMALTENANGO		ESCALA: 1/100	FECHA: 30/05/2011

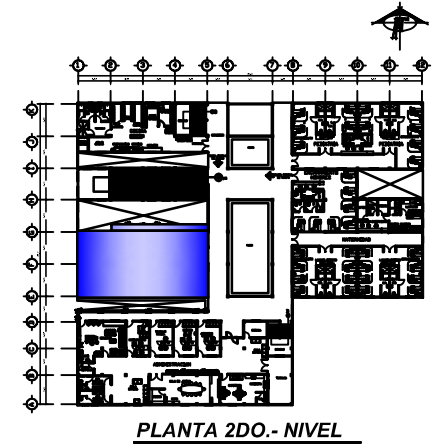
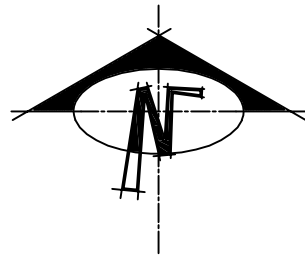


PLANTA 2DO- NIVEL
MATERNIDAD Y ENCAMAMIENTO
DE HOMBRES

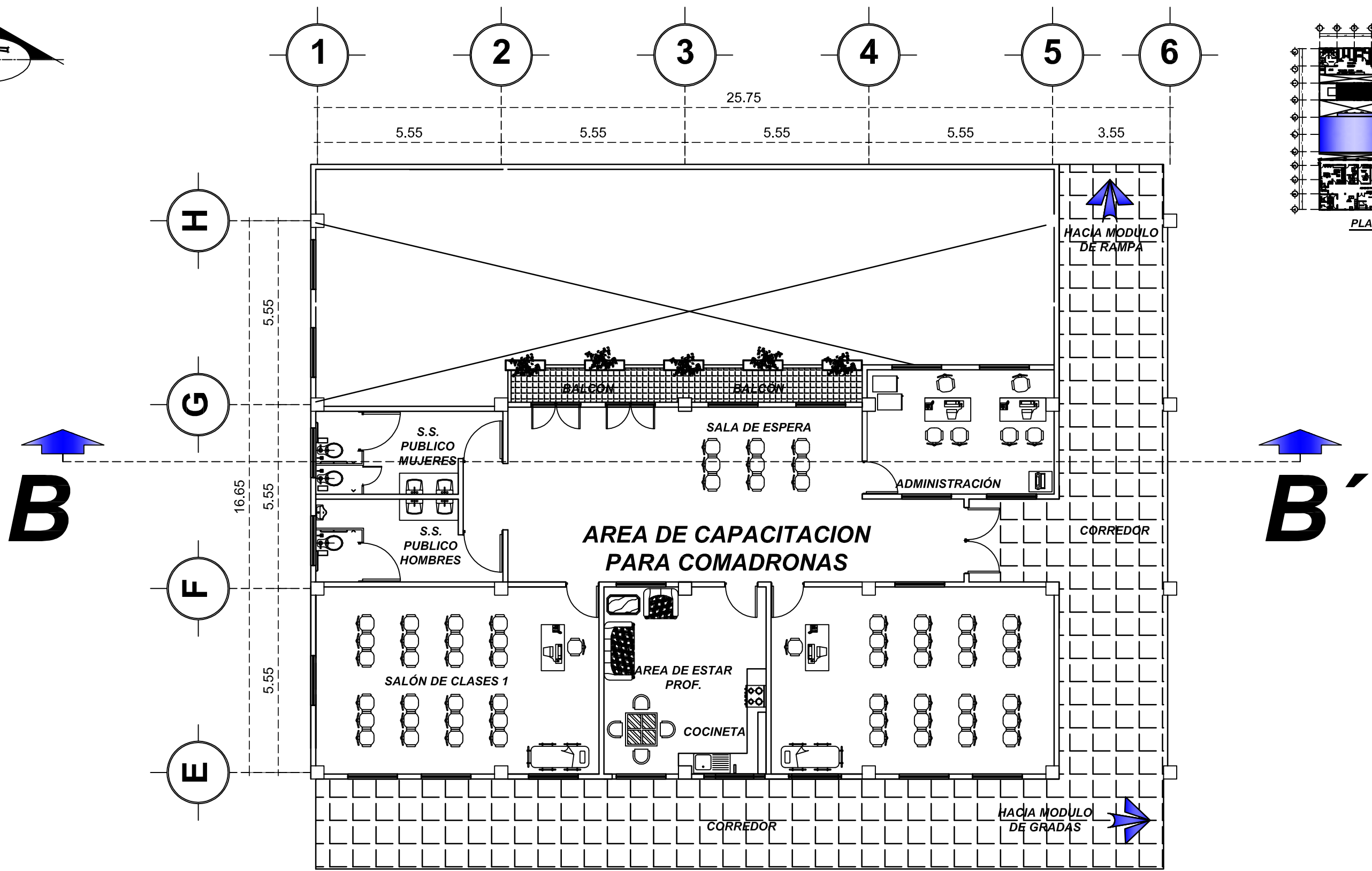
ESCALA 1/125



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		12 / 18
FACULTAD DE ARQUITECTURA	CONTIENE: PLANTA 2-DO. NIVEL MATERNIDAD Y ENCAMAMIENTO DE HOMBRES	
CENTRO DE ATENCION MATERNO INFANTIL Y CAPACITACION A COMADRONAS MUNICIPAL DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO		107
ESCALA: 1/125		FECHA: 30/05/2011



PLANTA 2DO.- NIVEL



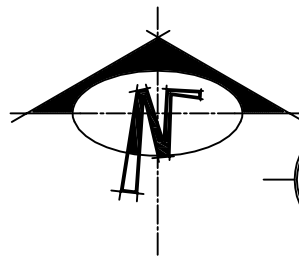
PLANTA 2DO.- NIVEL

AREA DE CAPACITACIÓN PARA COMADRONAS

ESCALA 1/125



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		13/18
FACULTAD DE ARQUITECTURA	CONTIENE: PLANTA 2.DO NIVEL AREA DE CAPACITACIÓN PARA COMADRONAS	
CENTRO DE ATENCION MATERNO INFANTIL Y CAPACITACION A COMADRONAS MUNICIPAL DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO		108
ESCALA: 1/125		FECHA: 30/05/2011



1A

2A

3A

4A

5A

5A

6A

7A

8A

9A

36.75

4.08

4.08

4.08

4.08

4.08

4.08

4.08

4.08

4.08

E

D

C

B

A

4.40

4.58

18.56

4.58

5.00

CORREDOR

B

GERENCIA

ATENCIÓN INFANTIL

S.S.

TRABAJO SOCIAL

OFICINA DE LA MUJER

INFORMACIÓN

PASILLO

BODEGA

GRADAS

ADMINISTRACIÓN

AREA LIMPIEZA

SALA DE JUNTAS

CAFETERIA

COCINETA

CAJA

CONTABILIDAD

TERRAZA

CAFÉ

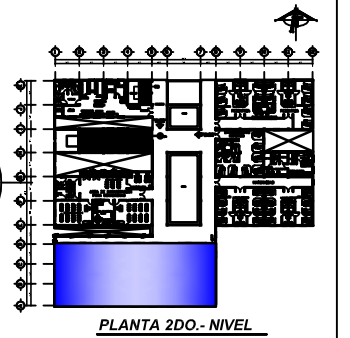
BODEGA

S.S.

S.S. PUBLICO MUJERES

S.S. PUBLICO HOMBRES

A



PLANTA 2DO.- NIVEL

PLANTA 2DO- NIVEL ADMINISTRACIÓN

ESCALA 1/125



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

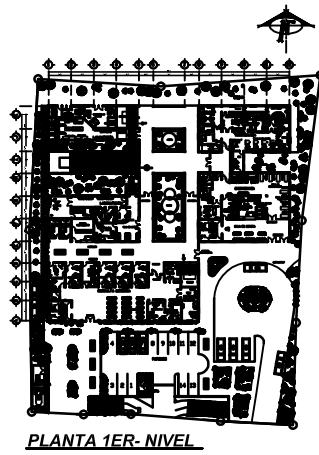
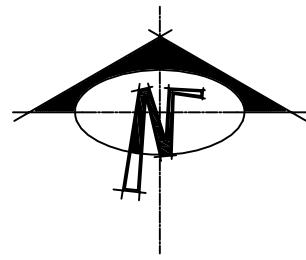
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE ATENCION MATERNO INFANTIL Y
CAPACITACION A COMADRONAS
MUNICIPAL DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO

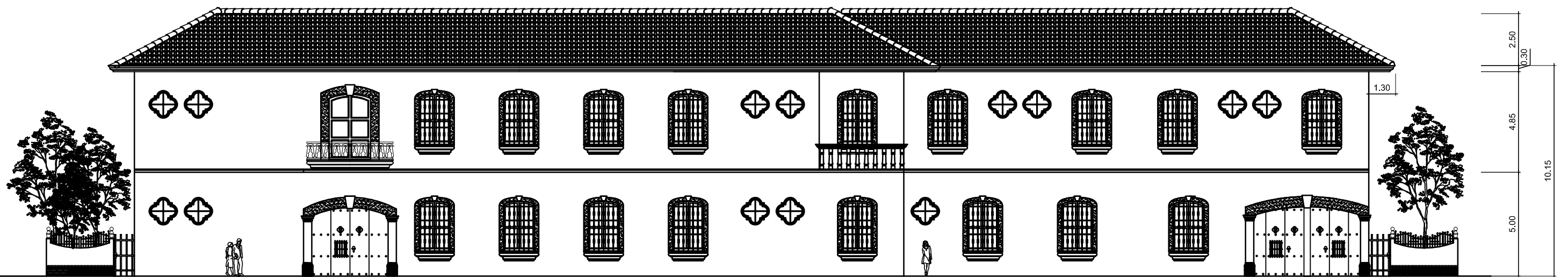
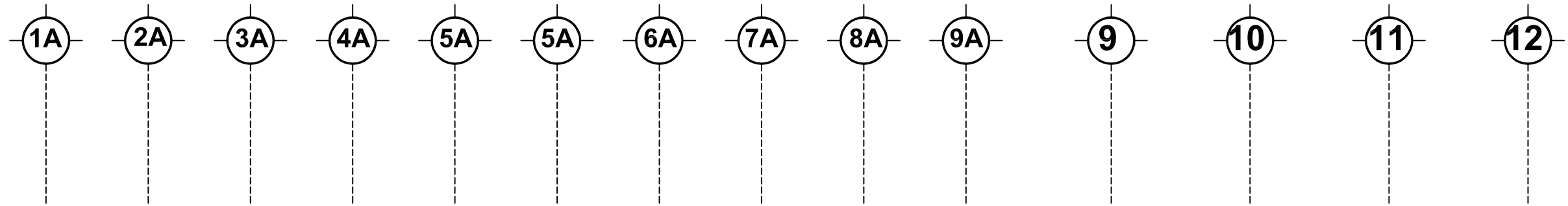
CONTIENE: PLANTA 2DO. NIVEL
ADMINISTRACIÓN

ESCALA: 1/125 FECHA: 30/05/2011

14
18
109

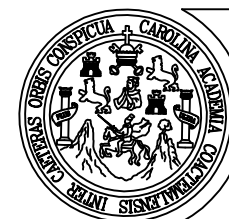


ELEVACIÓN



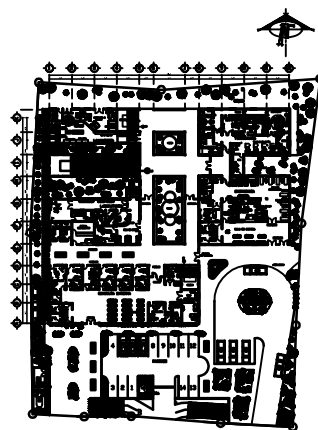
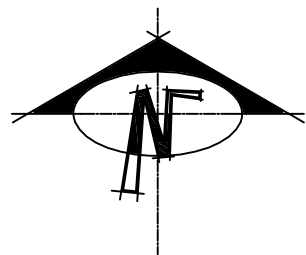
ELEVACIÓN FRONTAL

ESCALA 1/200



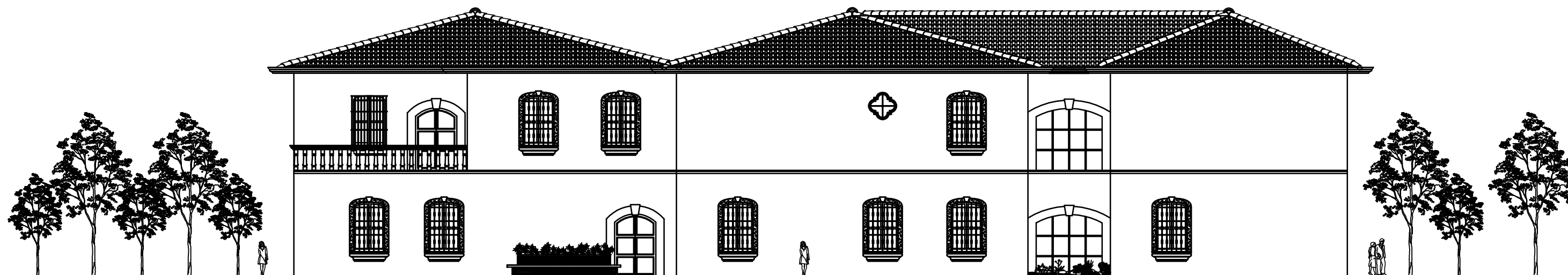
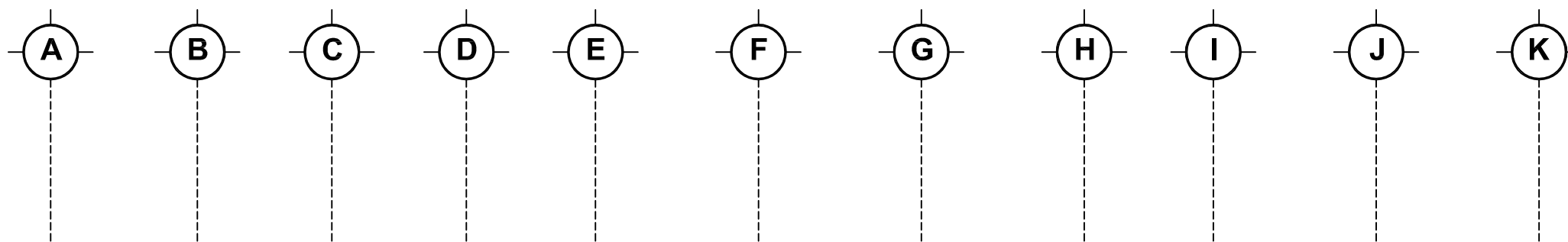
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	CONTIENE: ELEVACIÓN FRONTAL
CENTRO DE ATENCION MATERNO INFANTIL Y CAPACITACION A COMADRONAS MUNICIPAL DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO	ESCALA: 1/200 FECHA: 30/05/2011

15/18
110



PLANTA 1ER-NIVEL

ELEVACIÓN



ELEVACIÓN LATERAL DERECHA

ESCALA 1/200



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

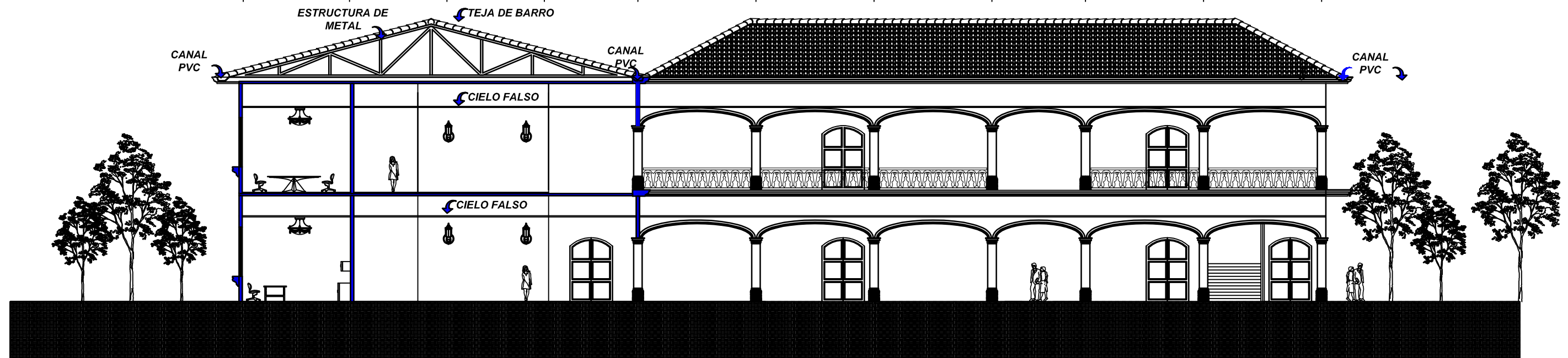
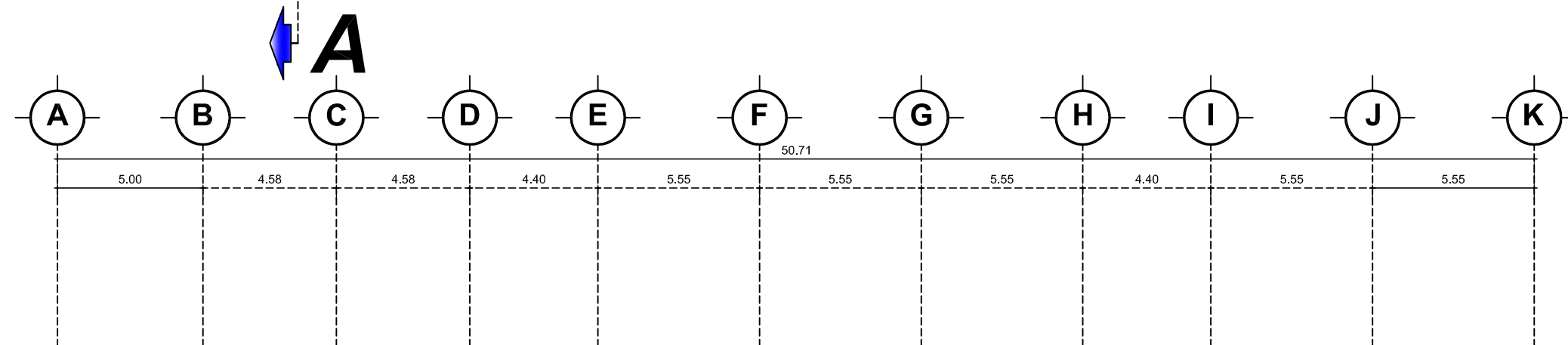
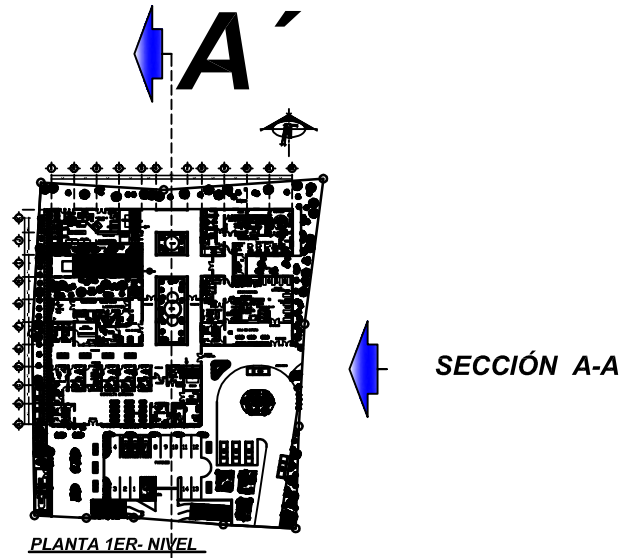
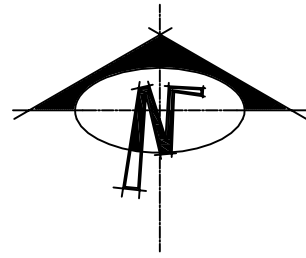
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTIENE:
ELEVACIÓN LATERAL ESTES

CENTRO DE ATENCION MATERNO INFANTIL Y
CAPACITACION A COMADRONAS
MUNICIPAL DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO

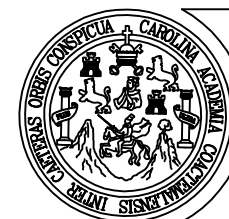
ESCALA: 1/200 FECHA: 30/05/2011

16
18
111

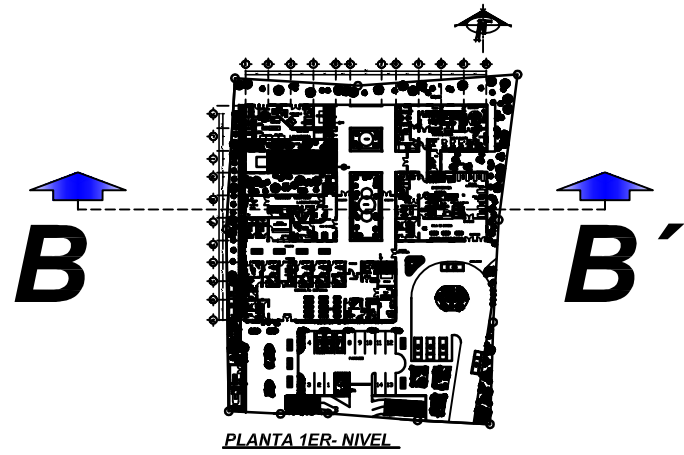
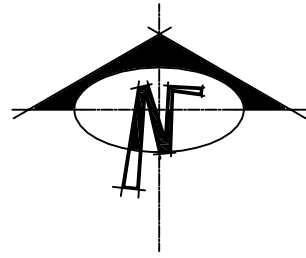


SECCIÓN A-A

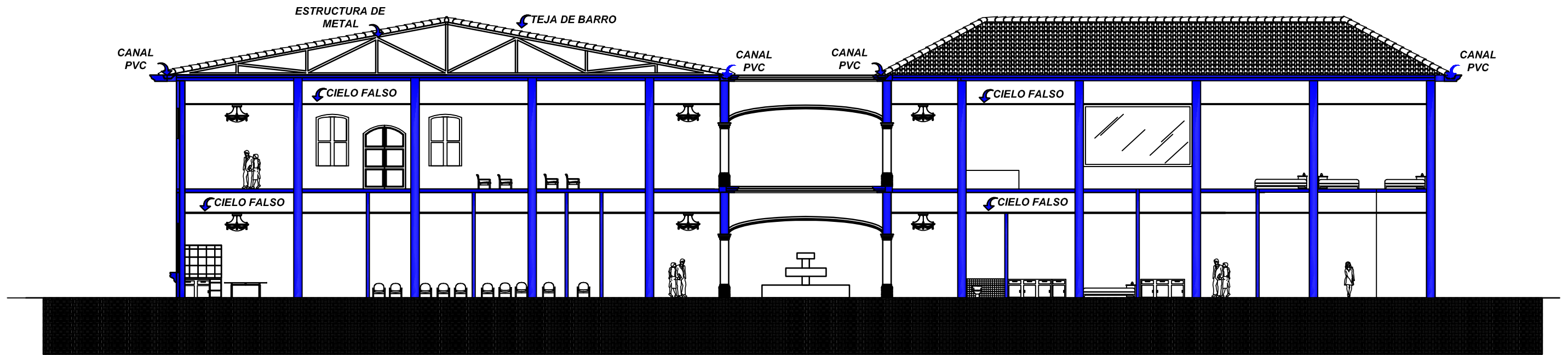
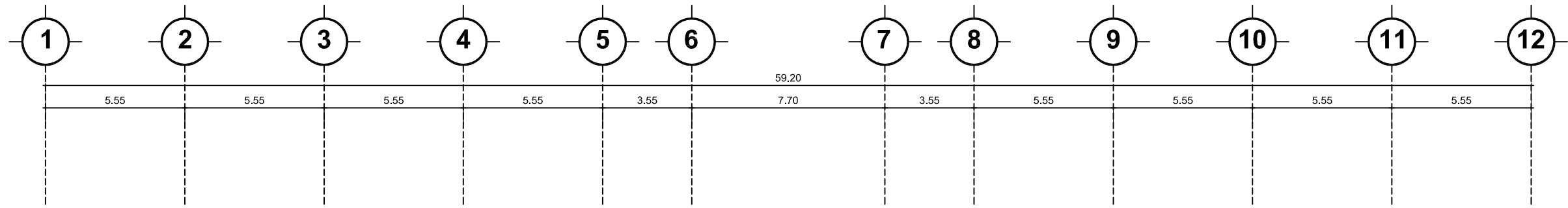
ESCALA 1/200



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		CONTIENE: PLANO DE SECCIÓN A-A'	17/18
FACULTAD DE ARQUITECTURA			
CENTRO DE ATENCION MATERNO INFANTIL Y CAPACITACION A COMADRONAS MUNICIPAL DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO		ESCALA: 1/200	FECHA: 30/05/2011
		112	



SECCIÓN B-B'



SECCIÓN B-B'

ESCALA 1/200



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE ATENCION MATERNO INFANTIL Y
CAPACITACION A COMADRONAS
MUNICIPAL DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO

CONTIENE:
PLANO DE SECCIÓN B-B'

ESCALA: 1/200 FECHA: 30/05/2011

18	18
113	



VISTA LATERAL





**PARQUEO
ADMINISTRATIVO, DE
AMBULANCIAS Y SOTANO**





VISTA PATIO CENTRAL INTERNO





VISTA LATERAL IZQUIERDA







RESUMEN, PRESUPUESTO
PROYECTO: CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS
MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA, CHIMALTENANGO
COMPONENTES :
ANTEPROYECTO

No.	Descripcion del Renglon	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	COSTO	IMPREVISTOS Y UTILIDADES	TOTAL DEL RENGON	
1	PRELIMINARES	156.70	M2	Q7,412.06	Q860,347.60	35% Q301,121.66	Q1,161,469.26	
2	CONSULTA EXTERNA	626.80	M2	Q7,424.98	Q3,447,390.42	35% Q1,206,586.65	Q4,653,977.07	
3	COCINA	191.32	M2	Q10,726.04	Q1,520,078.10	35% Q532,027.34	Q2,052,105.44	
4	LABORATORIOS	172.44	M2	Q13,302.85	Q1,699,217.42	35% Q594,726.10	Q2,293,943.52	
5	MODULO DE RAMPAS	144.81	M2	Q1,423.07	Q152,647.57	35% Q53,426.65	Q206,074.22	
6	LAVANDERIA	192.25	M2	Q2,968.11	Q422,681.20	35% Q147,938.42	Q570,619.62	
7	MODULO DE GRADAS	50.76	M2	Q4,485.83	Q168,667.13	35% Q59,033.50	Q227,700.63	
8	TOCOCIRUGÍA	259.90	M2	Q13,099.34	Q2,521,865.35	35% Q882,652.87	Q3,404,518.22	
9	EMERGENCIA	259.90	M2	Q6,148.57	Q1,183,713.22	35% Q414,299.63	Q1,598,012.85	
10	SALA DE ESPERA	124.43	M2	Q2,527.43	Q232,954.62	35% Q81,534.12	Q314,488.74	
11	PASILLOS INTERNOS	160.00	M2	Q2,277.07	Q269,875.54	35% Q94,456.44	Q364,331.98	
12	JARDIN INTERNO	168.88	M2	Q600.59	Q75,131.37	35% Q26,295.98	Q101,427.35	
13	MOB. Y EQUIPO ADMST.	1.00	UNIDAD	Q1,293,522.75	Q958,165.00	35% Q335,357.75	Q1,293,522.75	
14	MOB. Y EQUIPO MEDICO	1.00	UNIDAD	Q1,293,522.75	Q958,165.00	35% Q335,357.75	Q1,293,522.75	
15	JARDIN EXTERIOR	1201.66	M2	Q383.27	Q341,158.88	35% Q119,405.61	Q460,564.49	
16	PLANTA ELECTRICA	48.61	M2	Q14,688.64	Q528,900.00	35% Q185,115.00	Q714,015.00	
17	AREA DE DESECHOS	15.42	M2	Q1,785.82	Q20,398.00	35% Q7,139.30	Q27,537.30	
18	AREA DE PARQUEO	541.83	M2	Q1,337.33	Q536,745.66	35% Q187,860.98	Q724,606.64	
19	GARITA	9.63	M2	Q219,625.65	Q1,566,663.00	35% Q548,332.05	Q2,114,995.05	
20	PAVIMENTO	1156.02	M2	Q1,419.19	Q1,215,266.20	35% Q425,343.17	Q1,640,609.37	
21	URBANIZACIÓN	1	UNIDAD	Q813,459.38	Q602,562.50	35% Q210,896.88	Q813,459.38	
22	MURO PERIMETRAL	5465.23	ML	Q1,099.75	Q4,452,153.66	35% Q1,558,253.78	Q6,010,407.44	
23	ARFA ADMINISTRATIVA	910.72	M2	Q2,837.51	Q1,914,208.00	35% Q669,972.80	Q2,584,180.80	
24	ENCAMAMIENTO MATERNIDAD	385.33	M2	Q8,666.06	Q2,473,551.46	35% Q865,743.01	Q3,339,294.47	
25	ENCAMAMIENTO HOMBRES	123.18	M2	Q8,666.06	Q790,730.20	35% Q276,755.57	Q1,067,485.77	
26	ENCAMAMIENTO PEDIATRIA	259.9	M2	Q8,048.40	Q1,549,466.80	35% Q542,313.38	Q2,091,780.18	
27	AREA DEL DIRECTOR	184.25	M2	Q4,953.08	Q676,003.05	35% Q236,601.07	Q912,604.12	
28	PASILLOS	215.96	M2	Q2,882.62	Q461,133.06	35% Q161,396.57	Q622,529.63	
29	MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINIST	1	UNIDAD	Q877,500.00	Q650,000.00	35% Q227,500.00	Q877,500.00	
30	MOB. Y EQUIPO MEDICO	1	UNIDAD	Q1,491,750.00	Q1,105,000.00	35% Q386,750.00	Q1,491,750.00	
31	LIMPIEZA FINAL	7511.45	M2	0	-----	-----	-----	
32	ENTREGA DEL PROYECTO	7511.45	M2	0	-----	-----	-----	
COSTO TOTAL DEL PROYECTO					Q33,354,840.01	35%	Q11,674,194.00	Q45,029,034.01



ANTEPROYECTO: CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO



CALCULO

No.	REGLON DE TRABAJO	COSTO	IMPREVISTOS Y UTILIDADES	TOTAL DEL REGLON	MZ	MES 1 y 2	MES 3 y 4	MES 5 y 6	MES 7 y 8	MES 9 y 10	MES 11 y 12	MES 13 y 14	MES 15 y 16	MES 17 y 18	MES 19 y 20	MES 21 y 22	MES 23 y 24	TOTAL FASE		
1	PRELIMINARES	Q860,347.60	30%	Q301,121.66	Q1,161,469.26	156.70	#####													
2	CONSULTA EXTERNA	Q3,447,390.42	30%	Q1,206,586.65	Q4,653,977.07	626.80	Q872,620.70	#####	Q872,620.70											
3	COCINA	Q1,520,078.10	30%	Q532,027.34	Q2,052,105.44	191.32		#####	Q1026,092.72											
4	LABORATORIOS	Q1,699,217.42	30%	Q594,726.10	Q2,293,943.52	172.44			Q382,323.92	Q358,809.80	Q358,809.80									
5	MODULO DE RAMPAS	Q152,647.57	30%	Q53,426.65	Q206,074.22	144.81			Q51,988.54	Q14,485.68										
6	LAVANDERIA	Q422,681.20	30%	Q147,938.42	Q570,619.62	192.25				Q285,309.81	Q285,309.81									
7	MODULO DE GRADAS	Q168,667.13	30%	Q59,033.50	Q227,700.63	50.76			Q10,850.31	Q10,850.31										
8	TOCOCRURUGIA	Q2,521,865.35	30%	Q882,652.87	Q3,404,518.22	259.90				Q945,899.51	Q945,899.51	Q945,899.51	Q567,49.70							
9	EMERGENCIA	Q1,183,713.22	30%	Q414,299.63	Q1,598,012.85	259.90					Q228,287.95	Q380,479.25	#####	Q380,479.25	Q228,287.95					
10	SALA DE ESPERA	Q232,954.62	30%	Q81,534.12	Q314,488.74	124.43						Q157,244.37	Q157,244.37							
11	PASILLOS INTERNOS	Q269,875.54	30%	Q94,456.44	Q364,331.98	160.00				Q21,443.99	Q21,443.99	#####								
12	JARDIN INTERNO	Q75,131.37	30%	Q26,295.98	Q101,427.35	168.88							Q20,710.67	Q20,710.67						
13	MOB. YEQUIPO ADMST.	Q958,165.00	30%	Q335,257.75	Q1,293,522.75	1.00							Q646,781.98	Q646,781.98						
14	MOB. YEQUIPO MEDICO	Q958,165.00	30%	Q335,257.75	Q1,293,522.75	1.00							Q646,781.98	Q646,781.98					Q19,535,714.38	
15	JARDIN EXTERIOR	Q341,158.88	30%	Q119,405.61	Q460,564.49	1201.7			Q27,934.58	Q27,934.58	Q27,934.58	Q76,760.75								
16	PLANTA ELECTRICA	Q528,900.00	30%	Q185,115.00	Q714,015.00	48.61	Q357,007.50	Q357,007.50												
17	AREA DE DESECHOS	Q20,398.00	30%	Q7,139.30	Q27,537.30	15.42	Q10,768.65	Q10,768.65												
18	AREA DE PARQUEO	Q536,745.66	30%	Q187,860.98	Q724,606.64	541.83						Q181,916.66	Q181,916.66	Q181,916.66	Q181,916.66					
19	GARITA	Q1,566,663.00	30%	Q548,232.05	Q2,114,995.05	9.63						Q150,710.75	Q104,284.30							
20	PAVIMENTO	Q1,215,266.20	30%	Q425,343.17	Q1,640,609.37	1156							Q292,865.96	Q292,865.96	Q292,865.96	Q292,865.96	Q292,865.96	Q175,779.58		
21	URBANIZACIÓN	Q602,562.50	30%	Q210,896.88	Q813,459.38	1			Q203,364.84	Q203,364.84	Q203,364.84	Q203,364.84								
22	MURO PERIMETRAL	Q4,452,153.66	30%	Q1,558,253.78	Q6,010,407.44	5465.2			#####	Q1001,734.57	Q1001,734.57	Q1001,734.57	Q1001,734.57						Q12,506,194.67	
23	AREA ADMINISTRATIVA	Q1,914,208.00	30%	Q669,972.80	Q2,584,180.80	910.72							Q594,282.40	Q777,826.00	Q777,826.00	Q594,282.40				
24	ENCAMAMIENTO MATERNIDAD	Q2,473,551.46	30%	Q865,743.01	Q3,339,294.47	385.33								#####	Q1,869,647.24					
25	ENCAMAMIENTO HOMBRES	Q790,730.20	30%	Q276,755.57	Q1,067,485.77	123.18								Q474,438.12	Q293,047.65					
26	ENCAMAMIENTO PEDIATRIA	Q1,549,466.80	30%	Q542,313.38	Q2,091,780.18	259.9								Q292,208.78	Q633,681.51	Q633,681.51	Q292,208.78			
27	AREA DEL DIRECTOR	Q876,003.05	30%	Q236,601.07	Q1,112,604.12	184.25									Q456,302.06	Q456,302.06				
28	PASILLOS	Q461,133.06	30%	Q161,396.57	Q622,529.63	215.96										Q145,849.80	Q276,679.84			
29	MOBILIARIO Y EQUIPO ADMIN	Q650,000.00	30%	Q227,500.00	Q877,500.00	1									Q438,750.00	Q438,750.00				
30	MOB. YEQUIPO MEDICO	Q1,105,000.00	30%	Q386,750.00	Q1,491,750.00	1										Q438,750.00	Q438,750.00	#####	Q175,500.00	
31	LIMPIEZA FINAL	-----				7511.5													Q2.00	
32	ENTREGA DEL PROYECTO	-----				7511.5													Q2.00	
TOTAL DEL PROYECTO		Q33,354,840.01		Q11,486,333.02	Q45,029,024.01	7511.5	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	Q12,987,124.97
COSTO POR M2 =		Q4,440.53			Q5,994.72						Q97,6125	Q237,723.02	Q639,8720	#####	#####	#####	#####	#####	Q12,987,124.97	



CRONOGRAMA DE INVERSIÓN Y EJECUCIÓN



ANTEPROYECTO: CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO



CALCULO

No.	REGLON DE TRABAJO	COSTO	IMPREVISTOS Y UTILIDADES	TOTAL DEL REGLON	M2	MES 1 y 2	MES 3 y 4	MES 5 y 6	MES 7 y 8	MES 9 y 10	MES 11 y 12	MES 13 y 14	MES 15 y 16	MES 17 y 18	MES 19 y 20	MES 21 y 22	MES 23 y 24	TOTAL FASE													
1	PRELIMINARES	Q860,347.60	Q301,121.66	Q1,161,469.26	156.70	Q136,146.92																									
2	CONSULTA EXTERNA	Q3,447,390.42	Q1,206,586.65	Q4,653,977.07	626.80	Q872,628.78	Q1,451,367.83	Q1,451,367.83	Q872,628.78																						
3	COCINA	Q1,520,078.10	Q532,027.34	Q2,052,105.44	191.32		Q1,026,652.72	Q1,026,652.72																							
4	LABORATORIOS	Q1,699,217.42	Q594,726.10	Q2,293,943.52	172.44		Q392,323.92	Q555,805.80	Q355,805.80																						
5	MODULO DE RAMPAS	Q152,647.57	Q53,426.65	Q206,074.22	144.81		Q91,508.54	Q114,465.68																							
5	LAVANDERIA	Q422,681.20	Q147,938.42	Q570,619.62	192.25			Q285,301.81	Q285,301.81																						
7	MODULO DE GRADAS	Q166,667.13	Q59,033.50	Q227,700.63	50.76		Q113,850.31	Q113,850.31																							
8	TOCOCIRUGÍA	Q2,521,865.35	Q882,652.87	Q3,404,518.22	259.90			Q345,699.51	Q345,699.51	Q45,699.51	Q567,419.78																				
9	EMERGENCIA	Q1,183,713.22	Q414,299.63	Q1,598,012.85	259.90					Q228,287.55	Q380,479.25	Q380,479.25	Q380,479.25	Q228,287.55																	
10	SALA DE ESPERA	Q232,954.62	Q81,534.12	Q314,488.74	124.43						Q157,244.37	Q157,244.37																			
11	PASILLOS INTERNOS	Q265,875.54	Q94,456.44	Q364,331.98	160.00					Q11,443.99	Q11,443.99	Q12,144.99																			
12	JARDIN INTERNO	Q75,131.37	Q26,295.98	Q1,017,427.35	168.88							Q50,713.67	Q50,713.67																		
13	MOB. Y EQUIPO ADMST.	Q956,165.00	Q335,357.75	Q1,293,522.75	1.00								Q446,761.38	Q446,761.38																	
14	MOB. Y EQUIPO MEDICO	Q956,165.00	Q335,357.75	Q1,293,522.75	1.00								Q446,761.38	Q446,761.38					Q19,535,714.38												
15	JARDIN EXTERIOR	Q341,158.88	Q119,405.61	Q460,564.49	1201.7		Q127,334.58	Q127,334.58	Q127,334.58	Q76,760.75																					
16	PLANTA ELECTRICA	Q528,900.00	Q185,115.00	Q714,015.00	48.61	Q357,007.50	Q357,007.50																								
17	AREA DE DESECHOS	Q20,398.00	Q7,139.30	Q27,537.30	15.42	Q11,768.65	Q11,768.65																								
18	AREA DE PARQUEO	Q536,745.66	Q187,860.98	Q724,606.64	541.83						Q181,151.66	Q181,151.66	Q181,151.66	Q181,151.66																	
19	GARITA	Q1,566,663.00	Q548,332.05	Q2,114,995.05	9.63						Q130,710.75	Q69,284.38																			
20	PAVIMENTO	Q1,215,266.20	Q425,343.17	Q1,640,609.37	1156								Q292,365.96	Q292,365.96	Q292,365.96	Q292,365.96	Q292,365.96	Q195,779.58													
21	URBANIZACIÓN	Q602,562.50	Q210,896.88	Q813,459.38	1			Q203,364.84	Q203,364.84	Q203,364.84	Q203,364.84																				
22	MURO PERIMETRAL	Q4,452,153.66	Q1,558,253.78	Q6,010,407.44	5465.2		Q1,001,734.57	Q1,001,734.57	Q1,001,734.57	Q1,001,734.57	Q1,001,734.57	Q1,001,734.57							Q12,506,194.67												
23	AREA ADMINISTRATIVA	Q1,914,208.00	Q669,972.80	Q2,584,180.80	910.72								Q574,262.40	Q717,828.00	Q717,828.00	Q574,262.40															
24	ENCAMAMIENTO MATERNIDAD	Q2,473,551.46	Q865,743.01	Q3,339,294.47	385.33								Q1,669,647.24	Q1,669,647.24																	
25	ENCAMAMIENTO HOMBRES	Q796,730.20	Q276,755.57	Q1,067,485.77	123.18								Q474,138.12	Q593,047.65																	
26	ENCAMAMIENTO PEDIATRIA	Q1,549,466.80	Q542,313.38	Q2,091,780.18	259.9								Q392,109.78	Q653,481.31	Q653,481.31	Q392,109.78															
27	AREA DEL DIRECTOR	Q676,003.05	Q236,601.07	Q912,604.12	184.25										Q456,302.05	Q456,302.05															
28	PASILLOS	Q461,133.06	Q161,396.57	Q622,529.63	215.96											Q345,849.88	Q276,679.84														
29	MOBILIARIO Y EQUIPO ADMIN	Q650,000.00	Q227,500.00	Q877,500.00	1										Q438,750.00	Q438,750.00															
30	MOB. Y EQUIPO MEDICO	Q1,105,000.00	Q386,750.00	Q1,491,750.00	1											Q438,750.00	Q438,750.00	Q438,750.00	Q171,500.00												
31	LIMPIEZA FINAL				7511.5														Q8.00												
32	ENTREGA DEL PROYECTO				7511.5														00.00												
TOTAL DEL PROYECTO		Q33,334,840.01	Q11,486,333.02	Q45,029,034.01	7511.5	Q2,084,866.11	Q1,925,143.90	Q3,701,678.29	Q3,639,062.48	Q2,688,001.02	Q2,522,979.77	Q2,158,798.92	Q2,150,796.62	Q1,067,143.58	Q1,171,151.25	Q3,177,723.62	Q6,593,167.41	Q2,323,855.33	Q1,064,407.18	Q2,341,302.77	Q2,495,466.07	Q3,547,008.10	Q7,787,674.55	Q1,386,397.27	Q1,463,040.41	Q1,240,901.85	Q275,428.84	Q438,750.00	Q171,500.00	Q45,029,034.01	
COSTO POR M2 =		Q4,440.53		Q5,994.72																											



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 CENTRO DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL Y CAPACITACIÓN A COMADRONAS MUNICIPAL DE ZARAGOZA CHIMALTENANGO

CONTIENE:
 PRESUPUESTO
 ESCALA: SIN ESCALA FECHA: 30/05/2011









CAPÍTULO 4

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y BIBLIOGRAFÍA





CONCLUSIONES


-  El proponer un Centro de Atención Materno Infantil, debe ser de acuerdo con requerimientos de análisis realizados en la región, para así conocer su cultura, su ambiente Social, su economía y la deficiencia que más afecta a la población.
-  El propósito de dar un anteproyecto como solución al problema que afecta a la región, no solo abarca brindar atención médica y medicina general a la población, sino también ayudar a las comunidades vecinas.
-  En Guatemala aún se cuenta con un índice de población, que no recurre a una atención médica, por falta de conocimientos de los beneficios que pueden ser alcanzados, previniendo que enfermedades de poca complejidad se tiendan a agravar por la falta de un chequeo médico.
-  Para la mujer del área rural, no es muy cómodo, ser atendida por un médico, por lo que recurre a los chequeos inmediatos de una comadrona, es por ello que se propone un área de capacitación de comadronas, en donde puedan adquirir los conocimientos necesarios para atender cualquier riesgo que se pueda presentar una mujer en estado de embarazo.
-  La salud no es un factor, que se puede dejar que evolucione en largo tiempo, pues mientras más tiempo transcurra, más imposible es corregir cualquier tipo de trastorno, que esta pueda ocasionar.
-  El nacimiento de un niño, es una actividad que debe de ser tratada con mucho cuidado y de forma inmediata para no ocasionar riesgos de algún tipo de daño, ya sea a la madre o al niño que esta por nacer. Por lo que se necesita de un constate chequeo para llevar un cierto control de embarazo.




RECOMENDACIONES

-  En Guatemala existe la necesidad de diseñar y construir centros de salud que se dediquen en una especialidad, para poder contrarrestar muchas enfermedades, y muertes que se originan año con año. Por lo cual es importante investigar bien, por medio de encuestas, datos escritos, nuevas tecnologías y dar como solución espacios adecuados para implementar el uso de nuevos aparatos que se encuentren a la vanguardia.

-  Es de suma importancia lanzar campañas publicitarias, para contrarrestar un poco la mala información y dar más a conocer los beneficios obtenidos al visitar un centro de Salud, y demostrar las consecuencias o las ventajas del no recibir atención médica a tiempo.

-  Cuando se trata de construcciones grandes y de servicio para la comunidad, se debe contemplar las considerables cantidades de población que serán atendidos, por lo que se necesita proponer una edificación que los resguarde, y para ello es necesario realizar un estudio de suelo, que nos permita determinar la composición de los mismos a fin de establecer cual o cuales son las mejores estructuras a utilizar en el desarrollo del proyecto.

-  Cuando se tiene una propuesta de algún tipo de edificación y esta es de suma importancia para la comunidad es necesario buscar el apoyo de instituciones, de alta cobertura, que puedan brindar ayuda directa al municipio para realización de la misma.



CONSULTA BIBLIOGRÁFICA

1. FUENTES PRIMARIAS:

Antevistas:

- Realizadas a personal de trabajo, del puesto de Salud existente en el municipio de Zaragoza Chimaltenango.
- Entrevistas a pobladores del municipio de Zaragoza con respecto, a como suplen sus necesidades de atención de una mujer en estado de gestación.
- Entrevistas a Centros Hospitalarios especializados en el área materno infantil, con respecto a las ventajas y desventajas que en estos se presentan, a la hora de brindar la atención médica.

2. FUENTES SECUNDARIAS:

Instituciones:

- **MSPAS:** Ministerio de Salud Pública Y Asistencia Social
- **ING:** Instituto Geográfico Nacional. Atlas geográfico nacional. Mapa Departamentos de Guatemala.
- **INE:** Instituto Nacional de Estadística. Demografía de Guatemala
- **INSIVUMEH:** Instituto de Sismología, Vulcanología, Estereología e Hidrografía. Climatología para el departamento de Chimaltenango.
- Municipalidad de Zaragoza. Proporción de dimensiones del terreno

Libros:

- Bazant S. Jan. Manual de Criterios de Diseño Urbano. Editorial trillas, facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Neufert, Ernest. Arte de Proyectar en Arquitectura. 14 Edición, Editorial, GG, México, Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Tesis:

- **Complejo Deportivo Zaragoza Chimaltenango**
Facultad de Arquitectura (USAC)
- **Mercado Municipal Zaragoza Chimaltenango**
Facultad de Arquitectura (USAC)
Carlos García García



3. LEYES Y REGLAMENTOS

- **POLÍTICAS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL (MSPAS)**

Política No.1

Política No.2

Política No.3

- **LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. REFORMA POR LA CONSULTA POPULAR, ACUERDO GUBERNATIVO Y LEGISLATIVO 18-93.**

Artículo 93. DERECHO A LA SALUD.

Artículo 94. OBLIGACIÓN DEL ESTADO, SOBRE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.

Artículo 95. LA SALUD, BIEN PÚBLICO.

- **CÓDIGO DE SALUD, DECRETO 90-97 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

- **LEYES DEL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD (DRACES)**

1.1 Jerarquía de la Norma Constitucional. Constitución Política de la Republica de Guatemala Asamblea nacional Constituyente, 1985.

1.2 Leyes y Normativas que sirven de apoyo como acciones supletorias

1.3 Leyes y Normas relacionadas con los establecimientos que regula el (DRANCES).

- **REGLAMENTO DE DESECHOS SÓLIDOS PARA EL MUNICIPIO DE GUATEMALA.**

CAPÍTULO 1. Desechos Hospitalarios Comunes.

- **REGLAMENTO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS**

CAPÍTULO III.

SEPARACIÓN Y EMBALAJE.

Artículo 12. SOBRE LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS.

Artículo 13. DE LOS DISTINTOS NIVELES INTRAHOSPITALARIOS

Artículo 14. DEL ALMACENAMIENTO Y EMBALAJE

CAPÍTULO IV.

ALMACENAMIENTO EN UNIDADES DE GENERACION INTRAHOSPITALARIO Y SU TRANSPORTE INTERNO.

Artículo 19. DEL DEPOSITO INTERNO.

Artículo 23. REQUISITOS DEL DEPOSITO EXTERNO.

CAPÍTULO V.

DEL TRANSPORTE EXTERNO Y LA DISPOSICIÓN FINAL.

Artículo 25. FORMAS DE DISPOSICIÓN FINAL.



- **GUÍA PARA EL DISEÑO DE CENTROS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DE GUATEMALA.**

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DEL TERRENO:

- 5.2.1 SELECCIÓN DEL TERRENO
 - 5.2.1.1 TOPOGRAFÍA Y LOCALIZACIÓN
 - 5.2.1.2 RIESGOS GEOLÓGICOS Y ESTUDIO DE SUELOS
 - 5.2.1.3 ACCESIBILIDAD
 - 5.2.1.4 DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
 - 5.2.1.5 ÁREA
- 5.2.2 SOLUCIÓN HORIZONTAL VRS. SOLUCIÓN VERTICAL
 - 5.2.2.1 ZONIFICACIÓN E INTERRELACIONES
 - 5.2.2.2 FLEXIBILIDAD Y CRECIMIENTO
- 5.3 CRITERIOS PARA EL CALCULO DE AMBIENTES Y NÚMEROS DE CAMAS
 - 5.3.2 UNIDADES DE ATENCIÓN
 - 5.3.3 UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN
 - 5.3.4 UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA
- 5.4 UNIDAD DE AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.
 - 5.4.1 FARMACIA
- 5.5 PATOLOGÍA CLÍNICA (LABORATORIO CLÍNICO)
- 5.8 CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN Y EQUIPOS
- 5.9 UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
- 5.10 LAVANDERÍA Y ROPERÍA
- 5.11 ALMACÉN GENERAL
- 5.12 LIMPIEZA VIGILANCIA Y JARDINES
- 5.13 CAFETERÍA
- 5.14 ESTAR MEDICO
- 5.15 INSTALACIONES
- 5.16 MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS (DSH)
- 5.17 SISTEMAS DE TRATAMIENTO

4. FUENTES EN RED

PÁginas:

www.google.com

www.wikipedia.com

<http://serproic.260mb.com/ZARAGOZA.htm>



Facultad de
Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

IMPRÍMASE

**ARQUITECTO CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
DECANO**

**ARQ. LEONEL DE LA ROCA CORONADO
ASESOR DE TESIS**

**LUDWING TERESO ARANA JERÉZ
SUSTENTANTE**